ACTAS

Y

RESOLUCIONES

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LAS GUARANAS
Calle Duarte No. 41 Las Guáranas, Provincia Duarte, Republica Dominicana
Teléfono: 809-584-6598
Correo: alcaldia_lasguaranas@hotmail.com
RNC 40400152-5

Acta No. 008-2025. /

Sesión Extra-Ordinaria del Honorable Concejo de Regidores de la Alcaldía Municipal de Las Guáranas, se inicia a las 10:34 A.M de fecha 24 de abril del año 2025; en el salón de sesiones de la alcaldía.

En los años 181 de la Independencia y 161 de la Restauración de la República y a sus 35 años de ser Municipio Las Guáranas; se reúnen la Pdta. Del Concejo Licda. Katy Alt. Rodríguez, la Vice- Pdta. del Concejo Licda. Wendy D. Marte Mayi, los Regidores: Licda. Melba F. Peguero Payano, Sr. Juan Pablo Antonio, Sr. Florencio Hernández. nuestra Contralora Municipal Licda. Josefina Alt. Mena Brito, asistido por el Alcalde Municipal Sr. Lenin Campos González, la vice-alcaldesa Licda. Anayra Brito y quien suscribe Licda. Dennys Alt. Fabian Ventura Secretaria Municipal.

AGENDA A TRATAR:

TEMA ÚNICO:

ELECCIÓN DEL BUFETE DIRECTIVO DEL CONCEJO DE REGIDORES PARA EL PERIODO 2025-2026.

La Presidente del Concejo Licda Katy, somete para la aprobación de los Regidores la Agenda a Tratar.

Todos Los Regidores Presentes Están De Acuerdo.

APROBADO. /

La Pdte. Del Concejo Licda. Katy, agradecerle a todo el apoyo recibido durante este periodo como Presidenta de este Concejo, a todos los Colegas Regidores, porque como siempre he dicho lo que le pasa a un Regidor nos pasas a todos; por lo menos en este Concejo, siempre hemos actuado con la mayor transparencia posible y siempre actuando con la justicia y con la verdad.

Según la ley quien debe de seguir dirigiendo esta sesión le corresponde al Regidor de mayor edad este estará con presidente y el de menor edad fungirá como secretario, solicitarle a la secretaria del concejo que nos confirme en esta sala quien es el Regidor o concejal de mayor edad y quien es el de menor edad; ya que como secretaria será el de menor edad y el de mayor edad será el presidente.

La secretaria del Concejo Licda. Dennys, se ha colaborado que el Regidor de mayor edad es el Concejal Sr. Florencio Hernández y el de menor edad es el concejal Licda. Wendy Danitza Marte Mayi. Seria entonces el de mayor edad será el Presidente y el de menor edad será la secretaria para la elección del bufete directivo.

La Pdte. Del Concejo Licda. Katy, certificado que el concejal Florencio Hernández será el presidente para dirigir este evento de la elección del bufete y la concejal Licda. Wendy D. Marte Mayi fungirá como secretaria para la elección del nuevo bufete directivo de este concejo de regidores para el año 2025-2026.

El concejal de mayor edad Sr. Florencio, quien le habla esta honrado de servir en la Policía Nacional salir con honores por mi propia cuenta, soy padre de familia eduque en valores a mis hijos, y como Regidor creo que he cumplido con mi rol; es un prestigio poder dirigir, aunque de manera temporal en este concejo de Regidores; nosotros tenemos un punto único y es precisamente el cambio del bufete directivo para el año 2025-2026, con metas y es que nuestro Municipio mejores, tanto con colaboración del concejo como la disposición del Alcalde jamás interfiriendo sus funciones; pero jamás ser sumisos o cómplices de lo que

no se entienda que esta correcto y eso es el norte de todos los que estamos acá sin que se malinterprete cual es la función de cada Regidor.

Tenemos es este instante la facultad para que cada Regidor concluyendo este año asuma un minuto si así los desea o como quiera para que pueda expresar su inquietud en cuanto lo que fue su gestión si alguno quisiera decir algo este es el momento antes de presentar los planchas.

La Regidora Licda. Melba; finalizamos ya un año de gestión con altas y bajas, todavía no hemos ni siquiera podemos decir que hemos logrados los objetivos propuesto, pero vamos a esto ya vamos a inicial un segundo año. Esperamos que todos puedas iluminarse en beneficio de la comunidad, siempre me van a escuchar decir que todo es en beneficio de la comunidad lo que necesita, que el ayuntamiento trabaje en beneficio de la comunidad porque esa es la esperanza de todos los munícipes.

La Regidora Licda. Katy, hoy culmina el primer año 24 de abril del 2025 primer año de gestión este termina hoy pero inicia otro; estamos pues esperando que las cosas mejoren para bien, hemos tenidos luces, muchas sombras también y que les pueda decir esperando que haya más comunicación, más dialogo, que trabajemos unidos por el municipio, que en realidad quien en verdad de todos quien más saldrá afectado es el Municipio, pero tengo la fe de que las cosas van a mejorar, todavía falta muchos por hacer pidiéndoles a dios que nos ilumine cada día mas, para seguir trabajando siempre por la comunidad, por el municipio y por las gentes Guaraneros que tanto espera de nosotros; que nos dieron un voto de confianza como jóvenes para darle un rumbo distinto a Las Guáranas, prometimos muchos, bastante entonces las gentes del municipio espera por nosotros y no podemos defraudarlo. Esperando que las cosas mejoren en el Ayuntamiento, para el bien del municipio porque de verdad las gentes están esperando que haya un cambio, pero un cambio de verdad para bien así como se prometió. Gracias mis colegas Regidores por el apoyo por siembre acudir al llamado cuantas veces se le convoco, nunca faltaron a las sesiones, por su apoyo, vamos a seguir trabajando por el bien de todas las gentes del Municipio.

La Regidora Licda. Wendy, como dicen los demás colegas se culminó un año con altas y bajas esperando trabajar para llenar las expectativas que el Municipio, espera de nosotros y que dios sea el guía que sea de paz, menos controversia, mas trabajos para el municipio y siempre abogando por mi comunidad de la Enea que espera más del Ayuntamiento.

El Regidor Sr. Juan Pablo, quiero agradecer a los colegas por la comunicación, por lo bien que nos hemos llevados en este año, también quiero felicitar a la Alcaldía que siempre ha venido trabajando con las necesidades prioritaria en la comunidad de Las Guáranas, que se ha mantenido en pie de lucha, en plan de trabajo por el bien del municipio. Esperando que este nuevo año por el bienestar de Las Guáranas de trabajan un 200%.

Un punto importante es mi trabajo social de manera personal que yo he venido realizando me siento contento; también quiero destacar lo que son algunas visitas que he tenido el privilegio de visitar algunos sectores uno ve en la forma en que vive, eso me hace sentir lleno de orgullo para yo poder venir aquí y ser una voz del pueblo así que reitero vamos a esperar que este nuevo año trabajemos el 200% por lo trabajo en bien del Municipio de Las Guáranas.

El presidente en función Sr: Florencio, miren esto lo hacemos no porque lo dice los reglamentos, pero ser Regidor es una vez en la vida; yo le voy a señalar en 30 segundos lo que yo he podido hacer este año yo le dije a ciudadanos que no es solo un trabajo como entre personas de oposición y propuesta, de concejo.

Yo recuerdo que el primer trabajo que comenzamos fue frente a la escuela haciendo un paisaje que está ahí; el segundo proyecto fue plástico por mascotas, tercer proyecto arborización de la ciudad un paisaje frente al hospital, cuatro proyectos mi obra cumbre para todas las vidas y para sus hijos el relleno del play Darío Antonio óiganse bien, otro proyecto que es muy bonito y a mí me place son los botellones o señales que pusimos en la curva de la muerte, que hasta ahora después de su postura no ha habido accidente. Otra ayuda que me gusta mencionar

yo doy a 10 pensiones de mi salario a diez (10) personas con cáncer; hay dos que puedo señalar porque ellos me lo permiten una es Damián y virgen Gil que tiene un lisiado en su casa, también de lo que el Alcalde o el Ayuntamiento me suministraba a los Regidores los RD$5,000.00 pesos de combustible en el año pasado, esto yo lo distribuía a los moto concho pobre y a las policía. Sembradío de arborización ya hoy día yo he sembrado 114 árboles ya están grandes en el municipio, sillas y bebederos para ser prestado en los velorios, suministre sombrilla para los concheros y hay muchos más proyectos hoy quien habla se siente honrado y satisfecho, si me voy de aquí ahora me voy con el deber cumplido. Al alcalde como oposición siempre le he hecho con argumento y con propuesta señalándole hechos concretos, pero cuando las cosas están bien las dos manos la he levantado, seres el vocero del pueblo y siempre a disposición de servir nunca nada personal.

Colegas Regidores es el momento de ustedes presentar sus planchas todos tenemos el derecho de presentar propuesta, ahora vamos a decidir la forma como vamos a votar si lo hacemos izando la mano o lo hacemos discretamente; yo no tengo inconveniente le ley lo permite las dos formas.

El Regidor Sr. Juan Pablo, mi posición es que se haga aquí mismo con la mano izada o levantada la mano es mi opinión objetiva.

El Presidente en función Sr. Florencio, lo que estén de acuerdo de que la votación del bufete se haga aquí levantando las manos, lo que estén de acuerdo con esta propuesta, si las mayorías están de acuerdo entonces yo me asumas a esta.

Colegas Regidores su propuesta para que uno de nosotros dirijas este Concejo para este año, este es el momento para sus propuestas.

El Regidor Sr. Juan Pablo, naturalmente a veces uno coordina las cosas y no salen los acuerdos, acuerdo que me correspondía a mí pero no existe la condiciones no se dio; pero en este momento yo quiero felicitar a la colega Katy Alt. Rodríguez por su maravilloso trabajo, la comunicación que tuvo con nosotros, siempre atentas, informándonos al día.

Yo creo en las oportunidades, dando facilidad para un cambio ya que son cuatro años, seria buenos que se varié y ver nuevo brío es mi opinión, entonces mi propuesta seria para una distinguida, extraordinaria en la comunidad, luchadora, trabajadora, una mujer humilde, sencillas y creo en las oportunidades, mi propuesta será por la Licda. Melba Fca. Peguero Payano para ocupar el puesto de Presidente de este Concejo para el año 2025-2026, respetando la de los demás.

El Presidente en función Sr. Florencio, el colega Regidor Juan Pablo ha presentado su propuesta, nos presentas a la colega Licda. Melba Fca. Peguero Payano para que presida este Concejo de Regidores durante el periodo 2025-2026, sigue abierto para las demás propuestas, hasta el momento solo tenemos una propuesta.

Entonces mi propuesta propongo que este Concejo siga siendo dirigido por la Regidora Katy Alt. Rodríguez de la Cruz porque entiendo que hizo un buen trabajo amable cuando tuvo que hacerlo, fuerte también cuando tuvo que hacerlo y sencillas cuando tuvo que ser, además es la ley de caballero, nosotros siempre queremos la bancada del PRM que el Alcalde tenga su mayoría para que luego no tenga la excusa que no puede trabajar porque en peremeista le está dirigiendo la sala, por lo mismos es que hago esta propuesta que se hizo aquí, y se siga ayudando a el Alcalde es su gestión que él tenga su mayoría a fines porque esa fue la bancada que el presento repito yo con esa propuesta, proponiendo a la Licda. Katy Alt. Rodríguez para Presidente de este Concejo del Periodo 2025-2026.

Como ya no tenemos más propuesta de quien va a dirigir este concejo, vamos a proceder a someter las propuestas.

El Presidente en función Sr. Florencio, somete para Aprobación de los Regidores la propuesta del regidor Juan Pablo Antonio que el Concejo de Regidores sea dirigido por la Licda. Melba Francisco Peguero Payano como Presidenta en el periodo 2025-2026, lo que estén de acuerdo.

Tres de los Regidores están de acuerdo.

Aprobado.

Nota:
El Regidor Sr. Florencio Hernández no voto del Bloque del PRM.
La Regidora Licda. Katy Alt. Rodríguez De La Cruz no voto del bloque del PLD.

Como es de rigor, aunque ya la primera propuesta paso de presentar la otra propuesta debemos de también ser democrático tiene que ser sometida.

El Presidente en función Sr. Florencio, somete para Aprobación de los Regidores la propuesta del regidor Florencio Hernandez que el Concejo de Regidores sea dirigido por la Licda. Katy Altagracia Rodríguez De La Cruz como Presidenta en el periodo 2025-2026, lo que estén de acuerdo.

Uno de los Regidores está de acuerdo.

Se caer la propuesta

Nota:
El Regidor Sr. Juan Pablo Antonio no voto del Bloque del FP.
La Regidora Licda. Katy Alt. Rodríguez De La Cruz no voto del bloque del PLD.
La Regidora Licda. Melba Fca. Peguero Payano no voto del bloque del PRM.
La Regidora Licda. Wendy Danitza Marte Mayi no voto del bloque del FP.

En esto preciso momento vamos a proceder a seguir con la propuesta de la vicepresidencia del concejo para quien va a ser dirigido, se utilizará el mismo método de votación que el de la presidencia presenten sus propuestas en este instante al vicepresidente del concejo.

La Regidora Licda. Melba Fca. Peguero P. a lo largo de este año de trabajo que nos hemos llevado bien hemos sido comunicativo y mi propuesta de que se quede la Regidora Licda. Wendy D. Marte Mayi como vicepresidente del concejo para el año 2025-2026.

El presidente Sr. Florencio, la colega Regidora Licda. Melba Fca. Peguero propone a la Regidora Licda. Wendy D. Marte Mayi como vicepresidente del Concejo de Regidores para el periodo 2025-2026 de no haber mas propuesta procedemos a someter.

El Presidente en función Sr. Florencio, somete para Aprobación de los Regidores la propuesta de la Regidora Licda. Melba Fca. Peguero Payano que la Licda. Wendy Danitza Marte Mayi sea la vice-Presidenta del concejo de Regidores en el periodo 2025-2026, lo que estén de acuerdo.

Tres de los Regidores están de acuerdo.

Aprobado.

Nota:
El Regidor Sr. Florencio Hernández no voto del Bloque del PRM.
La Regidora Licda. Katy Alt. Rodríguez De La Cruz no voto del bloque del PLD.

El Regidor Sr. Florencio, procede hacer el Juramentar a la nueva Directiva de este Concejo de Regidores ustedes fuero electo por la mayoría para dirigir este concejo d regidores todo basado en base a la ley, levantando su mano juran ustedes cumplir lo que dice la ley 176-07, manejarse democráticamente, cuidar de los bienes del Ayuntamiento cumplir fielmente con los mandatos y vigilar para que los recursos y el buen desenvolvimiento de este Ayuntamiento en base a la ley juran si asi lo hicieren que dios la premie de los contrario que la castiguen quedan ustedes debidamente juramentado como Presidente y Vicepresidente del concejo de Regidores las felicito.

La Pdte. Del Concejo Licda. Melba, nosotros fuimos electa para dirigir este Concejo de Regidores en el periodo 2025-2026; decirle que juntamente con Wendy no nos vamos a lucrar con los recursos del Ayuntamiento, velaremos para que los recursos lleguen a las comunidades más los necesiten y decirle que tampoco vamos hacer objeto de complicidad este claro en esos vamos hacer voz y ojos de las cosas que se hagan en este Ayuntamiento y que las cosas malas que sucedan por ahí también la vamos hacer público, decirle al Alcalde que está presente que nosotros no vamos a ocultar nada, esperando que no pasen nada mal

Agradecerle la confianza que han puesto en nosotros vamos hacer el trabajo lo más claro que se pueda para salir con la frente bien en alto de cuando entramos aquí en el Ayuntamiento, esperamos que se nos incluyan en el trabajo del Ayuntamiento y en las propuestas que tengan como equipo de trabajo; que no podemos trabajar; el Alcalde por un lado y los Regidores por el otros, sino que debemos de ser una familia que en realidad somos seis (6) personas eso siempre lo he dicho y los sostengo.

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LAS GUARANAS
Calle Duarte No. 41 Las Guáranas, Provincia Duarte, Republica Dominicana
Teléfono: 809-584-6598
Correo: alcaldia_lasguaranas@hotmail.com
RNC 40400152-5

Siendo la 11:19 A.M. agotado el tema a tratar se levanta la presente acta de la sesión Extra-ordinaria No. 008-2025, Sobre la elección del Bufete Directivo de este Concejo de Regidores del Ayuntamiento Municipal; de fecha 24 de abril 2025.

Licda. Melba F. Peguero Payano
Pdte. Del Concejo de Regidores.

Licda. Wendy D. Marte Mayi
Vice- Pdte. Del Concejo de Regidores.

Sr. Florencio Hernández.
Regidor.

Licda. Katy Alt. Rodríguez
Regidora.

Licdo. Juan P. Antonio Rosario
Regidor.

Lcda. Dennys Alt. Fabián V.
Secretaria Municipal.

Sr. Lenin Campos González.
Alcalde Municipal.

Licda. Josefina A. mena Brito
Contralora Municipal

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LAS GUARANAS
Calle Duarte No. 41 Las Guáranas, Provincia Duarte, Republica Dominicana
Teléfono: 809-584-6598
Correo: alcaldia_lasguaranas@hotmail.com
RNC 40400152-5

Acta No. 009-2025. /

Sesión Extra Ordinaria del honorable concejo de regidores de la Alcaldía Municipal de Las Guáranas, se inicia a las 01:17 P.M de fecha 06 de mayo del año 2025; en el salón de sesiones de la alcaldía.

En los años 181 de la Independencia y 161 de la Restauración de la República y a sus 35 años de ser Municipio Las Guáranas; se reúnen la Pdta. Del Concejo Licda. Melba F. Peguero Payano, la Vice- Pdta. del Concejo Licda. Wendy D. Marte Mayi, Los Regidores: Licda. Katy Alt. Rodríguez Ausente, Licdo. Juan Pablo Antonio, Sr. Florencio Hernández ausente. nuestra Contralora Municipal Licda. Josefina Alt. Mena Brito, asistido por el Alcalde Municipal Sr. Lenin Campos González pidió Excusa, la vice-alcaldesa Licda. Anayra Brito y quien suscribe Licda. Dennys Alt. Fabian Ventura Secretaria Municipal

AGENDA A TRATAR

TEMA UNICO

ORGANIZACIÓN Y APROBACION DE LAS COMISIONES. PRESENTACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES.

La Presidente Del Concejo Licda Melba, somete para la aprobación de los Regidores la Agenda a Tratar.

Todos Los Regidores Presentes Están De Acuerdo.

APROBADO. /

La PDTE. Del Concejo Licda. Melba; esta sesion es especificamente para tratar la conformacion de las Comisiones De Trabajo del Concejo y las fechas de este año de las Sesiones Ordinaria a realizarse:

1- Es la deporte, arte y cultura; que estara encabezada por:

Juan Pablo Antonio (Odalis)
Wendy D. Marte Mayi
Katy Alt. Rodriguez Ce La Cruz

2- La proxima es la comision de Transporte estara integrada por:

Melba F. Peguero Payano
Juan Pablo Antonio (Odalis)
Florencio Hernandez

3- La Siguiente es la comision de Asistencia Social quedara representada por:

Melba Fca. Peguero Payano
Wendy D. Marte Mayi
Juan Pablo Antonio (Odalis)

4- Tenemos tambien la de Ornato, Obra Publica y Planeamiento Urbano, estara compuesta por:

Katy Alt. Rodriguez De La Cruz
Melba Fca. Peguero Payano
Juan Pablo Antonio (Odalis)

5- Tambien estara formada la comision de Medio Ambiente encabezada por:

Florencio Hernandez
Katy Alt Rodriguez De La Cruz
Melba F. Peguero Payano

6- Se Formara la Comision de Educacion representada por:

Melba F. Peguero Payano
Juan Pablo Antonio (Odalis)
Wendy D. Marte Mayi

7- Tambien estara la comision de Protocolo representada por:

Melba F. Peguero Payano
Katy Alt. Rodriguez De La Cruz
Wendy D. Marte Mayi

Ahí están todos los cambios y conformación. de las comisiones si están de acuerdo o si desean hacerle algún cambio o de lo contrato la sometemos.

La Presidente Del Concejo Licda Melba, somete para la aprobación de los Regidores la conformación de las Comisiones: de deporte, arte y cultura, de transporte, de asistencia social, de ornato, obra pública y planeamiento urbano, de medio ambiente, de educación de protocolo esta son todas las comisiones de trabajo del concejo lo que estén de acuerdo.

Todos Los Regidores Presentes Están De Acuerdo.

APROBADO. /

Aquí tenemos el calendario de las fechas de las sesiones ordinaria por este año una por mes; aunque se le haga colocado una fecha, pero estas pueden variar por situaciones que se puedan pasar en el ayuntamiento a lo largo del camino para la realización de las sesiones y sus contenidos al igual que su hora para realizarse serán variada.

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LAS GUARANAS
Calle Duarte No. 41 Las Guáranas, Provincia Duarte, Republica Dominicana
Teléfono: 809-584-6598
Correo: alcaldia_lasguaranas@hotmail.com
RNC 40400152-5

CALENDARIO PARA LAS SESIONES DEL CONCEJO DE REGIDORES

Mayo: 22/05/2025, jueves

Junio: 11/06/2025, miércoles.

Julio: 09/07/2025, miércoles.

Agosto: 13/08/2025, miércoles.

Septiembre: 11/09/2025, jueves.

Octubre: 08/10/2025, miércoles.

Noviembre: 12/11/2025, miércoles.

Diciembre: 10/12/2025, miércoles.

Enero: 14/01/2026, miércoles.

Febrero: 12/02/2026, jueves.

Marzo: 12/03/2026, jueves.

Abril: 08/04/2026, miércoles.

Abril 24 sesión especial elección del presidente y vicepresidente

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LAS GUARANAS
Calle Duarte No. 41 Las Guáranas, Provincia Duarte, Republica Dominicana
Teléfono: 809-584-6598
Correo: alcaldia_lasguaranas@hotmail.com
RNC 40400152-5

La Presidente Del Concejo Licda Melba, somete para la aprobación de los Regidores el calendario de las Sesiones Ordinaria para el periodo 2025-2026, lo que estén de acuerdo.

Todos Los Regidores Presentes Están De Acuerdo.

APROBADO. /

Siendo la 01:23 P.M. agotado el tema a tratar se levanta la presente acta de la sesión Extra-ordinaria No. 009-2025 sobre las comisiones de trabajo y el calendario de las sesiones ordinaria de fecha 06 de mayo 2025.

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL LAS GUARANAS
PRESIDENTE
CONCEJO DE REGIDORES

Licda. Melba F. Peguero Payano
Pdte. Del Concejo de Regidores.

Licda. Wendy D. Marte Mayi
Vice- Pdte. Del Concejo de Regidores.

Sr. Florencio Hernández.
Regidor.

Licda. Katy Alt. Rodríguez
Regidora.

Licdo. Juan P. Antonio Rosario
Regidor.

Lcda. Dennys Alt. Fabián V.
Secretaria Municipal.

Sr. Lenin Campos González.
Alcalde Municipal.

Licda. Josefina A. mena Brito
Contralora Municipal

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LAS GUARANAS
Calle Duarte No. 41 Las Guáranas, Provincia Duarte, Republica Dominicana
Teléfono: 809-584-6598
Correo: alcaldia_lasguaranas@hotmail.com
RNC 40400152-5

Acta No. 010-2025. /

Sesión Extra Ordinaria del honorable concejo de regidores de la Alcaldía Municipal de Las Guáranas, se inicia a las 1:27 P.M de fecha 06 de mayo del año 2025; en el salón de sesiones de la alcaldía.

En los años 181 de la Independencia y 161 de la Restauración de la República y a sus 35 años de ser Municipio Las Guáranas; se reúnen la Pdta. Del Concejo Licda. Melba F. Peguero Payano, la Vice- Pdta. del Concejo Licda. Wendy D. Marte Mayi, los regidores Licda. Katy Alt. Rodríguez ausente: Licdo. Juan Pablo Antonio, Sr. Florencio Hernández ausente. nuestra Contralora Municipal Licda. Josefina Alt. Mena Brito, asistido por el Alcalde Municipal Sr. Lenin Campos González pidió Excusa, la vice-alcaldesa Licda. Anayra Brito y quien suscribe Licda. Dennys Alt. Fabian Ventura Secretaria Municipal

AGENDA A TRATAR

TEMA UNICO

APROBACION DEL REMANENTE DE TESORERIADEL AÑO 2024, CON UN VALOR DE RD$940,119.72 PESOS.

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LAS GUARANAS
Calle Duarte No. 41 Las Guáranas, Provincia Duarte, Republica Dominicana
Teléfono: 809-584-6598
Correo: alcaldia_lasguaranas@hotmail.com
RNC 40400152-5 ,

La Presidente del Concejo Licda Melba, somete para la aprobación de los Regidores la Agenda a Tratar.

Todos Los Regidores Presentes Están De Acuerdo.

APROBADO. /

La Presidente del Concejo Licda Melba, esta Sesión tiene como objetivo estudiar el Remanente del Año 2024, esto son los recursos que quedaron en el Presupuesto, este será motivado y explicado por nuestra Vice-Alcaldesa Licda. Anayra Brito en representación del Alcalde.

La Vice-Alcaldesa Licda. Anayra; en el día de hoy nos ha enviado nuestro Alcalde estamos aquí haciendo presente por nuestro Alcalde que tuvo que estar en Santo Domingo en algunas gestiones, como el tema de hoy estamos aquí para presentar lo que vendría siendo el Remanente del año 2024, como ustedes saben este Remanente que consiste en los fondos que quedaron en las cuentas y que no fueron utilizado en el año 2024; por lo que le vamos a dar lectura a la solicitud que se hizo a este honorable Concejo mediante una correspondencia que dice:

Las Guáranas, Prov. Duarte. Rep. Dom.
06 de mayo del año 2025

Al	**:**	**Concejo de Regidores.**
Del	**:**	**Lenin Campos González** **Alcalde Municipal**
Vía	**:**	**Tesorería Municipal**

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LAS GUARANAS
Calle Duarte No. 41 Las Guáranas, Provincia Duarte, Republica Dominicana
Teléfono: 809-584-6598
Correo: alcaldia_lasguaranas@hotmail.com
RNC 40400152-5

Asunto: **Informe de Remanente de Tesorería 2024. Solicitud de Reintegro de Cheques del Año Anterior.**

Anexo: **Informe del Departamento Financiero. Copias de Cheques a Reintegrar**

Después de un cordial y afectuoso saludo, al mismo tiempo por medio de la presente tengo a bien remitir ante ustedes lo citado en el asunto en concordancia con lo establecido en los (art 351 y 352 de la Ley 176-07 referente al remanente de tesorería e información al concejo de regidores sobre liquidación del presupuesto.

En tal sentido, presentamos el balance correspondiente al remanente de tesorería 2024 de acuerdo al cierre contable al 31 de diciembre por el departamento financiero. De igual formar dos cheques devuelto. #006304, con un monto de 1,500.00 pesos de la cuenta de E.G,S .Y La cuenta de Servicio con el ck #47997,con un monto de 1,500.00 pesos para ser llevados a sus clasificadores originales.

Los balances de remanente con destino propuesto de aplicación son los siguientes:

Cuenta	Balance
Personal	**RD$ 34,648.40**
Servicio	**RD$ 33,590.69**
E.G.S	**RD$ 21,941.15**
Inversión	**RD$ 849,764.48**
Receptora	**RD$ 175.00**

El detalle de distribución para el remanente 2024 se detalla en el siguiente cuadro:

Cuenta	Clasificador	Monto
Personal	Pago de prestación por Desvinculación de cargo 01-04- 2.1.1.5.02	RD$ 34,692.15
Servicios	Bonos para asistencia social 14-01 2.3.9.9.03	RD$ 33,644.94
Educación	Ayudas y donaciones ocasionales a Hogares y Personas. 14-01 2.4.1.2.02	RD$ 21,948.15
Inversión	Presupuesto Participativo pendiente del Sector FH.	RD$ 849,834.48

Sin más por el momento que aportar, se despide;

Lenin Campos González
Alcalde Municipal

Lic. Juan Brito
Tesorero Municipal

La Presidente del Concejo Licda Melba, después de haber escuchado la explicación de la Vice-Alcaldesa sabiendo que el Art.351 y 352 de la Ley176-07 de los Ayuntamiento y en sentido de que se ha presentado el balance, decirle también que ese documento fue entregado a este Concejo el 15 de enero del 2025, y que hasta la fecha de hoy es que lo vamos a trabajar debió de ser antes pero es hoy que le vamos lo someteremos esta solicitud, si ustedes está de acuerdo o tienen al que opinar este es el momento.

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LAS GUARANAS
Calle Duarte No. 41 Las Guáranas, Provincia Duarte, Republica Dominicana
Teléfono: 809-584-6598
Correo: alcaldia_lasguaranas@hotmail.com
RNC 40400152-5

La Presidente del Concejo Licda Melba, somete para la aprobación de los Regidores el Remanente de Tesorería del año 2024, con un monto de RD$940,119.72 pesos (novecientos cuarenta mil cientos diesi nueves pesos con/72), distribuidos en las diferentes cuentas, de Servicio, personal, E.G.S, Y Inversión según esta plasmado en la correspondencia por su valor, lo que estén de acuerdo.

Todos Los Regidores Presentes Están De Acuerdo.

APROBADO. /

Siendo la 01:31 P.M. agotado el tema a tratar se levanta la presente acta de la sesión Extra-ordinaria No. 010-2025, sobre el Remanente del año 2024, de fecha 06 de mayo 2025.

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL LAS GUARANAS
PRESIDENTE
PROVINCIA DUARTE

Licda. Melba E. Peguero Payano
Pdte. Del Concejo de Regidores.

Licda. Wendy D. Marte Mayi
Vice- Pdte. Del Concejo de Regidores.

Sr. Florencio Hernández.
Regidor.

Licda. Katy Alt. Rodríguez
Regidora.

Licdo. Juan P. Antonio Rosario
Regidor.

Lcda. Dennys Alt. Fabián V.
Secretaria Municipal.

Sr. Lenin Campos González.
Alcalde Municipal.

Licda. Josefina A. mena Brito
Contralora Municipal

Ayuntamiento del Municipio de Las Guaranas
Calle Duarte No 41 Las Guáranas Provincia Duarte República Dominicana
Teléfono: 809-584-6598
ayuntamientolasguaranas@hotmail.com
Año de la consolidación de la seguridad alimentaria
RNC-40400152-5

Las Guáranas, Prov. Duarte. Rep. Dom.
06 de mayo del año 2025

Al : **Concejo de Regidores.**

Del : **Lenin Campos González**
Alcalde Municipal

Vía : **Tesorería Municipal**

Asunto: **Informe de Remanente de Tesorería 2024.**
Solicitud de Reintegro de Cheques del Año Anterior.

Anexo: **Informe del Departamento Financiero.**
Copias de Cheques a Reintegrar

Después de un cordial y afectuoso saludo, al mismo tiempo por medio de la presente tengo a bien remitir ante ustedes lo citado en el asunto en concordancia con lo establecido en los (art 351 y 352 de la Ley 176-07 referente al remanente de tesorería e información al concejo de regidores sobre liquidación del presupuesto.

En tal sentido, presentamos el balance correspondiente al remanente de tesorería 2024 de acuerdo al cierre contable al 31 de diciembre por el departamento financiero. De igual formar dos cheques devuelto. #006304, con un monto de 1,500.00 pesos de la cuenta de E.G,S.Y La cuenta de Servicio con el ck #47997,con un monto de 1,500.00 pesos para ser llevados a sus clasificadores originales.

Los balances de remanente con destino propuesto de aplicación son los siguientes:

Cuenta	Balance
Personal	**RD$ 34,648.40**
Servicio	**RD$ 33,590.69**
E.G.S	**RD$ 21,941.15**
Inversión	**RD$ 849,764.48**
Receptora	**RD$ 0.00**

El detalle de distribución para el remanente 2024 se detalla en el siguiente cuadro:

Cuenta	Clasificador	Monto
Personal	Pago de prestación por Desvinculación de cargo 01-04- 2.1.1.5.02	RD$ 34,648.40
Servicios	Bonos para asistencia social 14-01 2.3.9.9.03	RD$ 33,590.69
Educación	Ayudas y donaciones ocasionales a Hogares y Personas. 14-01 2.4.1.2.02	RD$ 21,941.15
Inversión	Presupuesto Participativo pendiente del Sector FH.	RD$ 849,764.48

Sin más por el momento que aportar, se despide;

Lenin Campos González
Alcalde Municipal

Lic. Juan Brito
Tesorero Municipal

Ayuntamiento del Municipio de Las Guaranas
Calle Duarte No 41 Las Guáranas Provincia Duarte República Dominicana
Teléfono: 809-584-6598
ayuntamientolasguaranas@hotmail.com
Año de la consolidación de la seguridad alimentaria
RNC-40400152-5

Las Guáranas, Prov. Duarte. Rep. Dom.
06 de mayo del año 2025

Al : **Concejo de Regidores.**

Del : **Lenin Campos González**
Alcalde Municipal

Vía : **Tesorería Municipal**

Asunto: **Informe de Remanente de Tesorería 2024.**
Solicitud de Reintegro de Cheques del Año Anterior.

Anexo: **Informe del Departamento Financiero.**
Copias de Cheques a Reintegrar

Después de un cordial y afectuoso saludo, al mismo tiempo por medio de la presente tengo a bien remitir ante ustedes lo citado en el asunto en concordancia con lo establecido en los (art 351 y 352 de la Ley 176-07 referente al remanente de tesorería e información al concejo de regidores sobre liquidación del presupuesto.

En tal sentido, presentamos el balance correspondiente al remanente de tesorería 2024 de acuerdo al cierre contable al 31 de diciembre por el departamento financiero. De igual formar dos cheques devuelto. #006304, con un monto de 1,500.00 pesos de la cuenta de E.G,S.Y La cuenta de Servicio con el ck #47997,con un monto de 1,500.00 pesos para ser llevados a sus clasificadores originales.

Los balances de remanente con destino propuesto de aplicación son los siguientes:

Cuenta	Balance
Personal	**RD$ 34,648.40**
Servicio	**RD$ 33,590.69**
E.G.S	**RD$ 21,941.15**
Inversión	**RD$ 849,764.48**
Receptora	**RD$ 175.00**

El detalle de distribución para el remanente 2024 se detalla en el siguiente cuadro:

Cuenta	Clasificador	Monto
Personal	Pago de prestación por Desvinculación de cargo 01-04- 2.1.1.5.02	RD$ 34,692.15
Servicios	Bonos para asistencia social 14-01 2.3.9.9.03	RD$ 33,644.94
Educación	Ayudas y donaciones ocasionales a Hogares y Personas. 14-01 2.4.1.2.02	RD$ 21,948.15
Inversión	Presupuesto Participativo pendiente del Sector FH.	RD$ 849,834.48

Sin más por el momento que aportar, se despide;

Lenin Campos González
Alcalde Municipal

Lic. Juan Brito
Tesorero Municipal

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LAS GUARANAS
Calle Duarte No. 41 Las Guáranas, Provincia Duarte, Republica Dominicana
Teléfono: 809-584-6598
Correo: alcaldia_lasguaranas@hotmail.com
RNC 40400152-5

Acta No. 011-2025. /

Sesión Extra Ordinaria del honorable concejo de regidores de la Alcaldía Municipal de Las Guáranas, se inicia a las 05:29 P.M de fecha 15 de mayo del año 2025; en el salón de sesiones de la alcaldía.

En los años 181 de la Independencia y 161 de la Restauración de la República y a sus 35 años de ser Municipio Las Guáranas; se reúnen la Pdta. Del Concejo Licda. Melba F. Peguero Payano, la Vice- Pdta. del Concejo Licda. Wendy D. Marte Mayi, los regidores Licda. Katy Alt. Rodríguez pidió excusa: Licdo. Juan Pablo Antonio, Sr. Florencio Hernández. nuestra Contralora Municipal Licda. Josefina Alt. Mena Brito ausente, asistido por el Alcalde Municipal Sr. Lenin Campos González, la vice-alcaldesa Licda. Anayra Brito y quien suscribe Licda. Dennys Alt. Fabian Ventura Secretaria Municipal

AGENDA A TRATAR

TEMA UNICO

Solicitud de permiso para el señor Alcalde Municipal Lenin Camps González Y el Concejal Señor Florencio Hernández para salir fuera del país.

La Presidente del Concejo Licda Melba, somete para la aprobación de los Regidores la agenda a tratar si hay alguna enmienda o algo que agregar este es el momento.

El Regidor Sr. Florencio, presidenta sugiero que en la Agenda a Tratar se agregue una solicitud Extra en vez de uno que sean dos los permisos, uno correspondiente a honorable Alcalde y otro correspondiente al Regidor Florencio Hernández con los mismos fines de viajar fuera del país; aunque la ley dice que los permisos se dan por más de 15 (quince) días no es necesarios solicitarlo, pero tampoco está de más hacerlo notificar sobre la salida o ausencia fuera del país por cualquier imprevisto, aunque usted vaya a regresar a las 48 horas.

La Presidente del Concejo Licda Melba, escuchando la solicitud del Regidor Florencio Hernández debemos de someter su solicitud de que en vez de un permiso sean dos (2) uno para el Alcalde Municipal señor Lenin Campos y otro para el Regidor Florencio Hernández para salir fueras del país; viajar a los Estados Unidos a diligencia personal.

La Presidente del Concejo Licda Melba, somete para la aprobación de los Regidores la agenda a tratar con su enmienda hecha por el Regidor Florencio Hernández lo que estén de acuerdo.

Todos Los Regidores Presentes Están De Acuerdo.

APROBADO. /

El Alcalde Municipal Sr. Lenin, la ley contempla que si se va a salir por más de 15 días fuera del país es que se le debe de dársele el permiso por el Concejo de Regidores para el Alcalde lo establece el Artículo #45 sobre ausencias temporales en su **Párrafo:** que dice que las ausencias fuera del país deberían ser autorizadas por el Concejo Municipal sin importar la cantidad de días, por lo que no está de más que cantidad de días. Por lo que no está de más que se notifique, cuando uno se va ausentar por más de 72 horas fuera del territorio, que es a diligencia personal no tiene nada que ver con la alcaldía, por lo que quiero notificar al Concejo para

que de acuerdo a la ley la Vice-Alcaldesa pueda seguir con la función Administrativa del Ayuntamiento. El permiso dice así la correspondencia.

A: Honorable Concejo de Regidores.

Asunto: Solicitud de permiso para viajar a los Estados Unidos.

Estimados miembros del Honorable Concejo:

Me dirijo a ustedes con el debido respeto para solicitar formalmente a aprobación de un permiso de salida del país, en calidad de Alcalde del Municipio de Las Guáranas con el propósito de realizar un viaje a los Estados Unidos.

El objetivo principal de este viaje es por asuntos personales, consulta médica i seguimiento a algunos temas de beneficio para el Municipio, cabe resaltar que este viaje es costeado de manera personal.

La fecha prevista de salida es el domingo 18 de mayo con regreso estimado del jueves 22 de mayo. Durante mi ausencia, quedara designada en mis funciones la Vice-Alcaldesa, como lo establece la ley 176-07, en caso de ausencia del Alcalde; para dar continuidad a las labores administrativas del Ayuntamiento.

Agradezco de antemano su atención a esta solicitud, así como el apoyo continuo al fortalecimiento de la gestión Municipal. Sin más, quedo a la espera de su aprobación.

Cordialmente,

Lenin Campos González.
Alcalde Municipal.

La Presidente del Concejo Licda. Melba, escuchando al señor Alcalde que nos esta solicitando que necesita salir fuera del país al igual que el concejal Florencio Hernández que también pace de nuestro conocimiento que también va a salir fuera del país

La Presidente del Concejo Licda Melba, somete para la aprobación de los Regidores que se le conceda un permiso para salir fuera del país a los Estados Unidos para el Alcalde Municipal señor Lenin Campos González y para el Regidor Florencio Hernández para nuestro conocimiento, lo que estén de acuerdo.

Todos Los Regidores Presentes Están De Acuerdo.

APROBADO. /

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LAS GUARANAS
Calle Duarte No. 41 Las Guáranas, Provincia Duarte, Republica Dominicana
Teléfono: 809-584-6598
Correo: alcaldia_lasguaranas@hotmail.com
RNC 40400152-5

Siendo la 05:36 P.M. agotado el tema a tratar se levanta la presente acta de la sesión Extra-ordinaria No. 011-2025 sobre solicitud de permiso, de fecha 15 de mayo del año 2025.

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL LAS GUARANAS
PRESIDENTE
PROVINCIA DUARTE

Licda. Melba F. Peguero Payano
Pdte. Del Concejo de Regidores.

Licda. Wendy D. Marte Mayi
Vice- Pdte. Del Concejo de Regidores.

Sr. Florencio Hernández.
Regidor.

Licda. Katy Alt. Rodríguez
Regidora.

Licdo. Juan P. Antonio Rosario
Regidor.

Lcda. Dennys Alt. Fabián V.
Secretaria Municipal.

Sr. Lenin Campos González.
Alcalde Municipal.

Licda. Josefina A. mena Brito
Contralora Municipal

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LAS GUARANAS
Calle Duarte No. 41 Las Guáranas, Provincia Duarte, Republica Dominicana
Teléfono: 809-584-6598
Correo: alcaldia_lasguaranas@hotmail.com
RNC 40400152-5

15 de Mayo del 2025
Las Guáranas, Duarte, Rep. Dom

A: Honorable Consejo de Regidores

Asunto: Solicitud de permiso para viaje a los Estados Unidos.

Estimados miembros del Honorable Consejo:

Me dirijo a ustedes con el debido respeto para solicitar formalmente la aprobación de un permiso de salida del país, en calidad de alcalde del municipio de Las Guáranas con el propósito de realizar un viaje a los Estados Unidos.

El objetivo principal de este viaje es por asuntos personales, consulta médica y seguimiento a algunos temas de beneficio para el municipio, cabe resaltar que este viaje es costeado de manera personal.

La fecha prevista de salida es Domingo 18 de mayo, con regreso estimado del jueves 22 de mayo. Durante mi ausencia, quedará designada en mis funciones la vicealcalde, como lo estable la ley 176-07 en caso de ausencia del alcalde; para dar continuidad a las labores administrativas del ayuntamiento.

Agradezco de antemano su atención a esta solicitud, así como el apoyo continuo al fortalecimiento de la gestión municipal.

Sin más, quedo a la espera de su aprobación.

Cordialmente,

Lenin Campos Gonzalez

Alcalde Municipal

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL LAS GUARANAS
ALCALDIA
I C
PROV. DUARTE

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LAS GUARANAS
Calle Duarte No. 41 Las Guáranas, Provincia Duarte, Republica Dominicana
Teléfono: 809-584-6598
Correo: alcaldia_lasguaranas@hotmail.com
RNC 40400152-5

Acta No. 012-2025. /

Sesión Ordinaria del honorable concejo de regidores de la Alcaldía Municipal de Las Guáranas, se inicia a las 10:25 A.M de fecha 27 de mayo del año 2025; en el salón de sesiones de la alcaldía.

En los años 181 de la Independencia y 161 de la Restauración de la República y a sus 37 años de ser Municipio Las Guáranas; se reúnen la Pdta. Del Concejo Licda. Melba F. Peguero Payano, la Vice- Pdta. del Concejo Licda. Wendy D. Marte Mayi, los Regidores: Licda. Katy Alt. Rodríguez De La Cruz pidió excusa, Sr: Juan Pablo Antonio, Sr. Florencio Hernández esta fuera del país. nuestra Contralora Municipal Licda. Josefina Alt. Mena Brito, asistido por el Alcalde Municipal Sr. Lenin Campos González, la vice-alcaldesa Licda. Anayra Brito y quien suscribe Licda. Dennys Alt. Fabian Ventura Secretaria Municipal

AGENDA A TRATAR

1. PRESENTACIÓN DE LA AGENDA A TRATAR.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

3. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

4. VISITAS.

5. INFORME DEL ALCALDE MUNICIPAL.

6. INFORME DE COMISIONES.

7. TURNOS LIBRES.

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LAS GUARANAS
Calle Duarte No. 41 Las Guáranas, Provincia Duarte, Republica Dominicana
Teléfono: 809-584-6598
Correo: alcaldia_lasguaranas@hotmail.com
RNC 40400152-5

La Pdte. del Concejo Licda Melba, somete para aprobación de los Regidores la Agenda a tratar, si hay alguna enmienda o algo que agregar, lo que estén de acuerdo.

todos los regidores presentes estan de acuerdo.

APROBADO/.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

En esta ocasión no se le da lectura al Acta Anterior por ser Extra-Ordinaria para dar un permiso para salir fuera del país.

3. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

Una comunicación de la señora María Antonio Esteban; me dirijo a ustedes para solicitar su valiosa ayuda para reparar el techo de ni vivienda, el cual presenta un considerable deterioro. Mi situación actual es preocupante, ya que durante las lluvias se filtra el agua a través de numerosas goteras ocasionando que se mojen mis pertenencias y se dañen los objetos de uso diario. Esto ha afectado gravemente las condiciones de habitalidad en mi hogar.

Los materiales requeridos son los siguientes:

17 hojas de zinc.

Un total RD$10,965:00

Agradezco de ante mano su atención y apoyo.

Atentamente;

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LAS GUARANAS
Calle Duarte No. 41 Las Guáranas, Provincia Duarte, Republica Dominicana
Teléfono: 809-584-6598
Correo: alcaldia_lasguaranas@hotmail.com
RNC 40400152-5

María Antonio Esteban
C.I.E. 056-0069605-7

Una comunicación de la Junta de Vecinos María Madre; la junta de vecinos María Madre del sector que lleva el mismo nombre le solicita añ honorable Concejo de Regidores que la segunda calle hacia el sector Pueblo Nuevo lleve por nombre Rufino Pérez consiente de que fue un hombre ejemplar en la comunidad, hombre digno de respecto, un buen padre de familia, un buen ciudadano, fundador de dicha comunidad, hoy queremos que la comunidad le recuerde, esta calle honrando su nombre y su memoria.

Por lo que le pedimos al honorable Concejo de Regidores que dicha solicitud sea valorada y tomada en cuenta así se recuerdan los buenos ciudadanos.

Muy atentamente,

Santos M. Pérez Salazar.
Pdte. De la Juntas de Vecino
María Madre.

Cristino Antonio De La Rosa.
Vice-presidente.

Miembro de la comunidad
Firma anexa.

Una Comunicación de la señora Fiordaliza Ventura, estimado Concejo me dirijo a ustedes aprovechando la ocasión para solicitarle los siguiente:

- 15 hojas de zinc
- 08 enlate
- 11 bajante

Un total de RD$13615.00

Para mi casa está podrida y cuando llueve se moja todo espero contar con su colaboración.

Atentamente,

Fiordaliza Ventura.
Ced. 056-0122039-4
Tef. 829-524-9495

El Regidor Sr. Juan Pablo, con relación a la correspondencia del nombre de la calle sería bueno que ya está confirmado y tenemos todas las firmas de los comunitario sería bueno que sean las personas, y que uno también visualice vez la realidad; se hacer una reunión con todas esas personas que están ahí firmando, uno vez que la mayoría están de acuerdo con que se ponga ese nombre a la calle; uno no va a tener inconveniente en ponerle el nombre que están solicitando para la calle.

El Alcalde Municipal Sr. Lenin, sería bueno ver como nosotros realizamos un reglamento para esos fines porque aquí hay muchas calles que no tienen nombre, ver cómo hacemos un reglamento para ponerle los nombre a las calles del municipio analizar y ver como lo vamos hacer, estamos en contacto con las personas que nos van ayudar a la señalización de las calles del municipio ver si lo van hacer o no, en realidad no es que estoy en desacuerdo con que se le ponga ese nombre a esa calle pero como es algo que se va a mantener a través del tiempo ir a la comunidad hacer una reunión con ellos para que se acuerde bien.

4. VISITAS.

Nos visitas unos represente de la señora Fiordaliza Ventura, estamos aquí es porque yo tengo un cuartito detrás de la casa de mi madre, este se me llenaba de agua desde que llueve, la parte del zinc no serbia y se cayó con toda el agua que cayó, entonces ahora yo tengo la cama donde duermo en la sala de la casa de mi madre para dormir que se me cayó el cuartito, necesito que me ayuden nosotros vivimos detrás del hospital en pueblo Nuevo.

El Regidor Sr. Juan Pablo, están hablando d un cuarto que se le cayó el techo óseo no ha entrado la temporada ciclónica entonces que se espera que va hacer más activa todavía; ahora si es una solicitud para ayuda para un cuarto que no llega ni a quince mil pesos, dentro de las posibilidad porque sabemos que hay limitaciones el Ayuntamiento es el gobierno Municipal que todos vienen aquí, pero tomando en consideraciones la situación del joven y yo creo que se le puede brindar una ayuda a él si es posible y están de acuerdo si tenemos que ir a supervisar podemos ir a ver la realidad y desde ahí uno concretiza lo que es posible darle la ayuda para esta situación.

Agregando un poquito ahí en otro orden yo veo dos personas aquí que fue una solicitud que hicieron casi un año hace que nosotros se lo aprobamos aquí este papito que es de la comunidad de la enea también esta Claritza que es de las mercedes, esta también Yokasta de los Rivera pienso que no es muchos lo que se le aprobó a cada uno reitero hay mucha limitación porque vienen muchas personas a buscar una ayuda, entonces dentro de las posibilidades ya que el Alcalde esta aquí, si se puede agendar por lo menos una a una esas solicitudes se dan mes tras mes y asi se va saliendo aunque sabemos que hay muchos compromiso que se vea el gesto de solidaridad como se ha venido haciendo ya que tienen bastante tiempos con esa aprobada, aunque sabemos que se han resuelto algunos que vienen al caso sin prisa pero sin pausa que se resuelva dentro de la posibilidad.

La Vice-Pdte. Del Concejo Licda. Wendy, todas son importante, pero en realidad la situación de Papito es urgente la situación es que está muy mal estado la casa de el, si la van a ver por el camino de Camú, bastante deteriorada.

La Pdte. Del Concejo Licda. Melba, una sugerencia Sr. Alcalde cuando lleguen los fondos que siempre saquen una parte para ir dando las ayudas que le vayan dando salidas según este a su alcance ósea que podría dar mes tras mes la solicitud que se le dé según la prioridad que hay, que si van a sacar cien mil pesos para ayuda que sea para esas ayudas que le informen al solicitante más o menos cuando le tocan, aunque es una sugerencia uno no manejas fondos ni nada, pero podemos aportar ideas.

5. INFORME DEL ALCALDE MUNICIPAL

El Tesorero Municipal Lic. Juan, este informe que le voy a dar es del mes de abril.

Una copia.

La Pdte. Del Concejo Licda. Melba, con relación a la copia del presupuesto a nosotros nos interesa tener el presupuesto que subieron ustedes a la plataforma ya que el que nosotros tenemos no está lo de los meses que se van a realizar las obras, como se va a trabajar mensualmente, para darle seguimiento a todos, estoy siempre dispuesto a trabajar, a mí me interesas que se haga el trabajo que la comunidad reciba lo que merece debemos de sacar un espacio para reunirnos aclarar los puntos que quedaron pendiente.

El Alcalde Municipal Sr. Lenin, para informar con el informe que ya dio Juan dio el tema de los egresos e ingresos, básicamente las actividades de esto días fue la Vice-Alcaldesa Lcda. Anayra quien la realizo; la comunidad de los Guandules nos ha hechos una solicitud hace muchos tiempos de unos abanicos, para la capilla del sector al igual que la comunidad de Monte Negro Adentros para su capilla también nos solícitos dos abanicos.

Realizamos un operativo de limpieza en el cementerio por motivo de la realización de la misa por el día de la madre.

También el presupuesto Participativo de las Bermas San José se construyó el Baden, se hicieron los metros de las aceras y contenes nos vamos a reunir en los próximos días para evaluar lo que hace falta con la comisión de seguimiento, lo que hay que hacer en la capilla, y con relación al baño que se le va a construir.

Ustedes saben que el mes de mayo es difícil, hemos estados limpiando los puentes en los ríos, los canales nos hemos reunidos con las juntas de regantes por los desagües del canal.

El club de la berma las Mercedes ya está en su fase final, la electricidad ya está instalada que lo que falta es el vaciado de la torta le sugiero que vayan a ver cómo van los trabajos ya está en un 70 a 80%.

La actividad de la madre se realizó básicamente en la iglesia se les dio flores a las madres se le trajo el grupo de baile de la universidad nordestana; por salud no pude participar.

Estamos trabajando en el plan de desarrollo, se han enviado todas las informaciones que nos han solicitado, las fotos, todos en esto días se le estará entregando una copia, el plan de desarrollo básicamente nos da mayor posibilidad

de hacer solicitudes más formales de las necesidades que tiene las comunidades, el municipio ahí se hace un levantamiento del Municipio esta asentado ahí.

Se realizó un levantamiento de las lámparas que están a oscura hay alrededor de unas 250 lámparas, estamos también investigando que podemos hacer con la iluminación de puente a puente del guisa o Camú estamos haciendo los contacto para ver cuanta se van a usar. Ustedes saben que Edenorte solo nos facilita el camión todos los demás lo tenemos que buscar nosotros las lámparas que faltan, los bombillos, las fotos cerdas entre otras cosas.

Atentamente,

Sr. Lenin Campos González.
Alcalde Municipal.

El Regidor Sr. Juan Pablo, como están hablando de iluminación para que el Alcalde tomen en consideración no se si algunos de ustedes han bajado para San Francisco en esto días después de la fábrica de block que está bien oscura esa calle para haya hasta la curva que se consideres, sabemos que iluminar esa zona por ahí sale muy costosa pero que se tome en consideración al igual que de la factoría hacia el puente Camú esa es una situación peligrosa para uno transitar de noche.

También que si es flexible que se haga el chequeo de las lámparas de la cancha del Parque Duarte ya vamos a inicial lo que son unos de los juegos más importante de aquí de las Guáranas, los juegos Guaranenses que van a terminar en las patronales se va a llevar a cabo lo que es atletismos, ajedrez, volibol, baloncesto, yo visualizo que el problemas es algo en lo bresque que hay ahí cuando viene a ve es algo sencillo solo chequeo.

6. INFORME DE COMISIONES.

En esta ocasión no tenemos informe de comisiones.

La Pdte. del Concejo Licda. Melba, con relación a las aprobaciones que hay pendiente que se le vaya dando salida, además que le solicito que hagan un presupuesto mensual que nos digan cuanto tenemos para la ayuda que, si se terminó con una, los demás pasan a un segundo término como la de hoy no tienen un monto tan elevado pienso que la podemos someter para su aprobación.

La Pdte. del Concejo Licda Melba, somete para aprobación de los Regidores que se le aprueba el valor de RD$10,965.00 pesos para la compra de 17 hojas de zinc para reparar el techado de su casa a la señora María Antonio Esteban, lo que estén de acuerdo.

todos los regidores presentes estan de acuerdo.

APROBADO/.

La Pdte. del Concejo Licda Melba, somete para aprobación de los Regidores que se le aprueba el valor de RD$13,615.00 pesos en materiales de construcción como zinc, enlate y bajante para reparar el techo de un cuartito donde vive que se le cayó a la señora fiordaliza Ventura, lo que estén de acuerdo.

todos los regidores presentes estan de acuerdo.

APROBADO/.

7. TURNOS LIBRES.

El Regidor Juan Pablo, yo naturalmente nos lanzamos en este proyecto con el conocimiento de llevar a cabo un trabajo social de manera personal y gestionar proyectos, obras que vayan en beneficio del Municipio de Las Guáranas.

Primero voy a inicial con el trabajo social de manera personal en el me, de mayo nosotros tuvimos la oportunidad de visualizar una fiesta patronal que se llevaron a cabo de manera eucarística, tuvimos la oportunidad de ir de manera humilde facilitar un pequeño aporte para dicha fiesta que se realizaron con misa.

Luego nosotros de manera personal nos dirigimos al sector de Pueblo Nuevo donde se estaba realizando unos rezos de nueve días en el cual nosotros haciendo trabajo social en la comunidad de Las Guáranas y de manera personal le facilitamos una ayuda para los rezos de esos nueve días.

También nosotros a una persona que no le voy a mencionar nombre enferma se me acerco a mí para solicitar una flexible receta le pude resolver. También una persona humilde tuve el honor de facilitarle un balé de comida me sentí contento de poder ayudarle otro punto importante la Liga de Gavino de baloncesto también tuvimos la oportunidad de nosotros facilitarle dos balones de baloncesto mini basqueé profesional donde a sus practica asisten regularmente de 60 a 70 niños, de igual manera a un grupo de adolecente que también practican ese deporte de los jardines le dimos también un balón esto son trabajo social que ayudan a las personas.

Ahora vamos a la gestión de solicitarle al Alcalde, pero dentro de la posibilidad sabemos los compromisos que hay esta vez nos dirigimos a la comunidad del Rincón de los Genao haciendo un sondeo la mayoría de las personas me dijeron que lo que necesitan es la calle que es difícil para transitar que con dos volteos de material lo resuelven también puntualizaron al desagüe que esta sin eso el sector que con un greda se le puede hacer las zanjas.

También yo estuve presente cuando el Alcalde estuvo visitando el puentecito que esta frente a la gallera en la berma las mercedes, en esto día cayó una lloviznita y no se podía pasar por ahí. Hable con el Alcalde me dijo que si, que dentro de las posibilidades que sabemos que es de manera urgente la situación son muchas las personas que viven después de ese puentecito. muchas personas que si se logra resolver esa parte los merito son para Lenin las obras hablan.

También ahí mismo en la berma las mercedes la callecita que esta por la parte detrás por el cuartel podemos decir que esta es una calle bien importante porque cuando pasa algo que no se puede transitar por ahí es que todo el mundo transitar por ahí es que todo el mundo transitar ósea que hay que mantener la habilitada.

En esto día me encontré con la situación del basquetbol del play de la Enea ya que el Alcalde tiene el conocimiento que en los últimos días lo pueda resolver y más que la comunidad de la Enea tiene una tradición de béisbol, y softbol, de seguro que en los próximos días se va a resolver esa situación.

También está la situación del puente de los Rivera se dice que se ha estado hablando con el INDHI, para la situación, uno tomando como parámetro el puente que va hacia el vertedero es casi similar, casi del mismo tamaño, miren las gentes que viven y transitan para haya están sumamente contento con ese trabajo que hizo el Alcalde en ese puente, si el de los Rivera se lleva un par de metros más ósea gestionar sea con el INDHI, con el Gobierno y si no se puede, ver de qué manera el Ayuntamiento, algunas ayuda que se pueda gestionar al juntos de la comunidad para resolver esa parte esta difícil ese puente; si no podemos uno alto por encima; se repare ese puente como se hizo el del camino al vertedero, estoy disponible para ir en comisión a gestionar el arreglo del puente.

Por ultimo como el Alcalde puntualizo del proyecto del parquecito de aguas viva me parece que es como para el mes de septiembre que esta proyectado para su construcción; estamos en mayo hay que tenerlo presente porque en realidad es un parquecito que se necesita en Las Guáranas, son muchos los niños que van ahí y

eso ya no está en condición. Pero ya tenemos la esperanza que el Alcalde lo quiere el mismo puntualizar de habilitarlo ir arreglando cosita a cosita para que cuando ya se pueda resolver y que ese parquecito hable porque cuando la obra están el municipio habla.

La Pdte. del Concejo Licda. Melba, decirle que ustedes saben que es prerrogativa, estamos iniciando el mando de la presidencia del Concejo de Regidores de acá de las Guáranas con un propósito de velar que cosas se den. Que quien se beneficie sea la comunidad, no ha habido ninguna traición, ni ninguna venta de la persona, yo me debo a mi comunidad y si la comunidad me eligió como Regidora fue para trabajar en conjuntos para el beneficio de la misma comunidad. Vamos a esperar que este año Las Guáranas avances que sea mejor que el pasado, y que el próximo sea mejor que este, que cada año sea mejor y que Las Guáranas diga que valió la pena elegir las autoridades de esta gestión.

Soy una persona que Las Guáranas me conoce como soy y he asumido este puesto con responsabilidad y honestidad, no vine hacerle daño a nadie simplemente me eligieron y ahí está, hay fuerza mayor, quiero decirle a la comunidad esto; y que vamos hacer un trabajo en conjunto para el beneficio de la comunidad, para adelante el trabajo se va hacer, vamos a trabajar con altura y responsabilidad, tratando que sea todo en unidad.

También decir que vamos hacer puntual con el horario de las sesiones para que no dure tanto tiempo y que también vamos a limitar el tiempo de participación en los turnos libres de los Regidores porque no tiene sentido en durar más de una hora diciendo lo mismo repitiendo cuando en 10 a 15 minutos lo puede decir.

Nos vamos a juntar en la próxima semana para tratar todos estos por los Regidores que no están aquí por causa ajena a su voluntad para socializar el tiempo de las sesiones de los turnos libres porque hay que respetar el tiempo de los demás.

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LAS GUARANAS
Calle Duarte No. 41 Las Guáranas, Provincia Duarte, Republica Dominicana
Teléfono: 809-584-6598
Correo: alcaldia_lasguaranas@hotmail.com
RNC 40400152-5

Siendo la 11:24 A.M. agotado los temas a tratar se levanta la presente acta de la sesión Ordinaria No. 012-2025; de fecha 27 de mayo del 2025.

Licda. Melba Fca. Peguero P.
Pdte. Del Concejo de Regidores.

Licda. Wendy D. Marte Mayi
Vice- Pdte. Del Concejo de Regidores.

Sr. Florencio Hernández.
Regidor.

Licda. Katy Alt. Rodríguez De La C.
Regidora.

Licdo. Juan P. Antonio Rosario
Regidor.

Lcda. Dennys Alt. Fabián V.
Secretaria Municipal.

Sr. Lenin Campos González.
Alcalde Municipal.

Licda. Josefina A. mena Brito
Contralora Municipal

Ayuntamiento Municipal de las Guaranas
Informe resumido de ejecución mensual de ingresos y gastos mes Abril 2025

Fecha 13/05/2025

Detalle de Ingresos		
Clasificacion de ingresos	**RD$**	**Observación**
Disminucion de disponibilidades internas		
Ingresos Propios	$ 165,413.00	
Transferencia de Ley 2025	$ 3,079,631.00	
Ingresos con destinos especificos	$ -	
Total de Ingresos	**$ 3,245,044.00**	
Anexo de respaldo FORM A52. Reporte de ingresos por dia correspondiente al mes de abril 2025		

Distribucion de Ingresos Por cuenta				
Cuenta	**Propios**	**Tranf. De ley**	**Fondos especificos**	**Total**
Personal	41,353.25	$ 749,035.53	$ -	**$ 790,388.78**
Servicio	$ 51,278.03	$ 930,099.80	$ -	**$ 981,377.83**
Inversión	$ 66,165.20	$ 1,273,753.00	$ -	**$ 1,339,918.20**
Educación	$ 6,616.52	$ 126,742.67	$ -	**$ 133,359.19**
Total	**$ 165,413.00**	**$ 3,079,631.00**	**$ -**	**$ 3,245,044.00**

Distribucion de ingresos propios se resta la comisión bancaria del mes en algunos casos.

Detalle de Gastos			
Cuenta	**Monto**	**Anexos de respaldo**	**Observaciones**
Personal	$ 755,422.24	Reporte de erogaciones por cuenta y detalle de gastos	
Servicios	$ 919,231.94		
Inversión	$ 1,383,755.16		
Educación	$ 125,650.00		
Receptora	$ 175.00		
Total	**$ 3,184,234.34**		

Preparado por :

Tesorero Municiapal

Aprobado por :

Alcalde Municipal

Revisado

Enc. De Contabilidad

Revisado

Contralor/a Municipal

República Domincana

Ayuntamiento Municipal de Las Guaranas

Reporte de Recibos de Caja por Día

Correspondiente al mes de Abril del 2025

Código Institución: 7064

Fecha	Nº Recibo	Nombre del Contribuvente	Estatus	Partida	Valores en RD$
01/04/2025	2025-000118	JUAN REINALDO CALDERON REYES		5.1.3.14	1,000.00
01/04/2025	2025-000119	ELIANA TAVARES		1.4.3.29	400.00
02/04/2025	2025-000120	JUAN DE JESUS PICHARDO		5.1.5.10	1,000.00
02/04/2025	2025-000121	TOMAS MARIZAN AMPARO		1.4.3.29	100.00
03/04/2025	2025-000122	MILAGROS MARIA CASTRO UREÑA		1.4.3.33	7,400.00
03/04/2025	2025-000123	MILAGROS MARIA CASTRO UREÑA		1.4.3.33	7,400.00
03/04/2025	2025-000124	LUZ MEHIRY ADAMES ASCONA		1.4.3.29	200.00
03/04/2025	2025-000125	JOAQUIN REYES GARCIA		1.4.3.29	4,400.00
04/04/2025	2025-000126	JASON PATRICK SAGAIN BELLO		5.1.3.14	1,000.00
04/04/2025	2025-000127	YAJAIRA SANCHEZ GARCIA		5.1.5.10	1,000.00
04/04/2025	2025-000128	ELIANA TAVARES		1.4.3.29	3,000.00
07/04/2025	2025-000129	MARIO SANCHEZ		1.4.3.29	100.00
07/04/2025	2025-000130	MARIO ANTONIO CORDERO		5.1.3.15	500.00
10/04/2025	2025-000131	ELIANA TAVARES		1.4.3.29	400.00
10/04/2025	2025-000132	ROSA MARIA ANTONIO		1.4.3.33	9,000.00
11/04/2025	2025-000133	MARIO SANCHEZ		1.4.3.29	6,000.00
11/04/2025	2025-000134	OSIRIS GERMAN		1.4.3.29	200.00
14/04/2025	2025-000135	RUAMAR S.R.L		1.4.3.29	16,913.00
14/04/2025	2025-000136	RAMON CONFESOR DIAZ ROSA		1.4.3.21	2,500.00
14/04/2025	2025-000137	JUAN ROCE S.R.L.		1.4.3.19	36,500.00
14/04/2025	2025-000138	TESORERIA NACIONAL TESORERIA NACIONAL		4.1.5.03	1,805,878.00
14/04/2025	2025-000139	ALBA MARIA SALAZAR HERRERA		5.1.3.14	1,000.00
14/04/2025	2025-000140	GRENDALIS BRITO RIVERA		5.1.5.10	2,000.00
16/04/2025	2025-000141	FLORENCIO DE LA CRUZ		1.4.3.29	100.00
21/04/2025	2025-000142	NICOLE VALDEZ		5.1.5.10	1,000.00
21/04/2025	2025-000143	JULIANNY ALT. TAVERAS FERREIRAS		5.1.3.14	1,000.00
21/04/2025	2025-000143	JULIANNY ALT. TAVERAS FERREIRAS		5.1.5.10	4,000.00
21/04/2025	2025-000144	ANTONIO DEL ORBE		5.1.3.14	1,000.00
22/04/2025	2025-000145	TESORERIA NACIONAL TESORERIA NACIONAL		4.2.5.03	1,273,753.00
23/04/2025	2025-000146	OSIRIS GERMAN		1.4.3.29	900.00
23/04/2025	2025-000147	GILBERTO ANT. GUZMAN PAULINO		1.4.3.33	8,000.00
25/04/2025	2025-000148	JOSE ISMAEL CAMPOS A.		1.4.3.42	3,000.00
25/04/2025	2025-000148	JOSE ISMAEL CAMPOS A.		5.1.3.14	1,000.00
25/04/2025	2025-000149	WALFY R. GOMEZ		1.4.3.29	2,450.00
25/04/2025	2025-000150	MARIO ANTONIO CORDERO		1.4.3.29	1,775.00
25/04/2025	2025-000151	FLORENCIO DE LA CRUZ		1.4.3.29	100.00
28/04/2025	2025-000152	ALTAGRACIA BRITO		5.1.5.10	1,000.00
29/04/2025	2025-000153	RAMON EMILIO CRUZ		5.1.3.14	1,000.00
30/04/2025	2025-000154	EUSEBIO UREÑA TAVERAS		1.4.3.33	13,000.00
30/04/2025	2025-000155	HERMENEGILDO ANTONIO BURGOS POLO		1.4.3.29	100.00
30/04/2025	2025-000156	FLORENCIO DE LA CRUZ		1.4.3.29	24,150.00

República Domincana

Ayuntamiento Municipal de Las Guaranas

Reporte de Recibos de Caja por Día

Correspondiente al mes de Abril del 2025

Código Institución: 7064

Fecha	Nº Recibo	Nombre del Contribuvente	Estatus	Partida	Valores en RD$
TOTAL INGRESOS					**3,245,219.00**

República Domincana

Ayuntamiento Municipal de Las Guaranas

Reporte de Recibos de Caja por Día

Correspondiente al mes de Abril del 2025

Código Institución: 7064

		Valores en RD$
POR DESTINO DEL FONDO		
N/A	Sin Fondo Específico	3,245,219.00
TOTAL INGRESOS		**3,245,219.00**

Ayuntamiento Municipal de Las Guaranas

Reporte de Erogaciones

Nº Com	Tipo	Fecha	Razón Social / Nombre	Nº Cheque	Monto Bruto	Retención	Monto Neto	Estado
Cuenta Banco: 090-107214-1 - Cuenta de Educacion,Salud y Genero								
2025-000321	COM	08/04/2025	MICHELLE VENTURA REYES	6473	3,000.00	0.00	3,000.00	PAG
	AYUDA Y DONACIONES A PERSONAS DE EXCASO RECURSO ECONOMICOS PARA COMPRA DE ALIMENTOS							
2025-000350	NOM	15/04/2025	EDUACION	6475	7,000.00	0.00	7,000.00	PAG
	PAGO DE LA NOMINA FIJA - EDUACION DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2025							
2025-000365	COM	16/04/2025	EMMANUEL SANTIAGO HERNANDEZ	6476	20,150.00	0.00	20,150.00	PAG
	PAGO FACTURA ANEXA POR LA COMPRA DE 31 CAMISETA CON GORRA PARA SER DONADA AL EQUIPO DE SOFBALL (SON FAMILIA)							
2025-000366	COM	16/04/2025	CLEMENTE ANTONIO RIVERA	6477	1,000.00	0.00	1,000.00	PAG
	AYUDA Y DONACIONES A PERSONAS DE ESCASO RECURSO ECONOMICOS PARA LA COMPRA DE ALIMENTOS							
2025-000369	COM	22/04/2025	MARIO ANTONIO SALAZAR	6478	3,000.00	0.00	3,000.00	PAG
	AYUDAS Y DONACIONES A PERSONAS DE ESCASO RECURSO ECONOMICOS							
2025-000381	COM	25/04/2025	LUZ MARIA LOPEZ COLLAZO	6479	4,000.00	0.00	4,000.00	PAG
	AYUDA Y DONACIONES A PERSONA DE ESCASO RECURSO PARA REALIZACION DE ESTUDIO MEDICO PARA NIÑO DE 1 AÑOS Y 8 MESES							
2025-000383	TEM	25/04/2025	PRESTACION DE SALUD ASISTENCIA PRIM/	6497	32,500.00	0.00	32,500.00	PAG
	PAGO DE SUBVENCIONES - PRESTACION DE SALUD ASISTENCIA PRIMARIA DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2025							
2025-000384	TEM	25/04/2025	GESTION DE SERVICIOS SOCIALES (PROM(	6521	48,000.00	0.00	48,000.00	PAG
	PAGO DE SUBVENCIONES - GESTION DE SERVICIOS SOCIALES (PROMOTORES) DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2025							
2025-000385	COM	25/04/2025	DANILO ANTONIO DIAZ ALMONTE	6480	2,000.00	0.00	2,000.00	PAG
	AYUDA Y DONACIONES A PERSONA DE ESCASO RECURSO ECONOMICOS							
2025-000386	COM	25/04/2025	JOSE RODOLFO BERGES	6522	1,000.00	0.00	1,000.00	PAG
	AYUDA Y DONACIONES A PERSONAS DE ESCASO RECURSO ECONOMICOS							
2025-000391	COM	29/04/2025	RUTH DEL CARMEN MONEGRO HERRERA	6523	4,000.00	0.00	4,000.00	PAG
	AYUDA Y DONACIONES A PERSONAS DE ESCASO RECURSO ECONOMICO PARA REALIZACION DE ESTUDIO MEDICOS							
Cuenta Banco: 090-104167-0 - Cuenta de Inversion								
2025-000308	COM	01/04/2025	DIONISIO ANTONIO NUÑEZ ALMONTE	11148	116,590.00	0.00	116,590.00	PAG
	PAGO FACTURA ANEXA POR LA COMPRA DE MATERIALES PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025 SECTOR LA BERMA SAN JOSE ($113,490) PARA LA CONSTRUCCIÓN DE 84 METROS DE ACERA Y CONTENES Y CONSTRUCCIÓN DE TERRASA PARA PARQUE INFANTIL POR UN MONTO DE ($3,100)							
2025-000309	COM	01/04/2025	DIONISIO ANTONIO NUÑEZ ALMONTE	11149	60,154.00	0.00	60,154.00	PAG
	PAGO FACTURA ANEXA POR LA COMPRA DE MATERIALES (GUANTES, ESCOBA, CEMENTOS, ARENAS Y VARIOS ARTICULOS PARA USO DE LA INSTITUCION							
2025-000310	COM	01/04/2025	ESTACION DE SERVICIOS DON JULIO S.R.L	11150	185,424.00	0.00	185,424.00	PAG
	PAGO ANEXA POR LA COMPRA DE COMBUSTIBLE PARA USO DE LOS CAMIONES, VEHICULO DEL ALCALDE, VEHICULO DE LOS ESTUDIANTES(DEFILE INDEPENDENCIA)Y GUAGUA QUE TRANSPORTO LOS MEDICO DURANTES OPERATIVO MEDICO(MISION MEDICA DENTAL) CORRESPONDIENTE A MARZO 2025							
2025-000311	COM	01/04/2025	JUAN RODRIGUEZ TAVERAS	11151	3,000.00	0.00	3,000.00	PAG
	PERSONAL CONTRATADO PARA SOLDADURA DE LA PUERTA DE LA CANCHA DEL PARQUE DUARTE							

Nº Com	Tipo	Fecha	Razón Social / Nombre	Nº Cheque	Monto Bruto	Retención	Monto Neto	Estado
2025-000322	COM	08/04/2025	CENTRO DE HIERROS RONDON RIVERA SR	11152	65,601.00	0.00	65,601.00	PAG
	PAGO FACTURA ANEXA POR COMPRA DE MATERIALES PARA CONSTRUCCION DE TERRAZA DEL PARQUE INFANTIL DE LA FUNDACION PERFECTO CEMO CORRESPONDIENTE AL 4% DE BULNERABILIDAD DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025					
2025-000323	COM	08/04/2025	GILBERTO CASTILLO HERNANDEZ	11153	72,000.00	0.00	72,000.00	PAG
	PAGO POR MANO DE OBRA POR LA CONSTRUCCION DE 84 METROS DE ACERAS Y CONTENES EN EL SECTOR LA BERMAS SAN JOSE CORRESPONDIENTE AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025					
2025-000325	COM	10/04/2025	RAMON ANTONIO BIDO RODRIGUEZ	11154	113,000.00	0.00	113,000.00	PAG
	PAGO FACTURA ANEXA POR LA COMPRA DE MATERIALES DE TOSCA PARA ARREGLO DE CAMINO PARA DISTINTO SECTORES DEL MUNICIPIOS (SECTOR FH, DIVINO NIÑO,CALLE CARMEN JEREZ, LAS MERCEDES, LA ENEA, PUEBLO NUEVO Y BACHEO CONTENES PUEBLO NUEVO Y CALLEJON AL LADO DEL HOSPITAL, DARIO ANTONIO CALLE CARLOS MONSA Y CALLE ISMAEL GENAO,EN LA FINANCIERA Y SECTOR SAN JUAN. COREESPONDIENTE A LOS MESES DICIEMBRE 2024. ENERO,FEBRERO Y MARZO 2025					
2025-000326	COM	10/04/2025	ERNESTO DEL CARMEN LOPEZ VALERIO	11155	10,250.00	0.00	10,250.00	PAG
	SALDO A POTOGRAFO POR 205 METROS RESTANTE DE LOS 677 CUBICADO EN CONTENES EN EL SECTOR PUEBLO A $50 PESOS CADA UNO (10,250)					
2025-000333	COM	11/04/2025	JULIA ALTAGRACIA VARGAS SANTOS	11156	17,000.00	0.00	17,000.00	PAG
	PAGO ACESORIA Y SOPORTE A LA CONTABLE EN PREPARACION DEL TRIMESTE (ENERO, MARZO 2025) Y EN LA PARTE ADMINISTRATIVA					
2025-000363	COM	16/04/2025	TRANSPORTE & CONSTRUCCIONES CONTF	11157	472,436.16	0.00	472,436.16	PAG
	PAGO PARCIAL CORRESPONDIENTE A CONTENES UBICADO DESDE LA ENTRADA DEL LICEO Y AL REDEDOR DE LA RESIDENCIA DEL SEÑOR TINEO. VALORES RESULTANTE DE LAS CUBICACION PRACTICADAS POR EL PERSONAL DE ESTA INSTITUCION Y DE LA CONFORMIDAD CON EL CONTRACTO ANEXO. (CONTRATADO 392 MT LINEALES EJECUTADO HASTA EL MOMENTO 330.5, ESTO REPRESENTA EL 84.3% DE LOS MT CONTRATADOS) SIN IMPREVISTO.					
2025-000364	COM	16/04/2025	STARLIN PAULINO PEREZ	11158	170,000.00	0.00	170,000.00	PAG
	PAGO FACTURA ANEXA POR LA COMPRA DE MATERIA DE TOSCA PARA RAPARCION DE ALGUNOS CAMINOS DEL MUNICIPIOS (SECTOR FH, DIVINO NIÑO, CALLE CARMEN JEREZ,) Y MATERIAL USADO DONDE SE IBA A AFALTAR (DETRAS DEL LICEOS, CALLEJON FRENTE A ISMAEL GENAO, CALLER CARLOS MONSA)					
2025-000367	COM	16/04/2025	JOSE LUIS FLORES PERALTA	11159	49,500.00	0.00	49,500.00	PAG
	PAGO FACTURA ANEXA POR LA COMPRA DE MATERIALES DE TOSCA PARA REPARACION DEL ALGUNOS CAMINOS DEL MUNICIPIOS (CALLEJON AL LADO DEL HOSPITALQUE SE ESTABA PREPARANDO PORQUE IBA A HACER ASFALTADA Y DARIO ANTONIO CALLE FRENTE A ROQUE PEÑA Y AL LADO DE PROF. AFRICA.)					
2025-000368	COM	22/04/2025	DALVIN SMITH FRIAS		8,000.00	0.00	8,000.00	PAG
	PAGO POR CONCEPTO DE ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO EN ASUNTOS DEL SISMAP MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2025					
2025-000379	COM	25/04/2025	DANY ANTONIO BURGOS REYNOSO	11160	7,000.00	0.00	7,000.00	PAG
	PERSONAL CONTRACTADO PARA VIGILANCIA DEL VERTEDERO MUNICIPAL DURANTE EL MES DE ABRIL, YA QUE EL ENCARGADO TITULAR SE ENCUENTRA DE LICENCIA MEDICA					
2025-000380	COM	25/04/2025	JUAN RODRIGUEZ TAVERAS	11161	7,000.00	0.00	7,000.00	PAG
	PAGO PERSONA CONTARADO PARA ARREGLO DE LOS HIERROS DE LOS BADENES (BODEGA YARIELYS Y EL BADEN DE LA GRAN UNION)					
2025-000382	COM	25/04/2025	PEDRO JOSE PICHARDO FLORES	11162	6,200.00	0.00	6,200.00	PAG
	PAGO FACTURA ANEXA POR TAPADO DE GOMAS DE LOS VEHICULOS DE LA INSTITUCION CORRESPONDIENTE ABRIL					

Nº Com	Tipo	Fecha	Razón Social / Nombre	Nº Cheque	Monto Bruto	Retención	Monto Neto	Estado
2025-000389	COM	29/04/2025	MANUEL DE MOYA & ASOCIADOS SRL	11163	6,600.00	0.00	6,600.00	PAG
	PAGO FACTURA ANEXA POR LA COMPRA DE MATERIAL DE ARENA, EN ASISTENCIA SOCIAL AL SEÑOR EDISON FERNANDEZ RODRIGUEZ PARA REPARACION DEL PISO DE SU CASA							
2025-000390	COM	29/04/2025	CONFIHOG,S.R.L.		14,000.00	0.00	14,000.00	PAG
	PAGO FACTURA ANEXA POR ASISTENCIA Y SOPORTE DEL SISTEMA SIAFIM CORRESPONDIENTE ABRIL 2025							
Cuenta Banco: 090-104168-8 - Cuenta de Personal								
2025-000312	COM	01/04/2025	CAROLINA ALT. NUÑEZ P.	17470	2,747.50	0.00	2,747.50	PAG
	INCENTIVO DEL 10% DE LEY REGISTRADO EN EL DEPARTAMENTO DE REGISTRO CIVIL CORRESPONDIENTE A FEBRERO 2025							
2025-000319	COM	03/04/2025	MARLENYI VELES VENTURA	17471	6,500.00	0.00	6,500.00	PAG
	PAGO SUELDO FIJO CORRESPONDIENTE A MARZO (SU CHEQUE DE NOMINA FUE ANULADO)							
2025-000327	COM	10/04/2025	JOSELIN DIAZ TORIBIO	17472	3,000.00	0.00	3,000.00	PAG
	PAGO SUELDO FIJO COMO JORNAL EN LA COMUNIDAD DE LA ENEA							
2025-000328	COM	10/04/2025	ERIKA LORENA GOMEZ MENDEZ	17473	3,000.00	0.00	3,000.00	PAG
	PAGO SUELDO FIJO COMO JORNAL EN LA COMUNIDAD DE LA ENEA							
2025-000329	COM	10/04/2025	JUAN BRITO	17474	3,000.00	0.00	3,000.00	PAG
	INCENTIVO POR RENDIMINETO INDIVIDUAL Y COLABORACION EN LA FORMULACION DE LA RENDICION DE CUENTA 2025							
2025-000330	COM	11/04/2025	JUAN OSIRIS LIRIANO	17475	4,233.00	0.00	4,233.00	PAG
	PAGO FACTURA ANEXA REPOSICION DE VIATICO EN LA PERSONA JUAN OSIRIS (CHOFER DE LA ALCALDIA) EN VIAJE A SANTO DOMINGO (LIGA MUNICIPAL, OBRA PUBLICA) EN SEGUIMIENTO DEL AFALTO PENDIENTE							
2025-000331	DES	11/04/2025	TESORERIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL (TS	17476	65,720.64	0.00	65,720.64	PAG
	PAGO TSS CORRESPONDIENTE A MARZO 2025							
2025-000332	DES	11/04/2025	COLECTOR DE IMPUESTOS INTERNOS	17477	6,309.35	0.00	6,309.35	PAG
	PAGO DE COLECTOR DE IMPUESTO INTERNOS CORRESPONDIENTE A MARZO 2025							
2025-000334	NOM	15/04/2025	ADMINISTRACION MUNICIPAL	17501	239,137.20	0.00	239,137.20	PAG
	PAGO DE LA NOMINA FIJA - ADMINISTRACION MUNICIPAL DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2025							
2025-000335	NOM	15/04/2025	CONSEJO DE REGIDORES	17511	203,983.55	0.00	203,983.55	PAG
	PAGO DE LA NOMINA FIJA - CONSEJO DE REGIDORES DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2025							
2025-000336	NOM	15/04/2025	SERVICIO ADMINISTRATIVO FINANCIERO	17533	155,063.00	0.00	155,063.00	PAG
	PAGO DE LA NOMINA FIJA - SERVICIO ADMINISTRATIVO FINANCIERO DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2025							
2025-000344	NOM	15/04/2025	CONTROL Y FISCALIZACION DE GESTION M	17534	18,818.00	0.00	18,818.00	PAG
	PAGO DE LA NOMINA FIJA - CONTROL Y FISCALIZACION DE GESTION MUNICIPAL DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2025							
2025-000351	TEM	15/04/2025	GASTOS DE REPRESENTACION DEL ALCAL	17535	15,000.00	0.00	15,000.00	PAG
	PAGO DE SUBVENCIONES - GASTOS DE REPRESENTACION DEL ALCALDE DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2025							
2025-000355	TEM	15/04/2025	GASTOS DE REPRESENTACION REGIDORE	17537	12,250.00	0.00	12,250.00	PAG
	PAGO DE SUBVENCIONES - GASTOS DE REPRESENTACION REGIDORES DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2025							
2025-000362	COM	15/04/2025	ADA DE JESUS TIRADO	17538	2,660.00	0.00	2,660.00	PAG
	VIATICO DENTRO DEL PAIS A LA CONTADORA MUNICIPAL DURANTE VISITA A LOS DIFERENTES ORGANISMO GUBERNAMENTALES PARA ENTREGA DEL TRIMESTRE ENERO, MARZO 2025							
2025-000387	COM	25/04/2025	DARIANA HILARIO HERNANDEZ	17539	4,000.00	0.00	4,000.00	PAG
	INCENTIVO POR RENDIMIENTOS INDIVIDUAL Y DESEMPEÑO DE SU FUNCIONES DENTRO Y FUERA DE LA INSTITUCION							

Nº Com	Tipo	Fecha	Razón Social / Nombre	Nº Cheque	Monto Bruto	Retención	Monto Neto	Estado
2025-000388	COM	29/04/2025	LEIRY MARIA DE LA CRUZ APONTE	17540	10,000.00	0.00	10,000.00	PAG
	PAGO SUELDO FIJO POR ASISTENCIA Y SOPORTE A LA CONTABLE PARA LA CONCILIACION DEL MES Y REVISION DEL TRIMESTRE							
Cuenta Banco: 090-104166-1 - Cuenta de Servicio								
2025-000318	COM	02/04/2025	WENDY DEL CARMEN COLLADO CHAVEZ	48465	7,000.00	0.00	7,000.00	PAG
	AYUDA Y DONACIONES A PERSONAS DE ESCASO RECURSOS ECONOMICOS PARA REALIZACION DE ESTUDIO MEDICO							
2025-000320	COM	08/04/2025	NANCY TIRADO DE ROSARIO	48466	3,000.00	0.00	3,000.00	PAG
	AYUDA Y DONACIONES A PERSONAS DE EXCASO RECURSO ECONOMICOS PARA COMPRA DE ALIMENTOS							
2025-000324	COM	08/04/2025	MANUEL VICENTE ABREU ESTEVEZ	48467	2,000.00	0.00	2,000.00	PAG
	AYUDA Y DONACIONES A PERSONAS DE ESCASO RECURSO ECONOMICOS PARA LA COMPRA DE ALIMENTOS							
2025-000337	NOM	15/04/2025	PRESERVACION DEL MEDIO AMBIENTE Y C	48500	16,674.95	0.00	16,674.95	PAG
	PAGO DE LA NOMINA FIJA - PRESERVACION DEL MEDIO AMBIENTE Y CONTROL ECOLOGICO DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2025							
2025-000338	NOM	15/04/2025	ASISTENIA SOCIAL	48502	10,000.00	0.00	10,000.00	PAG
	PAGO DE LA NOMINA FIJA - ASISTENIA SOCIAL DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2025							
2025-000339	NOM	15/04/2025	FOMENTO DE LA CULTURA Y EL ARTE	48503	8,000.00	0.00	8,000.00	PAG
	PAGO DE LA NOMINA FIJA - FOMENTO DE LA CULTURA Y EL ARTE DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2025							
2025-000340	NOM	15/04/2025	DESARROLLO DE EVENTOS DEPORTIVOS Y	48508	22,763.60	0.00	22,763.60	PAG
	PAGO DE LA NOMINA FIJA - DESARROLLO DE EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREACION DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2025							
2025-000341	NOM	15/04/2025	SUPERVICION DE CEMENTERIOS	48511	20,888.60	0.00	20,888.60	PAG
	PAGO DE LA NOMINA FIJA - SUPERVICION DE CEMENTERIOS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2025							
2025-000342	NOM	15/04/2025	SEGURIDAD Y VIVIGILANCIA CUIDADANA	48520	38,500.00	0.00	38,500.00	PAG
	PAGO DE LA NOMINA FIJA - SEGURIDAD Y VIVIGILANCIA CUIDADANA DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2025							
2025-000343	NOM	15/04/2025	PREVENCION Y EXTINCION DE INCENDIOS	48525	17,000.00	0.00	17,000.00	PAG
	PAGO DE LA NOMINA FIJA - PREVENCION Y EXTINCION DE INCENDIOS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2025							
2025-000345	NOM	15/04/2025	TRANSPORTACION		15,000.00	0.00	15,000.00	PAG
	PAGO DE LA NOMINA FIJA - TRANSPORTACION DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2025							
2025-000346	NOM	15/04/2025	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCAIE	48527	16,000.00	0.00	16,000.00	PAG
	PAGO DE LA NOMINA FIJA - SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCAIEROS - SERVICIOS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2025							
2025-000347	NOM	15/04/2025	ADMINISTRACION MUNICIPAL (SERVICIOS)	48483	161,900.00	0.00	161,900.00	PAG
	PAGO DE LA NOMINA FIJA - ADMINISTRACION MUNICIPAL (SERVICIOS) DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2025							
2025-000348	NOM	15/04/2025	ORNATO Y SANEAMIENTO DE CALLES, PLA	48479	240,763.60	0.00	240,763.60	PAG
	PAGO DE LA NOMINA FIJA - ORNATO Y SANEAMIENTO DE CALLES, PLAZAS Y PARQUES DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2025							
2025-000349	NOM	15/04/2025	MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS	48497	149,290.80	0.00	149,290.80	PAG
	PAGO DE LA NOMINA FIJA - MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2025							
2025-000352	TEM	15/04/2025	DIETA TESORERO/A	48528	4,000.00	0.00	4,000.00	PAG
	PAGO DE SUBVENCIONES - DIETA TESORERO/A DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2025							
2025-000353	TEM	15/04/2025	TRANSFERENCIAS A INTITUCIONES	48535	17,500.00	0.00	17,500.00	PAG
	PAGO DE SUBVENCIONES - TRANSFERENCIAS A INTITUCIONES DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2025							

Nº Com	Tipo	Fecha	Razón Social / Nombre	Nº Cheque	Monto Bruto	Retención	Monto Neto	Estado
2025-000354	TEM	15/04/2025	DIETA ALCALDE	48537	12,000.00	0.00	12,000.00	PAG
	PAGO DE SUBVENCIONES - DIETA ALCALDE DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2025							
2025-000356	NOM	15/04/2025	PLANIFICACION Y PROGRAMACION	48536	12,000.00	0.00	12,000.00	PAG
	PAGO DE LA NOMINA FIJA - PLANIFICACION Y PROGRAMACION DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2025							
2025-000357	COM	15/04/2025	SANTA M. JIMENEZ G.	48538	3,600.00	0.00	3,600.00	PAG
	PAGO SUELDO FIJO JORNAL EN LA IGLESIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN							
2025-000358	COM	15/04/2025	MELANIA A. HERNANDEZ ALMANZAR	48539	3,600.00	0.00	3,600.00	PAG
	PAGO SUELDO FIJO JORNAL EN LA IGLESIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN							
2025-000359	COM	15/04/2025	RAFAELINA CORNIEL GOMEZ	48540	3,500.00	0.00	3,500.00	PAG
	PAGO SUELDO FIJO JORNAL EN LA IGLESIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN							
2025-000360	COM	15/04/2025	MARIA S SANTOS BRITO DE DE LA CRUZ	48541	3,500.00	0.00	3,500.00	PAG
	PAGO SUELDO FIJO JORNAL EN EL PARQUE DUARTE							
2025-000361	COM	15/04/2025	EMERALDA HERRERA HERNANDEZ	48542	4,000.00	0.00	4,000.00	PAG
	PAGO SUELDO FIJO JORNAL DEL SEÑOR RODOLFO SALAZAR (FALLECIDO) CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2025							
2025-000370	COM	22/04/2025	DIANA MARIA JIMENEZ MEJIA	48543	5,200.00	0.00	5,200.00	PAG
	PAGO FACTURA ANEXA POR PREPARACION DE PICADERA Y COSTEL PARA ACTIVIDAD DE RETIRO CUARESMAL REALIZADO EL 3 DE ABRIL 2025 EN LA IGLESIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, PARA LOS EMPLEADO DE LA INSTITUCION							
2025-000371	COM	23/04/2025	PUBLIDOM SRL	48544	10,620.00	0.00	10,620.00	PAG
	PAGO POR PUBLICIDAD Y MANEJOS DE REDES SOCIALES O CONTENIDO DIGITAL CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO (NOTA EN EL MES ANTERIOR SE PUSO EN EL CONCEPTO MARZO POR ERROR PERO CORRESPONDIA A FEBRERO) NUMERO DE CHEQUE 48439 FACTURA DE FECHA 03/03/2025							
2025-000372	COM	23/04/2025	IMPRENTA POLO	48545	30,000.00	0.00	30,000.00	PAG
	PAGO DEL 50% POR CONCEPTO DE IMPRESION DE REVISTA DE RENDICION DE CUENTA DEL PERIODO 2024-2025							
2025-000373	COM	23/04/2025	ASLHEY DE JESUS TIRADO	48546	2,260.00	0.00	2,260.00	PAG
	PAGO PARA LAVADO Y PLANCHADO DE CORTINAS DE LA INSTITUCION							
2025-000374	COM	25/04/2025	ANTONIO HIDALGO ROSARIO	48547	33,724.00	0.00	33,724.00	PAG
	PAGO PRESTACIONES LABORALES POR LOS AÑOS DE SERVICIOS EN ESTA INSTITUCION DURANTE 3 AÑOS DE LABOR, DURANTE LA GESTION 2020-2024 (INDERNIZACION, SUELDO 13 Y VACACIONES) EN SU PROPORCION O EQUIVALENTE							
2025-000375	COM	25/04/2025	GERMAN CRUZ RODRIGUEZ	48548	23,287.84	0.00	23,287.84	PAG
	PAGO PRESTACIONES LABORALES POR LOS AÑOS DE SERVICIOS EN ESTA INSTITUCION DURANTE 5 AÑOS DE LABOR, DURANTE LA GESTION 2020-2024 (INDERNIZACION, SUELDO 13 Y VACACIONES) EN SU PROPORCION O EQUIVALENTE							
2025-000376	COM	25/04/2025	LEONARDO VALERIO	48549	11,620.71	0.00	11,620.71	Nulo
	PAGO PRESTACIONES LABORALES POR LOS AÑOS DE SERVICIOS EN ESTA INSTITUCION DURANTE 2 AÑOS DE LABOR, DURANTE LA GESTION 2020-2024 (INDERNIZACION, SUELDO 13 Y VACACIONES) EN SU PROPORCION O EQUIVALENTE							
2025-000377	COM	25/04/2025	PEDRO NUÑEZ MARTINEZ	48550	4,037.84	0.00	4,037.84	PAG
	PAGO PRESTACIONES LABORALES POR LOS AÑOS DE SERVICIOS EN ESTA INSTITUCION DURANTE 25 DIAS VACACIONES , DURANTE LA GESTION 2020-2024 (VACACIONES) EN SU PROPORCION O EQUIVALENTE							

Ayuntamiento Municipal de Las Guaranas

Reporte de Erogaciones

Nº Com	Tipo	Fecha	Razón Social / Nombre	Nº Cheque	Monto Bruto	Retención	Monto Neto	Estado
2025-000378	COM	25/04/2025	LEONARDO VALERIO	48551	17,620.71	0.00	17,620.71	PAG
	PAGO PRESTACIONES LABORALES POR LOS AÑOS DE SERVICIOS EN ESTA INSTITUCION DURANTE 4 AÑOS DE LABOR, DURANTE LA GESTION 2020-2024 (INDERNIZACION, SUELDO 13 Y VACACIONES) EN SU PROPORCION O EQUIVALENTE							

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LAS GUARANAS
Calle Duarte No. 41 Las Guáranas, Provincia Duarte, Republica Dominicana
Teléfono: 809-584-6598
Correo: alcaldia_lasguaranas@hotmail.com
RNC 40400152-5

Acta No. 008-2025. /

Sesión Extra-Ordinaria del Honorable Concejo de Regidores de la Alcaldía Municipal de Las Guáranas, se inicia a las 10:34 A.M de fecha 24 de abril del año 2025; en el salón de sesiones de la alcaldía.

En los años 181 de la Independencia y 161 de la Restauración de la República y a sus 35 años de ser Municipio Las Guáranas; se reúnen la Pdta. Del Concejo Licda. Katy Alt. Rodríguez, la Vice- Pdta. del Concejo Licda. Wendy D. Marte Mayi, los Regidores: Licda. Melba F. Peguero Payano, Sr. Juan Pablo Antonio, Sr. Florencio Hernández. nuestra Contralora Municipal Licda. Josefina Alt. Mena Brito, asistido por el Alcalde Municipal Sr. Lenin Campos González, la vice-alcaldesa Licda. Anayra Brito y quien suscribe Licda. Dennys Alt. Fabian Ventura Secretaria Municipal.

AGENDA A TRATAR:

TEMA ÚNICO:

ELECCIÓN DEL BUFETE DIRECTIVO DEL CONCEJO DE REGIDORES PARA EL PERIODO 2025-2026.

La Presidente del Concejo Licda Katy, somete para la aprobación de los Regidores la Agenda a Tratar.

Todos Los Regidores Presentes Están De Acuerdo.

APROBADO. /

La Pdte. Del Concejo Licda. Katy, agradecerle a todo el apoyo recibido durante este periodo como Presidenta de este Concejo, a todos los Colegas Regidores, porque como siempre he dicho lo que le pasa a un Regidor nos pasas a todos; por lo menos en este Concejo, siempre hemos actuado con la mayor transparencia posible y siempre actuando con la justicia y con la verdad.

Según la ley quien debe de seguir dirigiendo esta sesión le corresponde al Regidor de mayor edad este estará con presidente y el de menor edad fungirá como secretario, solicitarle a la secretaria del concejo que nos confirme en esta sala quien es el Regidor o concejal de mayor edad y quien es el de menor edad; ya que como secretaria será el de menor edad y el de mayor edad será el presidente.

La secretaria del Concejo Licda. Dennys, se ha colaborado que el Regidor de mayor edad es el Concejal Sr. Florencio Hernández y el de menor edad es el concejal Licda. Wendy Danitza Marte Mayi. Seria entonces el de mayor edad será el Presidente y el de menor edad será la secretaria para la elección del bufete directivo.

La Pdte. Del Concejo Licda. Katy, certificado que el concejal Florencio Hernández será el presidente para dirigir este evento de la elección del bufete y la concejal Licda. Wendy D. Marte Mayi fungirá como secretaria para la elección del nuevo bufete directivo de este concejo de regidores para el año 2025-2026.

El concejal de mayor edad Sr. Florencio, quien le habla esta honrado de servir en la Policía Nacional salir con honores por mi propia cuenta, soy padre de familia eduque en valores a mis hijos, y como Regidor creo que he cumplido con mi rol; es un prestigio poder dirigir, aunque de manera temporal en este concejo de Regidores; nosotros tenemos un punto único y es precisamente el cambio del bufete directivo para el año 2025-2026, con metas y es que nuestro Municipio mejores, tanto con colaboración del concejo como la disposición del Alcalde jamás interfiriendo sus funciones; pero jamás ser sumisos o cómplices de lo que

no se entienda que esta correcto y eso es el norte de todos los que estamos acá sin que se malinterprete cual es la función de cada Regidor.

Tenemos es este instante la facultad para que cada Regidor concluyendo este año asuma un minuto si así los desea o como quiera para que pueda expresar su inquietud en cuanto lo que fue su gestión si alguno quisiera decir algo este es el momento antes de presentar los planchas.

La Regidora Licda. Melba; finalizamos ya un año de gestión con altas y bajas, todavía no hemos ni siquiera podemos decir que hemos logrados los objetivos propuesto, pero vamos a esto ya vamos a inicial un segundo año. Esperamos que todos puedas iluminarse en beneficio de la comunidad, siempre me van a escuchar decir que todo es en beneficio de la comunidad lo que necesita, que el ayuntamiento trabaje en beneficio de la comunidad porque esa es la esperanza de todos los munícipes.

La Regidora Licda. Katy, hoy culmina el primer año 24 de abril del 2025 primer año de gestión este termina hoy pero inicia otro; estamos pues esperando que las cosas mejoren para bien, hemos tenidos luces, muchas sombras también y que les pueda decir esperando que haya más comunicación, más dialogo, que trabajemos unidos por el municipio, que en realidad quien en verdad de todos quien más saldrá afectado es el Municipio, pero tengo la fe de que las cosas van a mejorar, todavía falta muchos por hacer pidiéndoles a dios que nos ilumine cada día mas, para seguir trabajando siempre por la comunidad, por el municipio y por las gentes Guaraneros que tanto espera de nosotros; que nos dieron un voto de confianza como jóvenes para darle un rumbo distinto a Las Guáranas, prometimos muchos, bastante entonces las gentes del municipio espera por nosotros y no podemos defraudarlo. Esperando que las cosas mejoren en el Ayuntamiento, para el bien del municipio porque de verdad las gentes están esperando que haya un cambio, pero un cambio de verdad para bien así como se prometió. Gracias mis colegas Regidores por el apoyo por siembre acudir al llamado cuantas veces se le convoco, nunca faltaron a las sesiones, por su apoyo, vamos a seguir trabajando por el bien de todas las gentes del Municipio.

La Regidora Licda. Wendy, como dicen los demás colegas se culminó un año con altas y bajas esperando trabajar para llenar las expectativas que el Municipio, espera de nosotros y que dios sea el guía que sea de paz, menos controversia, mas trabajos para el municipio y siempre abogando por mi comunidad de la Enea que espera más del Ayuntamiento.

El Regidor Sr. Juan Pablo, quiero agradecer a los colegas por la comunicación, por lo bien que nos hemos llevados en este año, también quiero felicitar a la Alcaldía que siempre ha venido trabajando con las necesidades prioritaria en la comunidad de Las Guáranas, que se ha mantenido en pie de lucha, en plan de trabajo por el bien del municipio. Esperando que este nuevo año por el bienestar de Las Guáranas de trabajan un 200%.

Un punto importante es mi trabajo social de manera personal que yo he venido realizando me siento contento; también quiero destacar lo que son algunas visitas que he tenido el privilegio de visitar algunos sectores uno ve en la forma en que vive, eso me hace sentir lleno de orgullo para yo poder venir aquí y ser una voz del pueblo así que reitero vamos a esperar que este nuevo año trabajemos el 200% por lo trabajo en bien del Municipio de Las Guáranas.

El presidente en función Sr: Florencio, miren esto lo hacemos no porque lo dice los reglamentos, pero ser Regidor es una vez en la vida; yo le voy a señalar en 30 segundos lo que yo he podido hacer este año yo le dije a ciudadanos que no es solo un trabajo como entre personas de oposición y propuesta, de concejo.

Yo recuerdo que el primer trabajo que comenzamos fue frente a la escuela haciendo un paisaje que está ahí; el segundo proyecto fue plástico por mascotas, tercer proyecto arborización de la ciudad un paisaje frente al hospital, cuatro proyectos mi obra cumbre para todas las vidas y para sus hijos el relleno del play Darío Antonio óiganse bien, otro proyecto que es muy bonito y a mí me place son los botellones o señales que pusimos en la curva de la muerte, que hasta ahora después de su postura no ha habido accidente. Otra ayuda que me gusta mencionar

yo doy a 10 pensiones de mi salario a diez (10) personas con cáncer; hay dos que puedo señalar porque ellos me lo permiten una es Damián y virgen Gil que tiene un lisiado en su casa, también de lo que el Alcalde o el Ayuntamiento me suministraba a los Regidores los RD$5,000.00 pesos de combustible en el año pasado, esto yo lo distribuía a los moto concho pobre y a las policía. Sembradío de arborización ya hoy día yo he sembrado 114 árboles ya están grandes en el municipio, sillas y bebederos para ser prestado en los velorios, suministre sombrilla para los concheros y hay muchos más proyectos hoy quien habla se siente honrado y satisfecho, si me voy de aquí ahora me voy con el deber cumplido. Al alcalde como oposición siempre le he hecho con argumento y con propuesta señalándole hechos concretos, pero cuando las cosas están bien las dos manos la he levantado, seres el vocero del pueblo y siempre a disposición de servir nunca nada personal.

Colegas Regidores es el momento de ustedes presentar sus planchas todos tenemos el derecho de presentar propuesta, ahora vamos a decidir la forma como vamos a votar si lo hacemos izando la mano o lo hacemos discretamente; yo no tengo inconveniente le ley lo permite las dos formas.

El Regidor Sr. Juan Pablo, mi posición es que se haga aquí mismo con la mano izada o levantada la mano es mi opinión objetiva.

El Presidente en función Sr. Florencio, lo que estén de acuerdo de que la votación del bufete se haga aquí levantando las manos, lo que estén de acuerdo con esta propuesta, si las mayorías están de acuerdo entonces yo me asumas a esta.

Colegas Regidores su propuesta para que uno de nosotros dirijas este Concejo para este año, este es el momento para sus propuestas.

El Regidor Sr. Juan Pablo, naturalmente a veces uno coordina las cosas y no salen los acuerdos, acuerdo que me correspondía a mí pero no existe la condiciones no se dio; pero en este momento yo quiero felicitar a la colega Katy Alt. Rodríguez por su maravilloso trabajo, la comunicación que tuvo con nosotros, siempre atentas, informándonos al día.

Yo creo en las oportunidades, dando facilidad para un cambio ya que son cuatro años, seria buenos que se varié y ver nuevo brío es mi opinión, entonces mi propuesta seria para una distinguida, extraordinaria en la comunidad, luchadora, trabajadora, una mujer humilde, sencillas y creo en las oportunidades, mi propuesta será por la Licda. Melba Fca. Peguero Payano para ocupar el puesto de Presidente de este Concejo para el año 2025-2026, respetando la de los demás.

El Presidente en función Sr. Florencio, el colega Regidor Juan Pablo ha presentado su propuesta, nos presentas a la colega Licda. Melba Fca. Peguero Payano para que presida este Concejo de Regidores durante el periodo 2025-2026, sigue abierto para las demás propuestas, hasta el momento solo tenemos una propuesta.

Entonces mi propuesta propongo que este Concejo siga siendo dirigido por la Regidora Katy Alt. Rodríguez de la Cruz porque entiendo que hizo un buen trabajo amable cuando tuvo que hacerlo, fuerte también cuando tuvo que hacerlo y sencillas cuando tuvo que ser, además es la ley de caballero, nosotros siempre queremos la bancada del PRM que el Alcalde tenga su mayoría para que luego no tenga la excusa que no puede trabajar porque en peremeista le está dirigiendo la sala, por lo mismos es que hago esta propuesta que se hizo aquí, y se siga ayudando a el Alcalde es su gestión que él tenga su mayoría a fines porque esa fue la bancada que el presento repito yo con esa propuesta, proponiendo a la Licda. Katy Alt. Rodríguez para Presidente de este Concejo del Periodo 2025-2026.

Como ya no tenemos más propuesta de quien va a dirigir este concejo, vamos a proceder a someter las propuestas.

El Presidente en función Sr. Florencio, somete para Aprobación de los Regidores la propuesta del regidor Juan Pablo Antonio que el Concejo de Regidores sea dirigido por la Licda. Melba Francisco Peguero Payano como Presidenta en el periodo 2025-2026, lo que estén de acuerdo.

Tres de los Regidores están de acuerdo.

Aprobado.

Nota:
El Regidor Sr. Florencio Hernández no voto del Bloque del PRM.
La Regidora Licda. Katy Alt. Rodríguez De La Cruz no voto del bloque del PLD.

Como es de rigor, aunque ya la primera propuesta paso de presentar la otra propuesta debemos de también ser democrático tiene que ser sometida.

El Presidente en función Sr. Florencio, somete para Aprobación de los Regidores la propuesta del regidor Florencio Hernandez que el Concejo de Regidores sea dirigido por la Licda. Katy Altagracia Rodríguez De La Cruz como Presidenta en el periodo 2025-2026, lo que estén de acuerdo.

Uno de los Regidores está de acuerdo.

Se caer la propuesta

Nota:
El Regidor Sr. Juan Pablo Antonio no voto del Bloque del FP.
La Regidora Licda. Katy Alt. Rodríguez De La Cruz no voto del bloque del PLD.
La Regidora Licda. Melba Fca. Peguero Payano no voto del bloque del PRM.
La Regidora Licda. Wendy Danitza Marte Mayi no voto del bloque del FP.

En esto preciso momento vamos a proceder a seguir con la propuesta de la vicepresidencia del concejo para quien va a ser dirigido, se utilizará el mismo método de votación que el de la presidencia presenten sus propuestas en este instante al vicepresidente del concejo.

La Regidora Licda. Melba Fca. Peguero P. a lo largo de este año de trabajo que nos hemos llevado bien hemos sido comunicativo y mi propuesta de que se quede la Regidora Licda. Wendy D. Marte Mayi como vicepresidente del concejo para el año 2025-2026.

El presidente Sr. Florencio, la colega Regidora Licda. Melba Fca. Peguero propone a la Regidora Licda. Wendy D. Marte Mayi como vicepresidente del Concejo de Regidores para el periodo 2025-2026 de no haber mas propuesta procedemos a someter.

El Presidente en función Sr. Florencio, somete para Aprobación de los Regidores la propuesta de la Regidora Licda. Melba Fca. Peguero Payano que la Licda. Wendy Danitza Marte Mayi sea la vice-Presidenta del concejo de Regidores en el periodo 2025-2026, lo que estén de acuerdo.

Tres de los Regidores están de acuerdo.

Aprobado.

Nota:
El Regidor Sr. Florencio Hernández no voto del Bloque del PRM.
La Regidora Licda. Katy Alt. Rodríguez De La Cruz no voto del bloque del PLD.

El Regidor Sr. Florencio, procede hacer el Juramentar a la nueva Directiva de este Concejo de Regidores ustedes fuero electo por la mayoría para dirigir este concejo d regidores todo basado en base a la ley, levantando su mano juran ustedes cumplir lo que dice la ley 176-07, manejarse democráticamente, cuidar de los bienes del Ayuntamiento cumplir fielmente con los mandatos y vigilar para que los recursos y el buen desenvolvimiento de este Ayuntamiento en base a la ley juran si asi lo hicieren que dios la premie de los contrario que la castiguen quedan ustedes debidamente juramentado como Presidente y Vicepresidente del concejo de Regidores las felicito.

La Pdte. Del Concejo Licda. Melba, nosotros fuimos electa para dirigir este Concejo de Regidores en el periodo 2025-2026; decirle que juntamente con Wendy no nos vamos a lucrar con los recursos del Ayuntamiento, velaremos para que los recursos lleguen a las comunidades más los necesiten y decirle que tampoco vamos hacer objeto de complicidad este claro en esos vamos hacer voz y ojos de las cosas que se hagan en este Ayuntamiento y que las cosas malas que sucedan por ahí también la vamos hacer público, decirle al Alcalde que está presente que nosotros no vamos a ocultar nada, esperando que no pasen nada mal

Agradecerle la confianza que han puesto en nosotros vamos hacer el trabajo lo más claro que se pueda para salir con la frente bien en alto de cuando entramos aquí en el Ayuntamiento, esperamos que se nos incluyan en el trabajo del Ayuntamiento y en las propuestas que tengan como equipo de trabajo; que no podemos trabajar; el Alcalde por un lado y los Regidores por el otros, sino que debemos de ser una familia que en realidad somos seis (6) personas eso siempre lo he dicho y los sostengo.

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LAS GUARANAS
Calle Duarte No. 41 Las Guáranas, Provincia Duarte, Republica Dominicana
Teléfono: 809-584-6598
Correo: alcaldia_lasguaranas@hotmail.com
RNC 40400152-5

Siendo la 11:19 A.M. agotado el tema a tratar se levanta la presente acta de la sesión Extra-ordinaria No. 008-2025, Sobre la elección del Bufete Directivo de este Concejo de Regidores del Ayuntamiento Municipal; de fecha 24 de abril 2025.

Licda. Melba F. Peguero Payano
Pdte. Del Concejo de Regidores.

Licda. Wendy D. Marte Mayi
Vice- Pdte. Del Concejo de Regidores.

Sr. Florencio Hernández.
Regidor.

Licda. Katy Alt. Rodríguez
Regidora.

Licdo. Juan P. Antonio Rosario
Regidor.

Lcda. Dennys Alt. Fabián V.
Secretaria Municipal.

Sr. Lenin Campos González.
Alcalde Municipal.

Licda. Josefina A. mena Brito
Contralora Municipal

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LAS GUARANAS
Calle Duarte No. 41 Las Guáranas, Provincia Duarte, Republica Dominicana
Teléfono: 809-584-6598
Correo: alcaldia_lasguaranas@hotmail.com
RNC 40400152-5

Acta No. 009-2025. /

Sesión Extra Ordinaria del honorable concejo de regidores de la Alcaldía Municipal de Las Guáranas, se inicia a las 01:17 P.M de fecha 06 de mayo del año 2025; en el salón de sesiones de la alcaldía.

En los años 181 de la Independencia y 161 de la Restauración de la República y a sus 35 años de ser Municipio Las Guáranas; se reúnen la Pdta. Del Concejo Licda. Melba F. Peguero Payano, la Vice- Pdta. del Concejo Licda. Wendy D. Marte Mayi, Los Regidores: Licda. Katy Alt. Rodríguez Ausente, Licdo. Juan Pablo Antonio, Sr. Florencio Hernández ausente. nuestra Contralora Municipal Licda. Josefina Alt. Mena Brito, asistido por el Alcalde Municipal Sr. Lenin Campos González pidió Excusa, la vice-alcaldesa Licda. Anayra Brito y quien suscribe Licda. Dennys Alt. Fabian Ventura Secretaria Municipal

AGENDA A TRATAR

TEMA UNICO

ORGANIZACIÓN Y APROBACION DE LAS COMISIONES. PRESENTACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES.

La Presidente Del Concejo Licda Melba, somete para la aprobación de los Regidores la Agenda a Tratar.

Todos Los Regidores Presentes Están De Acuerdo.

APROBADO. /

La PDTE. Del Concejo Licda. Melba; esta sesion es especificamente para tratar la conformacion de las Comisiones De Trabajo del Concejo y las fechas de este año de las Sesiones Ordinaria a realizarse:

1- Es la deporte, arte y cultura; que estara encabezada por:

Juan Pablo Antonio (Odalis)
Wendy D. Marte Mayi
Katy Alt. Rodriguez Ce La Cruz

2- La proxima es la comision de Transporte estara integrada por:

Melba F. Peguero Payano
Juan Pablo Antonio (Odalis)
Florencio Hernandez

3- La Siguiente es la comision de Asistencia Social quedara representada por:

Melba Fca. Peguero Payano
Wendy D. Marte Mayi
Juan Pablo Antonio (Odalis)

4- Tenemos tambien la de Ornato, Obra Publica y Planeamiento Urbano, estara compuesta por:

Katy Alt. Rodriguez De La Cruz
Melba Fca. Peguero Payano
Juan Pablo Antonio (Odalis)

5- Tambien estara formada la comision de Medio Ambiente encabezada por:

Florencio Hernandez
Katy Alt Rodriguez De La Cruz
Melba F. Peguero Payano

6- Se Formara la Comision de Educacion representada por:

Melba F. Peguero Payano
Juan Pablo Antonio (Odalis)
Wendy D. Marte Mayi

7- Tambien estara la comision de Protocolo representada por:

Melba F. Peguero Payano
Katy Alt. Rodriguez De La Cruz
Wendy D. Marte Mayi

Ahí están todos los cambios y conformación. de las comisiones si están de acuerdo o si desean hacerle algún cambio o de lo contrato la sometemos.

La Presidente Del Concejo Licda Melba, somete para la aprobación de los Regidores la conformación de las Comisiones: de deporte, arte y cultura, de transporte, de asistencia social, de ornato, obra pública y planeamiento urbano, de medio ambiente, de educación de protocolo esta son todas las comisiones de trabajo del concejo lo que estén de acuerdo.

Todos Los Regidores Presentes Están De Acuerdo.

APROBADO. /

Aquí tenemos el calendario de las fechas de las sesiones ordinaria por este año una por mes; aunque se le haga colocado una fecha, pero estas pueden variar por situaciones que se puedan pasar en el ayuntamiento a lo largo del camino para la realización de las sesiones y sus contenidos al igual que su hora para realizarse serán variada.

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LAS GUARANAS
Calle Duarte No. 41 Las Guáranas, Provincia Duarte, Republica Dominicana
Teléfono: 809-584-6598
Correo: alcaldia_lasguaranas@hotmail.com
RNC 40400152-5

CALENDARIO PARA LAS SESIONES DEL CONCEJO DE REGIDORES

Mayo: 22/05/2025, jueves

Junio: 11/06/2025, miércoles.

Julio: 09/07/2025, miércoles.

Agosto: 13/08/2025, miércoles.

Septiembre: 11/09/2025, jueves.

Octubre: 08/10/2025, miércoles.

Noviembre: 12/11/2025, miércoles.

Diciembre: 10/12/2025, miércoles.

Enero: 14/01/2026, miércoles.

Febrero: 12/02/2026, jueves.

Marzo: 12/03/2026, jueves.

Abril: 08/04/2026, miércoles.

Abril 24 sesión especial elección del presidente y vicepresidente

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LAS GUARANAS
Calle Duarte No. 41 Las Guáranas, Provincia Duarte, Republica Dominicana
Teléfono: 809-584-6598
Correo: alcaldia_lasguaranas@hotmail.com
RNC 40400152-5

La Presidente Del Concejo Licda Melba, somete para la aprobación de los Regidores el calendario de las Sesiones Ordinaria para el periodo 2025-2026, lo que estén de acuerdo.

Todos Los Regidores Presentes Están De Acuerdo.

APROBADO. /

Siendo la 01:23 P.M. agotado el tema a tratar se levanta la presente acta de la sesión Extra-ordinaria No. 009-2025 sobre las comisiones de trabajo y el calendario de las sesiones ordinaria de fecha 06 de mayo 2025.

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL LAS GUARANAS
PRESIDENTE
CONCEJO DE REGIDORES

Licda. Melba F. Peguero Payano
Pdte. Del Concejo de Regidores.

Licda. Wendy D. Marte Mayi
Vice- Pdte. Del Concejo de Regidores.

Sr. Florencio Hernández.
Regidor.

Licda. Katy Alt. Rodríguez
Regidora.

Licdo. Juan P. Antonio Rosario
Regidor.

Lcda. Dennys Alt. Fabián V.
Secretaria Municipal.

Sr. Lenin Campos González.
Alcalde Municipal.

Licda. Josefina A. mena Brito
Contralora Municipal

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LAS GUARANAS
Calle Duarte No. 41 Las Guáranas, Provincia Duarte, Republica Dominicana
Teléfono: 809-584-6598
Correo: alcaldia_lasguaranas@hotmail.com
RNC 40400152-5

Acta No. 010-2025. /

Sesión Extra Ordinaria del honorable concejo de regidores de la Alcaldía Municipal de Las Guáranas, se inicia a las 1:27 P.M de fecha 06 de mayo del año 2025; en el salón de sesiones de la alcaldía.

En los años 181 de la Independencia y 161 de la Restauración de la República y a sus 35 años de ser Municipio Las Guáranas; se reúnen la Pdta. Del Concejo Licda. Melba F. Peguero Payano, la Vice- Pdta. del Concejo Licda. Wendy D. Marte Mayi, los regidores Licda. Katy Alt. Rodríguez ausente: Licdo. Juan Pablo Antonio, Sr. Florencio Hernández ausente. nuestra Contralora Municipal Licda. Josefina Alt. Mena Brito, asistido por el Alcalde Municipal Sr. Lenin Campos González pidió Excusa, la vice-alcaldesa Licda. Anayra Brito y quien suscribe Licda. Dennys Alt. Fabian Ventura Secretaria Municipal

AGENDA A TRATAR

TEMA UNICO

APROBACION DEL REMANENTE DE TESORERIADEL AÑO 2024, CON UN VALOR DE RD$940,119.72 PESOS.

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LAS GUARANAS
Calle Duarte No. 41 Las Guáranas, Provincia Duarte, Republica Dominicana
Teléfono: 809-584-6598
Correo: alcaldia_lasguaranas@hotmail.com
RNC 40400152-5 ,

La Presidente del Concejo Licda Melba, somete para la aprobación de los Regidores la Agenda a Tratar.

Todos Los Regidores Presentes Están De Acuerdo.

APROBADO. /

La Presidente del Concejo Licda Melba, esta Sesión tiene como objetivo estudiar el Remanente del Año 2024, esto son los recursos que quedaron en el Presupuesto, este será motivado y explicado por nuestra Vice-Alcaldesa Licda. Anayra Brito en representación del Alcalde.

La Vice-Alcaldesa Licda. Anayra; en el día de hoy nos ha enviado nuestro Alcalde estamos aquí haciendo presente por nuestro Alcalde que tuvo que estar en Santo Domingo en algunas gestiones, como el tema de hoy estamos aquí para presentar lo que vendría siendo el Remanente del año 2024, como ustedes saben este Remanente que consiste en los fondos que quedaron en las cuentas y que no fueron utilizado en el año 2024; por lo que le vamos a dar lectura a la solicitud que se hizo a este honorable Concejo mediante una correspondencia que dice:

Las Guáranas, Prov. Duarte. Rep. Dom.
06 de mayo del año 2025

Al	**:**	**Concejo de Regidores.**
Del	**:**	**Lenin Campos González** **Alcalde Municipal**
Vía	**:**	**Tesorería Municipal**

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LAS GUARANAS
Calle Duarte No. 41 Las Guáranas, Provincia Duarte, Republica Dominicana
Teléfono: 809-584-6598
Correo: alcaldia_lasguaranas@hotmail.com
RNC 40400152-5

Asunto: **Informe de Remanente de Tesorería 2024. Solicitud de Reintegro de Cheques del Año Anterior.**

Anexo: **Informe del Departamento Financiero. Copias de Cheques a Reintegrar**

Después de un cordial y afectuoso saludo, al mismo tiempo por medio de la presente tengo a bien remitir ante ustedes lo citado en el asunto en concordancia con lo establecido en los (art 351 y 352 de la Ley 176-07 referente al remanente de tesorería e información al concejo de regidores sobre liquidación del presupuesto.

En tal sentido, presentamos el balance correspondiente al remanente de tesorería 2024 de acuerdo al cierre contable al 31 de diciembre por el departamento financiero. De igual formar dos cheques devuelto. #006304, con un monto de 1,500.00 pesos de la cuenta de E.G,S .Y La cuenta de Servicio con el ck #47997,con un monto de 1,500.00 pesos para ser llevados a sus clasificadores originales.

Los balances de remanente con destino propuesto de aplicación son los siguientes:

Cuenta	Balance
Personal	**RD$ 34,648.40**
Servicio	**RD$ 33,590.69**
E.G.S	**RD$ 21,941.15**
Inversión	**RD$ 849,764.48**
Receptora	**RD$ 175.00**

El detalle de distribución para el remanente 2024 se detalla en el siguiente cuadro:

Cuenta	Clasificador	Monto
Personal	Pago de prestación por Desvinculación de cargo 01-04- 2.1.1.5.02	RD$ 34,692.15
Servicios	Bonos para asistencia social 14-01 2.3.9.9.03	RD$ 33,644.94
Educación	Ayudas y donaciones ocasionales a Hogares y Personas. 14-01 2.4.1.2.02	RD$ 21,948.15
Inversión	Presupuesto Participativo pendiente del Sector FH.	RD$ 849,834.48

Sin más por el momento que aportar, se despide;

Lenin Campos González
Alcalde Municipal

Lic. Juan Brito
Tesorero Municipal

La Presidente del Concejo Licda Melba, después de haber escuchado la explicación de la Vice-Alcaldesa sabiendo que el Art.351 y 352 de la Ley176-07 de los Ayuntamiento y en sentido de que se ha presentado el balance, decirle también que ese documento fue entregado a este Concejo el 15 de enero del 2025, y que hasta la fecha de hoy es que lo vamos a trabajar debió de ser antes pero es hoy que le vamos lo someteremos esta solicitud, si ustedes está de acuerdo o tienen al que opinar este es el momento.

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LAS GUARANAS
Calle Duarte No. 41 Las Guáranas, Provincia Duarte, Republica Dominicana
Teléfono: 809-584-6598
Correo: alcaldia_lasguaranas@hotmail.com
RNC 40400152-5

La Presidente del Concejo Licda Melba, somete para la aprobación de los Regidores el Remanente de Tesorería del año 2024, con un monto de RD$940,119.72 pesos (novecientos cuarenta mil cientos diesi nueves pesos con/72), distribuidos en las diferentes cuentas, de Servicio, personal, E.G.S, Y Inversión según esta plasmado en la correspondencia por su valor, lo que estén de acuerdo.

Todos Los Regidores Presentes Están De Acuerdo.

APROBADO. /

Siendo la 01:31 P.M. agotado el tema a tratar se levanta la presente acta de la sesión Extra-ordinaria No. 010-2025, sobre el Remanente del año 2024, de fecha 06 de mayo 2025.

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL LAS GUARANAS
PRESIDENTE
PROVINCIA DUARTE

Licda. Melba E. Peguero Payano
Pdte. Del Concejo de Regidores.

Licda. Wendy D. Marte Mayi
Vice- Pdte. Del Concejo de Regidores.

Sr. Florencio Hernández.
Regidor.

Licda. Katy Alt. Rodríguez
Regidora.

Licdo. Juan P. Antonio Rosario
Regidor.

Lcda. Dennys Alt. Fabián V.
Secretaria Municipal.

Sr. Lenin Campos González.
Alcalde Municipal.

Licda. Josefina A. mena Brito
Contralora Municipal

Ayuntamiento del Municipio de Las Guaranas
Calle Duarte No 41 Las Guáranas Provincia Duarte República Dominicana
Teléfono: 809-584-6598
ayuntamientolasguaranas@hotmail.com
Año de la consolidación de la seguridad alimentaria
RNC-40400152-5

Las Guáranas, Prov. Duarte. Rep. Dom.
06 de mayo del año 2025

Al : **Concejo de Regidores.**

Del : **Lenin Campos González**
Alcalde Municipal

Vía : **Tesorería Municipal**

Asunto: **Informe de Remanente de Tesorería 2024.**
Solicitud de Reintegro de Cheques del Año Anterior.

Anexo: **Informe del Departamento Financiero.**
Copias de Cheques a Reintegrar

Después de un cordial y afectuoso saludo, al mismo tiempo por medio de la presente tengo a bien remitir ante ustedes lo citado en el asunto en concordancia con lo establecido en los (art 351 y 352 de la Ley 176-07 referente al remanente de tesorería e información al concejo de regidores sobre liquidación del presupuesto.

En tal sentido, presentamos el balance correspondiente al remanente de tesorería 2024 de acuerdo al cierre contable al 31 de diciembre por el departamento financiero. De igual formar dos cheques devuelto. #006304, con un monto de 1,500.00 pesos de la cuenta de E.G,S.Y La cuenta de Servicio con el ck #47997,con un monto de 1,500.00 pesos para ser llevados a sus clasificadores originales.

Los balances de remanente con destino propuesto de aplicación son los siguientes:

Cuenta	Balance
Personal	**RD$ 34,648.40**
Servicio	**RD$ 33,590.69**
E.G.S	**RD$ 21,941.15**
Inversión	**RD$ 849,764.48**
Receptora	**RD$ 0.00**

El detalle de distribución para el remanente 2024 se detalla en el siguiente cuadro:

Cuenta	Clasificador	Monto
Personal	Pago de prestación por Desvinculación de cargo 01-04- 2.1.1.5.02	RD$ 34,648.40
Servicios	Bonos para asistencia social 14-01 2.3.9.9.03	RD$ 33,590.69
Educación	Ayudas y donaciones ocasionales a Hogares y Personas. 14-01 2.4.1.2.02	RD$ 21,941.15
Inversión	Presupuesto Participativo pendiente del Sector FH.	RD$ 849,764.48

Sin más por el momento que aportar, se despide;

Lenin Campos González
Alcalde Municipal

Lic. Juan Brito
Tesorero Municipal

Ayuntamiento del Municipio de Las Guaranas
Calle Duarte No 41 Las Guáranas Provincia Duarte República Dominicana
Teléfono: 809-584-6598
ayuntamientolasguaranas@hotmail.com
Año de la consolidación de la seguridad alimentaria
RNC-40400152-5

Las Guáranas, Prov. Duarte. Rep. Dom.
06 de mayo del año 2025

Al : **Concejo de Regidores.**

Del : **Lenin Campos González**
Alcalde Municipal

Vía : **Tesorería Municipal**

Asunto: **Informe de Remanente de Tesorería 2024.**
Solicitud de Reintegro de Cheques del Año Anterior.

Anexo: **Informe del Departamento Financiero.**
Copias de Cheques a Reintegrar

Después de un cordial y afectuoso saludo, al mismo tiempo por medio de la presente tengo a bien remitir ante ustedes lo citado en el asunto en concordancia con lo establecido en los (art 351 y 352 de la Ley 176-07 referente al remanente de tesorería e información al concejo de regidores sobre liquidación del presupuesto.

En tal sentido, presentamos el balance correspondiente al remanente de tesorería 2024 de acuerdo al cierre contable al 31 de diciembre por el departamento financiero. De igual formar dos cheques devuelto. #006304, con un monto de 1,500.00 pesos de la cuenta de E.G,S.Y La cuenta de Servicio con el ck #47997,con un monto de 1,500.00 pesos para ser llevados a sus clasificadores originales.

Los balances de remanente con destino propuesto de aplicación son los siguientes:

Cuenta	Balance
Personal	**RD$ 34,648.40**
Servicio	**RD$ 33,590.69**
E.G.S	**RD$ 21,941.15**
Inversión	**RD$ 849,764.48**
Receptora	**RD$ 175.00**

El detalle de distribución para el remanente 2024 se detalla en el siguiente cuadro:

Cuenta	Clasificador	Monto
Personal	Pago de prestación por Desvinculación de cargo 01-04- 2.1.1.5.02	RD$ 34,692.15
Servicios	Bonos para asistencia social 14-01 2.3.9.9.03	RD$ 33,644.94
Educación	Ayudas y donaciones ocasionales a Hogares y Personas. 14-01 2.4.1.2.02	RD$ 21,948.15
Inversión	Presupuesto Participativo pendiente del Sector FH.	RD$ 849,834.48

Sin más por el momento que aportar, se despide;

Lenin Campos González
Alcalde Municipal

Lic. Juan Brito
Tesorero Municipal

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LAS GUARANAS
Calle Duarte No. 41 Las Guáranas, Provincia Duarte, Republica Dominicana
Teléfono: 809-584-6598
Correo: alcaldia_lasguaranas@hotmail.com
RNC 40400152-5

Acta No. 011-2025. /

Sesión Extra Ordinaria del honorable concejo de regidores de la Alcaldía Municipal de Las Guáranas, se inicia a las 05:29 P.M de fecha 15 de mayo del año 2025; en el salón de sesiones de la alcaldía.

En los años 181 de la Independencia y 161 de la Restauración de la República y a sus 35 años de ser Municipio Las Guáranas; se reúnen la Pdta. Del Concejo Licda. Melba F. Peguero Payano, la Vice- Pdta. del Concejo Licda. Wendy D. Marte Mayi, los regidores Licda. Katy Alt. Rodríguez pidió excusa: Licdo. Juan Pablo Antonio, Sr. Florencio Hernández. nuestra Contralora Municipal Licda. Josefina Alt. Mena Brito ausente, asistido por el Alcalde Municipal Sr. Lenin Campos González, la vice-alcaldesa Licda. Anayra Brito y quien suscribe Licda. Dennys Alt. Fabian Ventura Secretaria Municipal

AGENDA A TRATAR

TEMA UNICO

Solicitud de permiso para el señor Alcalde Municipal Lenin Camps González Y el Concejal Señor Florencio Hernández para salir fuera del país.

La Presidente del Concejo Licda Melba, somete para la aprobación de los Regidores la agenda a tratar si hay alguna enmienda o algo que agregar este es el momento.

El Regidor Sr. Florencio, presidenta sugiero que en la Agenda a Tratar se agregue una solicitud Extra en vez de uno que sean dos los permisos, uno correspondiente a honorable Alcalde y otro correspondiente al Regidor Florencio Hernández con los mismos fines de viajar fuera del país; aunque la ley dice que los permisos se dan por más de 15 (quince) días no es necesarios solicitarlo, pero tampoco está de más hacerlo notificar sobre la salida o ausencia fuera del país por cualquier imprevisto, aunque usted vaya a regresar a las 48 horas.

La Presidente del Concejo Licda Melba, escuchando la solicitud del Regidor Florencio Hernández debemos de someter su solicitud de que en vez de un permiso sean dos (2) uno para el Alcalde Municipal señor Lenin Campos y otro para el Regidor Florencio Hernández para salir fueras del país; viajar a los Estados Unidos a diligencia personal.

La Presidente del Concejo Licda Melba, somete para la aprobación de los Regidores la agenda a tratar con su enmienda hecha por el Regidor Florencio Hernández lo que estén de acuerdo.

Todos Los Regidores Presentes Están De Acuerdo.

APROBADO. /

El Alcalde Municipal Sr. Lenin, la ley contempla que si se va a salir por más de 15 días fuera del país es que se le debe de dársele el permiso por el Concejo de Regidores para el Alcalde lo establece el Artículo #45 sobre ausencias temporales en su **Párrafo:** que dice que las ausencias fuera del país deberían ser autorizadas por el Concejo Municipal sin importar la cantidad de días, por lo que no está de más que cantidad de días. Por lo que no está de más que se notifique, cuando uno se va ausentar por más de 72 horas fuera del territorio, que es a diligencia personal no tiene nada que ver con la alcaldía, por lo que quiero notificar al Concejo para

que de acuerdo a la ley la Vice-Alcaldesa pueda seguir con la función Administrativa del Ayuntamiento. El permiso dice así la correspondencia.

A: Honorable Concejo de Regidores.

Asunto: Solicitud de permiso para viajar a los Estados Unidos.

Estimados miembros del Honorable Concejo:

Me dirijo a ustedes con el debido respeto para solicitar formalmente a aprobación de un permiso de salida del país, en calidad de Alcalde del Municipio de Las Guáranas con el propósito de realizar un viaje a los Estados Unidos.

El objetivo principal de este viaje es por asuntos personales, consulta médica i seguimiento a algunos temas de beneficio para el Municipio, cabe resaltar que este viaje es costeado de manera personal.

La fecha prevista de salida es el domingo 18 de mayo con regreso estimado del jueves 22 de mayo. Durante mi ausencia, quedara designada en mis funciones la Vice-Alcaldesa, como lo establece la ley 176-07, en caso de ausencia del Alcalde; para dar continuidad a las labores administrativas del Ayuntamiento.

Agradezco de antemano su atención a esta solicitud, así como el apoyo continuo al fortalecimiento de la gestión Municipal. Sin más, quedo a la espera de su aprobación.

Cordialmente,

Lenin Campos González.
Alcalde Municipal.

La Presidente del Concejo Licda. Melba, escuchando al señor Alcalde que nos esta solicitando que necesita salir fuera del país al igual que el concejal Florencio Hernández que también pace de nuestro conocimiento que también va a salir fuera del país

La Presidente del Concejo Licda Melba, somete para la aprobación de los Regidores que se le conceda un permiso para salir fuera del país a los Estados Unidos para el Alcalde Municipal señor Lenin Campos González y para el Regidor Florencio Hernández para nuestro conocimiento, lo que estén de acuerdo.

Todos Los Regidores Presentes Están De Acuerdo.

APROBADO. /

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LAS GUARANAS
Calle Duarte No. 41 Las Guáranas, Provincia Duarte, Republica Dominicana
Teléfono: 809-584-6598
Correo: alcaldia_lasguaranas@hotmail.com
RNC 40400152-5

Siendo la 05:36 P.M. agotado el tema a tratar se levanta la presente acta de la sesión Extra-ordinaria No. 011-2025 sobre solicitud de permiso, de fecha 15 de mayo del año 2025.

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL LAS GUARANAS
PRESIDENTE
PROVINCIA DUARTE

Licda. Melba F. Peguero Payano
Pdte. Del Concejo de Regidores.

Licda. Wendy D. Marte Mayi
Vice- Pdte. Del Concejo de Regidores.

Sr. Florencio Hernández.
Regidor.

Licda. Katy Alt. Rodríguez
Regidora.

Licdo. Juan P. Antonio Rosario
Regidor.

Lcda. Dennys Alt. Fabián V.
Secretaria Municipal.

Sr. Lenin Campos González.
Alcalde Municipal.

Licda. Josefina A. mena Brito
Contralora Municipal

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LAS GUARANAS
Calle Duarte No. 41 Las Guáranas, Provincia Duarte, Republica Dominicana
Teléfono: 809-584-6598
Correo: alcaldia_lasguaranas@hotmail.com
RNC 40400152-5

15 de Mayo del 2025
Las Guáranas, Duarte, Rep. Dom

A: Honorable Consejo de Regidores

Asunto: Solicitud de permiso para viaje a los Estados Unidos.

Estimados miembros del Honorable Consejo:

Me dirijo a ustedes con el debido respeto para solicitar formalmente la aprobación de un permiso de salida del país, en calidad de alcalde del municipio de Las Guáranas con el propósito de realizar un viaje a los Estados Unidos.

El objetivo principal de este viaje es por asuntos personales, consulta médica y seguimiento a algunos temas de beneficio para el municipio, cabe resaltar que este viaje es costeado de manera personal.

La fecha prevista de salida es Domingo 18 de mayo, con regreso estimado del jueves 22 de mayo. Durante mi ausencia, quedará designada en mis funciones la vicealcalde, como lo estable la ley 176-07 en caso de ausencia del alcalde; para dar continuidad a las labores administrativas del ayuntamiento.

Agradezco de antemano su atención a esta solicitud, así como el apoyo continuo al fortalecimiento de la gestión municipal.

Sin más, quedo a la espera de su aprobación.

Cordialmente,

Lenin Campos Gonzalez

Alcalde Municipal

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL LAS GUARANAS
ALCALDIA
I C
PROV. DUARTE

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LAS GUARANAS
Calle Duarte No. 41 Las Guáranas, Provincia Duarte, Republica Dominicana
Teléfono: 809-584-6598
Correo: alcaldia_lasguaranas@hotmail.com
RNC 40400152-5

Acta No. 012-2025. /

Sesión Ordinaria del honorable concejo de regidores de la Alcaldía Municipal de Las Guáranas, se inicia a las 10:25 A.M de fecha 27 de mayo del año 2025; en el salón de sesiones de la alcaldía.

En los años 181 de la Independencia y 161 de la Restauración de la República y a sus 37 años de ser Municipio Las Guáranas; se reúnen la Pdta. Del Concejo Licda. Melba F. Peguero Payano, la Vice- Pdta. del Concejo Licda. Wendy D. Marte Mayi, los Regidores: Licda. Katy Alt. Rodríguez De La Cruz pidió excusa, Sr: Juan Pablo Antonio, Sr. Florencio Hernández esta fuera del país. nuestra Contralora Municipal Licda. Josefina Alt. Mena Brito, asistido por el Alcalde Municipal Sr. Lenin Campos González, la vice-alcaldesa Licda. Anayra Brito y quien suscribe Licda. Dennys Alt. Fabian Ventura Secretaria Municipal

AGENDA A TRATAR

1. PRESENTACIÓN DE LA AGENDA A TRATAR.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

3. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

4. VISITAS.

5. INFORME DEL ALCALDE MUNICIPAL.

6. INFORME DE COMISIONES.

7. TURNOS LIBRES.

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LAS GUARANAS
Calle Duarte No. 41 Las Guáranas, Provincia Duarte, Republica Dominicana
Teléfono: 809-584-6598
Correo: alcaldia_lasguaranas@hotmail.com
RNC 40400152-5

La Pdte. del Concejo Licda Melba, somete para aprobación de los Regidores la Agenda a tratar, si hay alguna enmienda o algo que agregar, lo que estén de acuerdo.

todos los regidores presentes estan de acuerdo.

APROBADO/.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

En esta ocasión no se le da lectura al Acta Anterior por ser Extra-Ordinaria para dar un permiso para salir fuera del país.

3. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

Una comunicación de la señora María Antonio Esteban; me dirijo a ustedes para solicitar su valiosa ayuda para reparar el techo de ni vivienda, el cual presenta un considerable deterioro. Mi situación actual es preocupante, ya que durante las lluvias se filtra el agua a través de numerosas goteras ocasionando que se mojen mis pertenencias y se dañen los objetos de uso diario. Esto ha afectado gravemente las condiciones de habitalidad en mi hogar.

Los materiales requeridos son los siguientes:

17 hojas de zinc.

Un total RD$10,965:00

Agradezco de ante mano su atención y apoyo.

Atentamente;

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LAS GUARANAS
Calle Duarte No. 41 Las Guáranas, Provincia Duarte, Republica Dominicana
Teléfono: 809-584-6598
Correo: alcaldia_lasguaranas@hotmail.com
RNC 40400152-5

María Antonio Esteban
C.I.E. 056-0069605-7

Una comunicación de la Junta de Vecinos María Madre; la junta de vecinos María Madre del sector que lleva el mismo nombre le solicita añ honorable Concejo de Regidores que la segunda calle hacia el sector Pueblo Nuevo lleve por nombre Rufino Pérez consiente de que fue un hombre ejemplar en la comunidad, hombre digno de respecto, un buen padre de familia, un buen ciudadano, fundador de dicha comunidad, hoy queremos que la comunidad le recuerde, esta calle honrando su nombre y su memoria.

Por lo que le pedimos al honorable Concejo de Regidores que dicha solicitud sea valorada y tomada en cuenta así se recuerdan los buenos ciudadanos.

Muy atentamente,

Santos M. Pérez Salazar.
Pdte. De la Juntas de Vecino
María Madre.

Cristino Antonio De La Rosa.
Vice-presidente.

Miembro de la comunidad
Firma anexa.

Una Comunicación de la señora Fiordaliza Ventura, estimado Concejo me dirijo a ustedes aprovechando la ocasión para solicitarle los siguiente:

- 15 hojas de zinc
- 08 enlate
- 11 bajante

Un total de RD$13615.00

Para mi casa está podrida y cuando llueve se moja todo espero contar con su colaboración.

Atentamente,

Fiordaliza Ventura.
Ced. 056-0122039-4
Tef. 829-524-9495

El Regidor Sr. Juan Pablo, con relación a la correspondencia del nombre de la calle sería bueno que ya está confirmado y tenemos todas las firmas de los comunitario sería bueno que sean las personas, y que uno también visualice vez la realidad; se hacer una reunión con todas esas personas que están ahí firmando, uno vez que la mayoría están de acuerdo con que se ponga ese nombre a la calle; uno no va a tener inconveniente en ponerle el nombre que están solicitando para la calle.

El Alcalde Municipal Sr. Lenin, sería bueno ver como nosotros realizamos un reglamento para esos fines porque aquí hay muchas calles que no tienen nombre, ver cómo hacemos un reglamento para ponerle los nombre a las calles del municipio analizar y ver como lo vamos hacer, estamos en contacto con las personas que nos van ayudar a la señalización de las calles del municipio ver si lo van hacer o no, en realidad no es que estoy en desacuerdo con que se le ponga ese nombre a esa calle pero como es algo que se va a mantener a través del tiempo ir a la comunidad hacer una reunión con ellos para que se acuerde bien.

4. VISITAS.

Nos visitas unos represente de la señora Fiordaliza Ventura, estamos aquí es porque yo tengo un cuartito detrás de la casa de mi madre, este se me llenaba de agua desde que llueve, la parte del zinc no serbia y se cayó con toda el agua que cayó, entonces ahora yo tengo la cama donde duermo en la sala de la casa de mi madre para dormir que se me cayó el cuartito, necesito que me ayuden nosotros vivimos detrás del hospital en pueblo Nuevo.

El Regidor Sr. Juan Pablo, están hablando d un cuarto que se le cayó el techo óseo no ha entrado la temporada ciclónica entonces que se espera que va hacer más activa todavía; ahora si es una solicitud para ayuda para un cuarto que no llega ni a quince mil pesos, dentro de las posibilidad porque sabemos que hay limitaciones el Ayuntamiento es el gobierno Municipal que todos vienen aquí, pero tomando en consideraciones la situación del joven y yo creo que se le puede brindar una ayuda a él si es posible y están de acuerdo si tenemos que ir a supervisar podemos ir a ver la realidad y desde ahí uno concretiza lo que es posible darle la ayuda para esta situación.

Agregando un poquito ahí en otro orden yo veo dos personas aquí que fue una solicitud que hicieron casi un año hace que nosotros se lo aprobamos aquí este papito que es de la comunidad de la enea también esta Claritza que es de las mercedes, esta también Yokasta de los Rivera pienso que no es muchos lo que se le aprobó a cada uno reitero hay mucha limitación porque vienen muchas personas a buscar una ayuda, entonces dentro de las posibilidades ya que el Alcalde esta aquí, si se puede agendar por lo menos una a una esas solicitudes se dan mes tras mes y asi se va saliendo aunque sabemos que hay muchos compromiso que se vea el gesto de solidaridad como se ha venido haciendo ya que tienen bastante tiempos con esa aprobada, aunque sabemos que se han resuelto algunos que vienen al caso sin prisa pero sin pausa que se resuelva dentro de la posibilidad.

La Vice-Pdte. Del Concejo Licda. Wendy, todas son importante, pero en realidad la situación de Papito es urgente la situación es que está muy mal estado la casa de el, si la van a ver por el camino de Camú, bastante deteriorada.

La Pdte. Del Concejo Licda. Melba, una sugerencia Sr. Alcalde cuando lleguen los fondos que siempre saquen una parte para ir dando las ayudas que le vayan dando salidas según este a su alcance ósea que podría dar mes tras mes la solicitud que se le dé según la prioridad que hay, que si van a sacar cien mil pesos para ayuda que sea para esas ayudas que le informen al solicitante más o menos cuando le tocan, aunque es una sugerencia uno no manejas fondos ni nada, pero podemos aportar ideas.

5. INFORME DEL ALCALDE MUNICIPAL

El Tesorero Municipal Lic. Juan, este informe que le voy a dar es del mes de abril.

Una copia.

La Pdte. Del Concejo Licda. Melba, con relación a la copia del presupuesto a nosotros nos interesa tener el presupuesto que subieron ustedes a la plataforma ya que el que nosotros tenemos no está lo de los meses que se van a realizar las obras, como se va a trabajar mensualmente, para darle seguimiento a todos, estoy siempre dispuesto a trabajar, a mí me interesas que se haga el trabajo que la comunidad reciba lo que merece debemos de sacar un espacio para reunirnos aclarar los puntos que quedaron pendiente.

El Alcalde Municipal Sr. Lenin, para informar con el informe que ya dio Juan dio el tema de los egresos e ingresos, básicamente las actividades de esto días fue la Vice-Alcaldesa Lcda. Anayra quien la realizo; la comunidad de los Guandules nos ha hechos una solicitud hace muchos tiempos de unos abanicos, para la capilla del sector al igual que la comunidad de Monte Negro Adentros para su capilla también nos solícitos dos abanicos.

Realizamos un operativo de limpieza en el cementerio por motivo de la realización de la misa por el día de la madre.

También el presupuesto Participativo de las Bermas San José se construyó el Baden, se hicieron los metros de las aceras y contenes nos vamos a reunir en los próximos días para evaluar lo que hace falta con la comisión de seguimiento, lo que hay que hacer en la capilla, y con relación al baño que se le va a construir.

Ustedes saben que el mes de mayo es difícil, hemos estados limpiando los puentes en los ríos, los canales nos hemos reunidos con las juntas de regantes por los desagües del canal.

El club de la berma las Mercedes ya está en su fase final, la electricidad ya está instalada que lo que falta es el vaciado de la torta le sugiero que vayan a ver cómo van los trabajos ya está en un 70 a 80%.

La actividad de la madre se realizó básicamente en la iglesia se les dio flores a las madres se le trajo el grupo de baile de la universidad nordestana; por salud no pude participar.

Estamos trabajando en el plan de desarrollo, se han enviado todas las informaciones que nos han solicitado, las fotos, todos en esto días se le estará entregando una copia, el plan de desarrollo básicamente nos da mayor posibilidad

de hacer solicitudes más formales de las necesidades que tiene las comunidades, el municipio ahí se hace un levantamiento del Municipio esta asentado ahí.

Se realizó un levantamiento de las lámparas que están a oscura hay alrededor de unas 250 lámparas, estamos también investigando que podemos hacer con la iluminación de puente a puente del guisa o Camú estamos haciendo los contacto para ver cuanta se van a usar. Ustedes saben que Edenorte solo nos facilita el camión todos los demás lo tenemos que buscar nosotros las lámparas que faltan, los bombillos, las fotos cerdas entre otras cosas.

Atentamente,

Sr. Lenin Campos González.
Alcalde Municipal.

El Regidor Sr. Juan Pablo, como están hablando de iluminación para que el Alcalde tomen en consideración no se si algunos de ustedes han bajado para San Francisco en esto días después de la fábrica de block que está bien oscura esa calle para haya hasta la curva que se consideres, sabemos que iluminar esa zona por ahí sale muy costosa pero que se tome en consideración al igual que de la factoría hacia el puente Camú esa es una situación peligrosa para uno transitar de noche.

También que si es flexible que se haga el chequeo de las lámparas de la cancha del Parque Duarte ya vamos a inicial lo que son unos de los juegos más importante de aquí de las Guáranas, los juegos Guaranenses que van a terminar en las patronales se va a llevar a cabo lo que es atletismos, ajedrez, volibol, baloncesto, yo visualizo que el problemas es algo en lo bresque que hay ahí cuando viene a ve es algo sencillo solo chequeo.

6. INFORME DE COMISIONES.

En esta ocasión no tenemos informe de comisiones.

La Pdte. del Concejo Licda. Melba, con relación a las aprobaciones que hay pendiente que se le vaya dando salida, además que le solicito que hagan un presupuesto mensual que nos digan cuanto tenemos para la ayuda que, si se terminó con una, los demás pasan a un segundo término como la de hoy no tienen un monto tan elevado pienso que la podemos someter para su aprobación.

La Pdte. del Concejo Licda Melba, somete para aprobación de los Regidores que se le aprueba el valor de RD$10,965.00 pesos para la compra de 17 hojas de zinc para reparar el techado de su casa a la señora María Antonio Esteban, lo que estén de acuerdo.

todos los regidores presentes estan de acuerdo.

APROBADO/.

La Pdte. del Concejo Licda Melba, somete para aprobación de los Regidores que se le aprueba el valor de RD$13,615.00 pesos en materiales de construcción como zinc, enlate y bajante para reparar el techo de un cuartito donde vive que se le cayó a la señora fiordaliza Ventura, lo que estén de acuerdo.

todos los regidores presentes estan de acuerdo.

APROBADO/.

7. TURNOS LIBRES.

El Regidor Juan Pablo, yo naturalmente nos lanzamos en este proyecto con el conocimiento de llevar a cabo un trabajo social de manera personal y gestionar proyectos, obras que vayan en beneficio del Municipio de Las Guáranas.

Primero voy a inicial con el trabajo social de manera personal en el me, de mayo nosotros tuvimos la oportunidad de visualizar una fiesta patronal que se llevaron a cabo de manera eucarística, tuvimos la oportunidad de ir de manera humilde facilitar un pequeño aporte para dicha fiesta que se realizaron con misa.

Luego nosotros de manera personal nos dirigimos al sector de Pueblo Nuevo donde se estaba realizando unos rezos de nueve días en el cual nosotros haciendo trabajo social en la comunidad de Las Guáranas y de manera personal le facilitamos una ayuda para los rezos de esos nueve días.

También nosotros a una persona que no le voy a mencionar nombre enferma se me acerco a mí para solicitar una flexible receta le pude resolver. También una persona humilde tuve el honor de facilitarle un balé de comida me sentí contento de poder ayudarle otro punto importante la Liga de Gavino de baloncesto también tuvimos la oportunidad de nosotros facilitarle dos balones de baloncesto mini basqueé profesional donde a sus practica asisten regularmente de 60 a 70 niños, de igual manera a un grupo de adolecente que también practican ese deporte de los jardines le dimos también un balón esto son trabajo social que ayudan a las personas.

Ahora vamos a la gestión de solicitarle al Alcalde, pero dentro de la posibilidad sabemos los compromisos que hay esta vez nos dirigimos a la comunidad del Rincón de los Genao haciendo un sondeo la mayoría de las personas me dijeron que lo que necesitan es la calle que es difícil para transitar que con dos volteos de material lo resuelven también puntualizaron al desagüe que esta sin eso el sector que con un greda se le puede hacer las zanjas.

También yo estuve presente cuando el Alcalde estuvo visitando el puentecito que esta frente a la gallera en la berma las mercedes, en esto día cayó una lloviznita y no se podía pasar por ahí. Hable con el Alcalde me dijo que si, que dentro de las posibilidades que sabemos que es de manera urgente la situación son muchas las personas que viven después de ese puentecito. muchas personas que si se logra resolver esa parte los merito son para Lenin las obras hablan.

También ahí mismo en la berma las mercedes la callecita que esta por la parte detrás por el cuartel podemos decir que esta es una calle bien importante porque cuando pasa algo que no se puede transitar por ahí es que todo el mundo transitar por ahí es que todo el mundo transitar ósea que hay que mantener la habilitada.

En esto día me encontré con la situación del basquetbol del play de la Enea ya que el Alcalde tiene el conocimiento que en los últimos días lo pueda resolver y más que la comunidad de la Enea tiene una tradición de béisbol, y softbol, de seguro que en los próximos días se va a resolver esa situación.

También está la situación del puente de los Rivera se dice que se ha estado hablando con el INDHI, para la situación, uno tomando como parámetro el puente que va hacia el vertedero es casi similar, casi del mismo tamaño, miren las gentes que viven y transitan para haya están sumamente contento con ese trabajo que hizo el Alcalde en ese puente, si el de los Rivera se lleva un par de metros más ósea gestionar sea con el INDHI, con el Gobierno y si no se puede, ver de qué manera el Ayuntamiento, algunas ayuda que se pueda gestionar al juntos de la comunidad para resolver esa parte esta difícil ese puente; si no podemos uno alto por encima; se repare ese puente como se hizo el del camino al vertedero, estoy disponible para ir en comisión a gestionar el arreglo del puente.

Por ultimo como el Alcalde puntualizo del proyecto del parquecito de aguas viva me parece que es como para el mes de septiembre que esta proyectado para su construcción; estamos en mayo hay que tenerlo presente porque en realidad es un parquecito que se necesita en Las Guáranas, son muchos los niños que van ahí y

eso ya no está en condición. Pero ya tenemos la esperanza que el Alcalde lo quiere el mismo puntualizar de habilitarlo ir arreglando cosita a cosita para que cuando ya se pueda resolver y que ese parquecito hable porque cuando la obra están el municipio habla.

La Pdte. del Concejo Licda. Melba, decirle que ustedes saben que es prerrogativa, estamos iniciando el mando de la presidencia del Concejo de Regidores de acá de las Guáranas con un propósito de velar que cosas se den. Que quien se beneficie sea la comunidad, no ha habido ninguna traición, ni ninguna venta de la persona, yo me debo a mi comunidad y si la comunidad me eligió como Regidora fue para trabajar en conjuntos para el beneficio de la misma comunidad. Vamos a esperar que este año Las Guáranas avances que sea mejor que el pasado, y que el próximo sea mejor que este, que cada año sea mejor y que Las Guáranas diga que valió la pena elegir las autoridades de esta gestión.

Soy una persona que Las Guáranas me conoce como soy y he asumido este puesto con responsabilidad y honestidad, no vine hacerle daño a nadie simplemente me eligieron y ahí está, hay fuerza mayor, quiero decirle a la comunidad esto; y que vamos hacer un trabajo en conjunto para el beneficio de la comunidad, para adelante el trabajo se va hacer, vamos a trabajar con altura y responsabilidad, tratando que sea todo en unidad.

También decir que vamos hacer puntual con el horario de las sesiones para que no dure tanto tiempo y que también vamos a limitar el tiempo de participación en los turnos libres de los Regidores porque no tiene sentido en durar más de una hora diciendo lo mismo repitiendo cuando en 10 a 15 minutos lo puede decir.

Nos vamos a juntar en la próxima semana para tratar todos estos por los Regidores que no están aquí por causa ajena a su voluntad para socializar el tiempo de las sesiones de los turnos libres porque hay que respetar el tiempo de los demás.

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LAS GUARANAS
Calle Duarte No. 41 Las Guáranas, Provincia Duarte, Republica Dominicana
Teléfono: 809-584-6598
Correo: alcaldia_lasguaranas@hotmail.com
RNC 40400152-5

Siendo la 11:24 A.M. agotado los temas a tratar se levanta la presente acta de la sesión Ordinaria No. 012-2025; de fecha 27 de mayo del 2025.

Licda. Melba Fca. Peguero P.
Pdte. Del Concejo de Regidores.

Licda. Wendy D. Marte Mayi
Vice- Pdte. Del Concejo de Regidores.

Sr. Florencio Hernández.
Regidor.

Licda. Katy Alt. Rodríguez De La C.
Regidora.

Licdo. Juan P. Antonio Rosario
Regidor.

Lcda. Dennys Alt. Fabián V.
Secretaria Municipal.

Sr. Lenin Campos González.
Alcalde Municipal.

Licda. Josefina A. mena Brito
Contralora Municipal

Ayuntamiento Municipal de las Guaranas
Informe resumido de ejecución mensual de ingresos y gastos mes Abril 2025

Fecha 13/05/2025

Detalle de Ingresos		
Clasificacion de ingresos	**RD$**	**Observación**
Disminucion de disponibilidades internas		
Ingresos Propios	$ 165,413.00	
Transferencia de Ley 2025	$ 3,079,631.00	
Ingresos con destinos especificos	$ -	
Total de Ingresos	**$ 3,245,044.00**	
Anexo de respaldo FORM A52. Reporte de ingresos por dia correspondiente al mes de abril 2025		

Distribucion de Ingresos Por cuenta				
Cuenta	**Propios**	**Tranf. De ley**	**Fondos especificos**	**Total**
Personal	41,353.25	$ 749,035.53	$ -	**$ 790,388.78**
Servicio	$ 51,278.03	$ 930,099.80	$ -	**$ 981,377.83**
Inversión	$ 66,165.20	$ 1,273,753.00	$ -	**$ 1,339,918.20**
Educación	$ 6,616.52	$ 126,742.67	$ -	**$ 133,359.19**
Total	**$ 165,413.00**	**$ 3,079,631.00**	**$ -**	**$ 3,245,044.00**

Distribucion de ingresos propios se resta la comisión bancaria del mes en algunos casos.

Detalle de Gastos			
Cuenta	**Monto**	**Anexos de respaldo**	**Observaciones**
Personal	$ 755,422.24	Reporte de erogaciones por cuenta y detalle de gastos	
Servicios	$ 919,231.94		
Inversión	$ 1,383,755.16		
Educación	$ 125,650.00		
Receptora	$ 175.00		
Total	**$ 3,184,234.34**		

Preparado por :

Tesorero Municiapal

Aprobado por :

Alcalde Municipal

Revisado

Enc. De Contabilidad

Revisado

Contralor/a Municipal

República Domincana

Ayuntamiento Municipal de Las Guaranas

Reporte de Recibos de Caja por Día

Correspondiente al mes de Abril del 2025

Código Institución: 7064

Fecha	Nº Recibo	Nombre del Contribuvente	Estatus	Partida	Valores en RD$
01/04/2025	2025-000118	JUAN REINALDO CALDERON REYES		5.1.3.14	1,000.00
01/04/2025	2025-000119	ELIANA TAVARES		1.4.3.29	400.00
02/04/2025	2025-000120	JUAN DE JESUS PICHARDO		5.1.5.10	1,000.00
02/04/2025	2025-000121	TOMAS MARIZAN AMPARO		1.4.3.29	100.00
03/04/2025	2025-000122	MILAGROS MARIA CASTRO UREÑA		1.4.3.33	7,400.00
03/04/2025	2025-000123	MILAGROS MARIA CASTRO UREÑA		1.4.3.33	7,400.00
03/04/2025	2025-000124	LUZ MEHIRY ADAMES ASCONA		1.4.3.29	200.00
03/04/2025	2025-000125	JOAQUIN REYES GARCIA		1.4.3.29	4,400.00
04/04/2025	2025-000126	JASON PATRICK SAGAIN BELLO		5.1.3.14	1,000.00
04/04/2025	2025-000127	YAJAIRA SANCHEZ GARCIA		5.1.5.10	1,000.00
04/04/2025	2025-000128	ELIANA TAVARES		1.4.3.29	3,000.00
07/04/2025	2025-000129	MARIO SANCHEZ		1.4.3.29	100.00
07/04/2025	2025-000130	MARIO ANTONIO CORDERO		5.1.3.15	500.00
10/04/2025	2025-000131	ELIANA TAVARES		1.4.3.29	400.00
10/04/2025	2025-000132	ROSA MARIA ANTONIO		1.4.3.33	9,000.00
11/04/2025	2025-000133	MARIO SANCHEZ		1.4.3.29	6,000.00
11/04/2025	2025-000134	OSIRIS GERMAN		1.4.3.29	200.00
14/04/2025	2025-000135	RUAMAR S.R.L		1.4.3.29	16,913.00
14/04/2025	2025-000136	RAMON CONFESOR DIAZ ROSA		1.4.3.21	2,500.00
14/04/2025	2025-000137	JUAN ROCE S.R.L.		1.4.3.19	36,500.00
14/04/2025	2025-000138	TESORERIA NACIONAL TESORERIA NACIONAL		4.1.5.03	1,805,878.00
14/04/2025	2025-000139	ALBA MARIA SALAZAR HERRERA		5.1.3.14	1,000.00
14/04/2025	2025-000140	GRENDALIS BRITO RIVERA		5.1.5.10	2,000.00
16/04/2025	2025-000141	FLORENCIO DE LA CRUZ		1.4.3.29	100.00
21/04/2025	2025-000142	NICOLE VALDEZ		5.1.5.10	1,000.00
21/04/2025	2025-000143	JULIANNY ALT. TAVERAS FERREIRAS		5.1.3.14	1,000.00
21/04/2025	2025-000143	JULIANNY ALT. TAVERAS FERREIRAS		5.1.5.10	4,000.00
21/04/2025	2025-000144	ANTONIO DEL ORBE		5.1.3.14	1,000.00
22/04/2025	2025-000145	TESORERIA NACIONAL TESORERIA NACIONAL		4.2.5.03	1,273,753.00
23/04/2025	2025-000146	OSIRIS GERMAN		1.4.3.29	900.00
23/04/2025	2025-000147	GILBERTO ANT. GUZMAN PAULINO		1.4.3.33	8,000.00
25/04/2025	2025-000148	JOSE ISMAEL CAMPOS A.		1.4.3.42	3,000.00
25/04/2025	2025-000148	JOSE ISMAEL CAMPOS A.		5.1.3.14	1,000.00
25/04/2025	2025-000149	WALFY R. GOMEZ		1.4.3.29	2,450.00
25/04/2025	2025-000150	MARIO ANTONIO CORDERO		1.4.3.29	1,775.00
25/04/2025	2025-000151	FLORENCIO DE LA CRUZ		1.4.3.29	100.00
28/04/2025	2025-000152	ALTAGRACIA BRITO		5.1.5.10	1,000.00
29/04/2025	2025-000153	RAMON EMILIO CRUZ		5.1.3.14	1,000.00
30/04/2025	2025-000154	EUSEBIO UREÑA TAVERAS		1.4.3.33	13,000.00
30/04/2025	2025-000155	HERMENEGILDO ANTONIO BURGOS POLO		1.4.3.29	100.00
30/04/2025	2025-000156	FLORENCIO DE LA CRUZ		1.4.3.29	24,150.00

República Domincana

Ayuntamiento Municipal de Las Guaranas

Reporte de Recibos de Caja por Día

Correspondiente al mes de Abril del 2025

Código Institución: 7064

Fecha	Nº Recibo	Nombre del Contribuvente	Estatus	Partida	Valores en RD$
TOTAL INGRESOS					**3,245,219.00**

República Domincana

Ayuntamiento Municipal de Las Guaranas

Reporte de Recibos de Caja por Día

Correspondiente al mes de Abril del 2025

Código Institución: 7064

		Valores en RD$
POR DESTINO DEL FONDO		
N/A	Sin Fondo Específico	3,245,219.00
TOTAL INGRESOS		**3,245,219.00**

Ayuntamiento Municipal de Las Guaranas

Reporte de Erogaciones

Nº Com	Tipo	Fecha	Razón Social / Nombre	Nº Cheque	Monto Bruto	Retención	Monto Neto	Estado
Cuenta Banco: 090-107214-1 - Cuenta de Educacion,Salud y Genero								
2025-000321	COM	08/04/2025	MICHELLE VENTURA REYES	6473	3,000.00	0.00	3,000.00	PAG
	AYUDA Y DONACIONES A PERSONAS DE EXCASO RECURSO ECONOMICOS PARA COMPRA DE ALIMENTOS							
2025-000350	NOM	15/04/2025	EDUACION	6475	7,000.00	0.00	7,000.00	PAG
	PAGO DE LA NOMINA FIJA - EDUACION DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2025							
2025-000365	COM	16/04/2025	EMMANUEL SANTIAGO HERNANDEZ	6476	20,150.00	0.00	20,150.00	PAG
	PAGO FACTURA ANEXA POR LA COMPRA DE 31 CAMISETA CON GORRA PARA SER DONADA AL EQUIPO DE SOFBALL (SON FAMILIA)							
2025-000366	COM	16/04/2025	CLEMENTE ANTONIO RIVERA	6477	1,000.00	0.00	1,000.00	PAG
	AYUDA Y DONACIONES A PERSONAS DE ESCASO RECURSO ECONOMICOS PARA LA COMPRA DE ALIMENTOS							
2025-000369	COM	22/04/2025	MARIO ANTONIO SALAZAR	6478	3,000.00	0.00	3,000.00	PAG
	AYUDAS Y DONACIONES A PERSONAS DE ESCASO RECURSO ECONOMICOS							
2025-000381	COM	25/04/2025	LUZ MARIA LOPEZ COLLAZO	6479	4,000.00	0.00	4,000.00	PAG
	AYUDA Y DONACIONES A PERSONA DE ESCASO RECURSO PARA REALIZACION DE ESTUDIO MEDICO PARA NIÑO DE 1 AÑOS Y 8 MESES							
2025-000383	TEM	25/04/2025	PRESTACION DE SALUD ASISTENCIA PRIM/	6497	32,500.00	0.00	32,500.00	PAG
	PAGO DE SUBVENCIONES - PRESTACION DE SALUD ASISTENCIA PRIMARIA DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2025							
2025-000384	TEM	25/04/2025	GESTION DE SERVICIOS SOCIALES (PROM(	6521	48,000.00	0.00	48,000.00	PAG
	PAGO DE SUBVENCIONES - GESTION DE SERVICIOS SOCIALES (PROMOTORES) DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2025							
2025-000385	COM	25/04/2025	DANILO ANTONIO DIAZ ALMONTE	6480	2,000.00	0.00	2,000.00	PAG
	AYUDA Y DONACIONES A PERSONA DE ESCASO RECURSO ECONOMICOS							
2025-000386	COM	25/04/2025	JOSE RODOLFO BERGES	6522	1,000.00	0.00	1,000.00	PAG
	AYUDA Y DONACIONES A PERSONAS DE ESCASO RECURSO ECONOMICOS							
2025-000391	COM	29/04/2025	RUTH DEL CARMEN MONEGRO HERRERA	6523	4,000.00	0.00	4,000.00	PAG
	AYUDA Y DONACIONES A PERSONAS DE ESCASO RECURSO ECONOMICO PARA REALIZACION DE ESTUDIO MEDICOS							
Cuenta Banco: 090-104167-0 - Cuenta de Inversion								
2025-000308	COM	01/04/2025	DIONISIO ANTONIO NUÑEZ ALMONTE	11148	116,590.00	0.00	116,590.00	PAG
	PAGO FACTURA ANEXA POR LA COMPRA DE MATERIALES PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025 SECTOR LA BERMA SAN JOSE ($113,490) PARA LA CONSTRUCCIÓN DE 84 METROS DE ACERA Y CONTENES Y CONSTRUCCIÓN DE TERRASA PARA PARQUE INFANTIL POR UN MONTO DE ($3,100)							
2025-000309	COM	01/04/2025	DIONISIO ANTONIO NUÑEZ ALMONTE	11149	60,154.00	0.00	60,154.00	PAG
	PAGO FACTURA ANEXA POR LA COMPRA DE MATERIALES (GUANTES, ESCOBA, CEMENTOS, ARENAS Y VARIOS ARTICULOS PARA USO DE LA INSTITUCION							
2025-000310	COM	01/04/2025	ESTACION DE SERVICIOS DON JULIO S.R.L	11150	185,424.00	0.00	185,424.00	PAG
	PAGO ANEXA POR LA COMPRA DE COMBUSTIBLE PARA USO DE LOS CAMIONES, VEHICULO DEL ALCALDE, VEHICULO DE LOS ESTUDIANTES(DEFILE INDEPENDENCIA)Y GUAGUA QUE TRANSPORTO LOS MEDICO DURANTES OPERATIVO MEDICO(MISION MEDICA DENTAL) CORRESPONDIENTE A MARZO 2025							
2025-000311	COM	01/04/2025	JUAN RODRIGUEZ TAVERAS	11151	3,000.00	0.00	3,000.00	PAG
	PERSONAL CONTRATADO PARA SOLDADURA DE LA PUERTA DE LA CANCHA DEL PARQUE DUARTE							

Nº Com	Tipo	Fecha	Razón Social / Nombre	Nº Cheque	Monto Bruto	Retención	Monto Neto	Estado
2025-000322	COM	08/04/2025	CENTRO DE HIERROS RONDON RIVERA SR	11152	65,601.00	0.00	65,601.00	PAG
	PAGO FACTURA ANEXA POR COMPRA DE MATERIALES PARA CONSTRUCCION DE TERRAZA DEL PARQUE INFANTIL DE LA FUNDACION PERFECTO CEMO CORRESPONDIENTE AL 4% DE BULNERABILIDAD DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025					
2025-000323	COM	08/04/2025	GILBERTO CASTILLO HERNANDEZ	11153	72,000.00	0.00	72,000.00	PAG
	PAGO POR MANO DE OBRA POR LA CONSTRUCCION DE 84 METROS DE ACERAS Y CONTENES EN EL SECTOR LA BERMAS SAN JOSE CORRESPONDIENTE AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025					
2025-000325	COM	10/04/2025	RAMON ANTONIO BIDO RODRIGUEZ	11154	113,000.00	0.00	113,000.00	PAG
	PAGO FACTURA ANEXA POR LA COMPRA DE MATERIALES DE TOSCA PARA ARREGLO DE CAMINO PARA DISTINTO SECTORES DEL MUNICIPIOS (SECTOR FH, DIVINO NIÑO,CALLE CARMEN JEREZ, LAS MERCEDES, LA ENEA, PUEBLO NUEVO Y BACHEO CONTENES PUEBLO NUEVO Y CALLEJON AL LADO DEL HOSPITAL, DARIO ANTONIO CALLE CARLOS MONSA Y CALLE ISMAEL GENAO,EN LA FINANCIERA Y SECTOR SAN JUAN. COREESPONDIENTE A LOS MESES DICIEMBRE 2024. ENERO,FEBRERO Y MARZO 2025					
2025-000326	COM	10/04/2025	ERNESTO DEL CARMEN LOPEZ VALERIO	11155	10,250.00	0.00	10,250.00	PAG
	SALDO A POTOGRAFO POR 205 METROS RESTANTE DE LOS 677 CUBICADO EN CONTENES EN EL SECTOR PUEBLO A $50 PESOS CADA UNO (10,250)					
2025-000333	COM	11/04/2025	JULIA ALTAGRACIA VARGAS SANTOS	11156	17,000.00	0.00	17,000.00	PAG
	PAGO ACESORIA Y SOPORTE A LA CONTABLE EN PREPARACION DEL TRIMESTE (ENERO, MARZO 2025) Y EN LA PARTE ADMINISTRATIVA					
2025-000363	COM	16/04/2025	TRANSPORTE & CONSTRUCCIONES CONTF	11157	472,436.16	0.00	472,436.16	PAG
	PAGO PARCIAL CORRESPONDIENTE A CONTENES UBICADO DESDE LA ENTRADA DEL LICEO Y AL REDEDOR DE LA RESIDENCIA DEL SEÑOR TINEO. VALORES RESULTANTE DE LAS CUBICACION PRACTICADAS POR EL PERSONAL DE ESTA INSTITUCION Y DE LA CONFORMIDAD CON EL CONTRACTO ANEXO. (CONTRATADO 392 MT LINEALES EJECUTADO HASTA EL MOMENTO 330.5, ESTO REPRESENTA EL 84.3% DE LOS MT CONTRATADOS) SIN IMPREVISTO.					
2025-000364	COM	16/04/2025	STARLIN PAULINO PEREZ	11158	170,000.00	0.00	170,000.00	PAG
	PAGO FACTURA ANEXA POR LA COMPRA DE MATERIA DE TOSCA PARA RAPARCION DE ALGUNOS CAMINOS DEL MUNICIPIOS (SECTOR FH, DIVINO NIÑO, CALLE CARMEN JEREZ,) Y MATERIAL USADO DONDE SE IBA A AFALTAR (DETRAS DEL LICEOS, CALLEJON FRENTE A ISMAEL GENAO, CALLER CARLOS MONSA)					
2025-000367	COM	16/04/2025	JOSE LUIS FLORES PERALTA	11159	49,500.00	0.00	49,500.00	PAG
	PAGO FACTURA ANEXA POR LA COMPRA DE MATERIALES DE TOSCA PARA REPARACION DEL ALGUNOS CAMINOS DEL MUNICIPIOS (CALLEJON AL LADO DEL HOSPITALQUE SE ESTABA PREPARANDO PORQUE IBA A HACER ASFALTADA Y DARIO ANTONIO CALLE FRENTE A ROQUE PEÑA Y AL LADO DE PROF. AFRICA.)					
2025-000368	COM	22/04/2025	DALVIN SMITH FRIAS		8,000.00	0.00	8,000.00	PAG
	PAGO POR CONCEPTO DE ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO EN ASUNTOS DEL SISMAP MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2025					
2025-000379	COM	25/04/2025	DANY ANTONIO BURGOS REYNOSO	11160	7,000.00	0.00	7,000.00	PAG
	PERSONAL CONTRACTADO PARA VIGILANCIA DEL VERTEDERO MUNICIPAL DURANTE EL MES DE ABRIL, YA QUE EL ENCARGADO TITULAR SE ENCUENTRA DE LICENCIA MEDICA					
2025-000380	COM	25/04/2025	JUAN RODRIGUEZ TAVERAS	11161	7,000.00	0.00	7,000.00	PAG
	PAGO PERSONA CONTARADO PARA ARREGLO DE LOS HIERROS DE LOS BADENES (BODEGA YARIELYS Y EL BADEN DE LA GRAN UNION)					
2025-000382	COM	25/04/2025	PEDRO JOSE PICHARDO FLORES	11162	6,200.00	0.00	6,200.00	PAG
	PAGO FACTURA ANEXA POR TAPADO DE GOMAS DE LOS VEHICULOS DE LA INSTITUCION CORRESPONDIENTE ABRIL					

Nº Com	Tipo	Fecha	Razón Social / Nombre	Nº Cheque	Monto Bruto	Retención	Monto Neto	Estado
2025-000389	COM	29/04/2025	MANUEL DE MOYA & ASOCIADOS SRL	11163	6,600.00	0.00	6,600.00	PAG
	PAGO FACTURA ANEXA POR LA COMPRA DE MATERIAL DE ARENA, EN ASISTENCIA SOCIAL AL SEÑOR EDISON FERNANDEZ RODRIGUEZ PARA REPARACION DEL PISO DE SU CASA							
2025-000390	COM	29/04/2025	CONFIHOG,S.R.L.		14,000.00	0.00	14,000.00	PAG
	PAGO FACTURA ANEXA POR ASISTENCIA Y SOPORTE DEL SISTEMA SIAFIM CORRESPONDIENTE ABRIL 2025							
Cuenta Banco: 090-104168-8 - Cuenta de Personal								
2025-000312	COM	01/04/2025	CAROLINA ALT. NUÑEZ P.	17470	2,747.50	0.00	2,747.50	PAG
	INCENTIVO DEL 10% DE LEY REGISTRADO EN EL DEPARTAMENTO DE REGISTRO CIVIL CORRESPONDIENTE A FEBRERO 2025							
2025-000319	COM	03/04/2025	MARLENYI VELES VENTURA	17471	6,500.00	0.00	6,500.00	PAG
	PAGO SUELDO FIJO CORRESPONDIENTE A MARZO (SU CHEQUE DE NOMINA FUE ANULADO)							
2025-000327	COM	10/04/2025	JOSELIN DIAZ TORIBIO	17472	3,000.00	0.00	3,000.00	PAG
	PAGO SUELDO FIJO COMO JORNAL EN LA COMUNIDAD DE LA ENEA							
2025-000328	COM	10/04/2025	ERIKA LORENA GOMEZ MENDEZ	17473	3,000.00	0.00	3,000.00	PAG
	PAGO SUELDO FIJO COMO JORNAL EN LA COMUNIDAD DE LA ENEA							
2025-000329	COM	10/04/2025	JUAN BRITO	17474	3,000.00	0.00	3,000.00	PAG
	INCENTIVO POR RENDIMINETO INDIVIDUAL Y COLABORACION EN LA FORMULACION DE LA RENDICION DE CUENTA 2025							
2025-000330	COM	11/04/2025	JUAN OSIRIS LIRIANO	17475	4,233.00	0.00	4,233.00	PAG
	PAGO FACTURA ANEXA REPOSICION DE VIATICO EN LA PERSONA JUAN OSIRIS (CHOFER DE LA ALCALDIA) EN VIAJE A SANTO DOMINGO (LIGA MUNICIPAL, OBRA PUBLICA) EN SEGUIMIENTO DEL AFALTO PENDIENTE							
2025-000331	DES	11/04/2025	TESORERIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL (TS	17476	65,720.64	0.00	65,720.64	PAG
	PAGO TSS CORRESPONDIENTE A MARZO 2025							
2025-000332	DES	11/04/2025	COLECTOR DE IMPUESTOS INTERNOS	17477	6,309.35	0.00	6,309.35	PAG
	PAGO DE COLECTOR DE IMPUESTO INTERNOS CORRESPONDIENTE A MARZO 2025							
2025-000334	NOM	15/04/2025	ADMINISTRACION MUNICIPAL	17501	239,137.20	0.00	239,137.20	PAG
	PAGO DE LA NOMINA FIJA - ADMINISTRACION MUNICIPAL DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2025							
2025-000335	NOM	15/04/2025	CONSEJO DE REGIDORES	17511	203,983.55	0.00	203,983.55	PAG
	PAGO DE LA NOMINA FIJA - CONSEJO DE REGIDORES DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2025							
2025-000336	NOM	15/04/2025	SERVICIO ADMINISTRATIVO FINANCIERO	17533	155,063.00	0.00	155,063.00	PAG
	PAGO DE LA NOMINA FIJA - SERVICIO ADMINISTRATIVO FINANCIERO DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2025							
2025-000344	NOM	15/04/2025	CONTROL Y FISCALIZACION DE GESTION M	17534	18,818.00	0.00	18,818.00	PAG
	PAGO DE LA NOMINA FIJA - CONTROL Y FISCALIZACION DE GESTION MUNICIPAL DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2025							
2025-000351	TEM	15/04/2025	GASTOS DE REPRESENTACION DEL ALCAL	17535	15,000.00	0.00	15,000.00	PAG
	PAGO DE SUBVENCIONES - GASTOS DE REPRESENTACION DEL ALCALDE DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2025							
2025-000355	TEM	15/04/2025	GASTOS DE REPRESENTACION REGIDORE	17537	12,250.00	0.00	12,250.00	PAG
	PAGO DE SUBVENCIONES - GASTOS DE REPRESENTACION REGIDORES DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2025							
2025-000362	COM	15/04/2025	ADA DE JESUS TIRADO	17538	2,660.00	0.00	2,660.00	PAG
	VIATICO DENTRO DEL PAIS A LA CONTADORA MUNICIPAL DURANTE VISITA A LOS DIFERENTES ORGANISMO GUBERNAMENTALES PARA ENTREGA DEL TRIMESTRE ENERO, MARZO 2025							
2025-000387	COM	25/04/2025	DARIANA HILARIO HERNANDEZ	17539	4,000.00	0.00	4,000.00	PAG
	INCENTIVO POR RENDIMIENTOS INDIVIDUAL Y DESEMPEÑO DE SU FUNCIONES DENTRO Y FUERA DE LA INSTITUCION							

Nº Com	Tipo	Fecha	Razón Social / Nombre	Nº Cheque	Monto Bruto	Retención	Monto Neto	Estado
2025-000388	COM	29/04/2025	LEIRY MARIA DE LA CRUZ APONTE	17540	10,000.00	0.00	10,000.00	PAG
	PAGO SUELDO FIJO POR ASISTENCIA Y SOPORTE A LA CONTABLE PARA LA CONCILIACION DEL MES Y REVISION DEL TRIMESTRE							
Cuenta Banco: 090-104166-1 - Cuenta de Servicio								
2025-000318	COM	02/04/2025	WENDY DEL CARMEN COLLADO CHAVEZ	48465	7,000.00	0.00	7,000.00	PAG
	AYUDA Y DONACIONES A PERSONAS DE ESCASO RECURSOS ECONOMICOS PARA REALIZACION DE ESTUDIO MEDICO							
2025-000320	COM	08/04/2025	NANCY TIRADO DE ROSARIO	48466	3,000.00	0.00	3,000.00	PAG
	AYUDA Y DONACIONES A PERSONAS DE EXCASO RECURSO ECONOMICOS PARA COMPRA DE ALIMENTOS							
2025-000324	COM	08/04/2025	MANUEL VICENTE ABREU ESTEVEZ	48467	2,000.00	0.00	2,000.00	PAG
	AYUDA Y DONACIONES A PERSONAS DE ESCASO RECURSO ECONOMICOS PARA LA COMPRA DE ALIMENTOS							
2025-000337	NOM	15/04/2025	PRESERVACION DEL MEDIO AMBIENTE Y C	48500	16,674.95	0.00	16,674.95	PAG
	PAGO DE LA NOMINA FIJA - PRESERVACION DEL MEDIO AMBIENTE Y CONTROL ECOLOGICO DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2025							
2025-000338	NOM	15/04/2025	ASISTENIA SOCIAL	48502	10,000.00	0.00	10,000.00	PAG
	PAGO DE LA NOMINA FIJA - ASISTENIA SOCIAL DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2025							
2025-000339	NOM	15/04/2025	FOMENTO DE LA CULTURA Y EL ARTE	48503	8,000.00	0.00	8,000.00	PAG
	PAGO DE LA NOMINA FIJA - FOMENTO DE LA CULTURA Y EL ARTE DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2025							
2025-000340	NOM	15/04/2025	DESARROLLO DE EVENTOS DEPORTIVOS Y	48508	22,763.60	0.00	22,763.60	PAG
	PAGO DE LA NOMINA FIJA - DESARROLLO DE EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREACION DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2025							
2025-000341	NOM	15/04/2025	SUPERVICION DE CEMENTERIOS	48511	20,888.60	0.00	20,888.60	PAG
	PAGO DE LA NOMINA FIJA - SUPERVICION DE CEMENTERIOS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2025							
2025-000342	NOM	15/04/2025	SEGURIDAD Y VIVIGILANCIA CUIDADANA	48520	38,500.00	0.00	38,500.00	PAG
	PAGO DE LA NOMINA FIJA - SEGURIDAD Y VIVIGILANCIA CUIDADANA DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2025							
2025-000343	NOM	15/04/2025	PREVENCION Y EXTINCION DE INCENDIOS	48525	17,000.00	0.00	17,000.00	PAG
	PAGO DE LA NOMINA FIJA - PREVENCION Y EXTINCION DE INCENDIOS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2025							
2025-000345	NOM	15/04/2025	TRANSPORTACION		15,000.00	0.00	15,000.00	PAG
	PAGO DE LA NOMINA FIJA - TRANSPORTACION DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2025							
2025-000346	NOM	15/04/2025	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCAIE	48527	16,000.00	0.00	16,000.00	PAG
	PAGO DE LA NOMINA FIJA - SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCAIEROS - SERVICIOS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2025							
2025-000347	NOM	15/04/2025	ADMINISTRACION MUNICIPAL (SERVICIOS)	48483	161,900.00	0.00	161,900.00	PAG
	PAGO DE LA NOMINA FIJA - ADMINISTRACION MUNICIPAL (SERVICIOS) DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2025							
2025-000348	NOM	15/04/2025	ORNATO Y SANEAMIENTO DE CALLES, PLA	48479	240,763.60	0.00	240,763.60	PAG
	PAGO DE LA NOMINA FIJA - ORNATO Y SANEAMIENTO DE CALLES, PLAZAS Y PARQUES DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2025							
2025-000349	NOM	15/04/2025	MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS	48497	149,290.80	0.00	149,290.80	PAG
	PAGO DE LA NOMINA FIJA - MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2025							
2025-000352	TEM	15/04/2025	DIETA TESORERO/A	48528	4,000.00	0.00	4,000.00	PAG
	PAGO DE SUBVENCIONES - DIETA TESORERO/A DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2025							
2025-000353	TEM	15/04/2025	TRANSFERENCIAS A INTITUCIONES	48535	17,500.00	0.00	17,500.00	PAG
	PAGO DE SUBVENCIONES - TRANSFERENCIAS A INTITUCIONES DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2025							

Nº Com	Tipo	Fecha	Razón Social / Nombre	Nº Cheque	Monto Bruto	Retención	Monto Neto	Estado
2025-000354	TEM	15/04/2025	DIETA ALCALDE	48537	12,000.00	0.00	12,000.00	PAG
	PAGO DE SUBVENCIONES - DIETA ALCALDE DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2025							
2025-000356	NOM	15/04/2025	PLANIFICACION Y PROGRAMACION	48536	12,000.00	0.00	12,000.00	PAG
	PAGO DE LA NOMINA FIJA - PLANIFICACION Y PROGRAMACION DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2025							
2025-000357	COM	15/04/2025	SANTA M. JIMENEZ G.	48538	3,600.00	0.00	3,600.00	PAG
	PAGO SUELDO FIJO JORNAL EN LA IGLESIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN							
2025-000358	COM	15/04/2025	MELANIA A. HERNANDEZ ALMANZAR	48539	3,600.00	0.00	3,600.00	PAG
	PAGO SUELDO FIJO JORNAL EN LA IGLESIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN							
2025-000359	COM	15/04/2025	RAFAELINA CORNIEL GOMEZ	48540	3,500.00	0.00	3,500.00	PAG
	PAGO SUELDO FIJO JORNAL EN LA IGLESIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN							
2025-000360	COM	15/04/2025	MARIA S SANTOS BRITO DE DE LA CRUZ	48541	3,500.00	0.00	3,500.00	PAG
	PAGO SUELDO FIJO JORNAL EN EL PARQUE DUARTE							
2025-000361	COM	15/04/2025	EMERALDA HERRERA HERNANDEZ	48542	4,000.00	0.00	4,000.00	PAG
	PAGO SUELDO FIJO JORNAL DEL SEÑOR RODOLFO SALAZAR (FALLECIDO) CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2025							
2025-000370	COM	22/04/2025	DIANA MARIA JIMENEZ MEJIA	48543	5,200.00	0.00	5,200.00	PAG
	PAGO FACTURA ANEXA POR PREPARACION DE PICADERA Y COSTEL PARA ACTIVIDAD DE RETIRO CUARESMAL REALIZADO EL 3 DE ABRIL 2025 EN LA IGLESIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, PARA LOS EMPLEADO DE LA INSTITUCION							
2025-000371	COM	23/04/2025	PUBLIDOM SRL	48544	10,620.00	0.00	10,620.00	PAG
	PAGO POR PUBLICIDAD Y MANEJOS DE REDES SOCIALES O CONTENIDO DIGITAL CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO (NOTA EN EL MES ANTERIOR SE PUSO EN EL CONCEPTO MARZO POR ERROR PERO CORRESPONDIA A FEBRERO) NUMERO DE CHEQUE 48439 FACTURA DE FECHA 03/03/2025							
2025-000372	COM	23/04/2025	IMPRENTA POLO	48545	30,000.00	0.00	30,000.00	PAG
	PAGO DEL 50% POR CONCEPTO DE IMPRESION DE REVISTA DE RENDICION DE CUENTA DEL PERIODO 2024-2025							
2025-000373	COM	23/04/2025	ASLHEY DE JESUS TIRADO	48546	2,260.00	0.00	2,260.00	PAG
	PAGO PARA LAVADO Y PLANCHADO DE CORTINAS DE LA INSTITUCION							
2025-000374	COM	25/04/2025	ANTONIO HIDALGO ROSARIO	48547	33,724.00	0.00	33,724.00	PAG
	PAGO PRESTACIONES LABORALES POR LOS AÑOS DE SERVICIOS EN ESTA INSTITUCION DURANTE 3 AÑOS DE LABOR, DURANTE LA GESTION 2020-2024 (INDERNIZACION, SUELDO 13 Y VACACIONES) EN SU PROPORCION O EQUIVALENTE							
2025-000375	COM	25/04/2025	GERMAN CRUZ RODRIGUEZ	48548	23,287.84	0.00	23,287.84	PAG
	PAGO PRESTACIONES LABORALES POR LOS AÑOS DE SERVICIOS EN ESTA INSTITUCION DURANTE 5 AÑOS DE LABOR, DURANTE LA GESTION 2020-2024 (INDERNIZACION, SUELDO 13 Y VACACIONES) EN SU PROPORCION O EQUIVALENTE							
2025-000376	COM	25/04/2025	LEONARDO VALERIO	48549	11,620.71	0.00	11,620.71	Nulo
	PAGO PRESTACIONES LABORALES POR LOS AÑOS DE SERVICIOS EN ESTA INSTITUCION DURANTE 2 AÑOS DE LABOR, DURANTE LA GESTION 2020-2024 (INDERNIZACION, SUELDO 13 Y VACACIONES) EN SU PROPORCION O EQUIVALENTE							
2025-000377	COM	25/04/2025	PEDRO NUÑEZ MARTINEZ	48550	4,037.84	0.00	4,037.84	PAG
	PAGO PRESTACIONES LABORALES POR LOS AÑOS DE SERVICIOS EN ESTA INSTITUCION DURANTE 25 DIAS VACACIONES , DURANTE LA GESTION 2020-2024 (VACACIONES) EN SU PROPORCION O EQUIVALENTE							

Ayuntamiento Municipal de Las Guaranas

Reporte de Erogaciones

Nº Com	Tipo	Fecha	Razón Social / Nombre	Nº Cheque	Monto Bruto	Retención	Monto Neto	Estado
2025-000378	COM	25/04/2025	LEONARDO VALERIO	48551	17,620.71	0.00	17,620.71	PAG
	PAGO PRESTACIONES LABORALES POR LOS AÑOS DE SERVICIOS EN ESTA INSTITUCION DURANTE 4 AÑOS DE LABOR, DURANTE LA GESTION 2020-2024 (INDERNIZACION, SUELDO 13 Y VACACIONES) EN SU PROPORCION O EQUIVALENTE							

Ayuntamiento Municipal de Las Guaranas

MODIFICACION PRESUPUESTARIA: REESTIMACION DE INGRESOS

Nro. Documento: 06-2025 **Fecha Documento:** 30/06/2025 **Fecha Registro:** 30/06/2025 **Código:** 19

CUENTA ORIGEN

	Descripción	DF	FF	FE	OF	Monto
1	**DISMINUCIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS**					**5,500.00**
1.1	**DISMINUCIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES**					**5,500.00**
1.1.01	**Disminución de disponibilidades**					**5,500.00**
1.1.01.03	Disminucion de saldos disponibles de periodos anteriores	13	30	9998	121	5,500.00
TOTAL INGRESOS						**5,500.00**

CUENTA DESTINO

Programática	Objeto	Descripción	FF	FE	OF	ER	Monto
Destino del Fondo:		**1.3- Programas de Educación, Género y Salud**					**5,500.00**
14		**Gestión y Administración de Servicios Sociales**					**5,500.00**
14.00.0001		**Asistencia Social**					**5,500.00**
	4.01.2.02	Ayudas y donaciones ocasionales a hogares y personas	30	9998	121	0	5,500.00
TOTAL							**5,500.00**

Ayuntamiento Municipal de Las Guaranas

MODIFICACION PRESUPUESTARIA: REESTIMACION DE INGRESOS

Nro. Documento: 06-2025 **Fecha Documento:** 30/06/2025 **Fecha Registro:** 30/06/2025 **Código:** 18

CUENTA ORIGEN

	Descripción	DF	FF	FE	OF	Monto
1	**DISMINUCIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS**					**8,360.00**
1.1	**DISMINUCIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES**					**8,360.00**
1.1.01	**Disminución de disponibilidades**					**8,360.00**
1.1.01.03	Disminucion de saldos disponibles de periodos anteriores	12	30	9998	121	8,360.00
TOTAL INGRESOS						**8,360.00**

CUENTA DESTINO

Programática	Objeto	Descripción	FF	FE	OF	ER	Monto
Destino del Fondo:		**1.2- Servicios Municipales**					**8,360.00**
12		**Gestión y Administración de Servicios Públicos**					**8,360.00**
12.00.0002		**Ornato y Saneamiento de Calles, Plazas y Parques**					**8,360.00**
	1.01.2.08	Personal de carácter temporal	30	9998	121	0	8,360.00
TOTAL							**8,360.00**

Ayuntamiento Municipal de Las Guaranas

MODIFICACION PRESUPUESTARIA: TRANSFERENCIA

Nro. Documento: 04-2025 **Fecha Documento:** 23/04/2025 **Fecha Registro:** 23/04/2025 **Código: 1**

Programatica	Objeto	Descripción	FF	FE	OF	ER	Monto
CUENTA ORIGEN							
12 - Servicios Municipales							
01		Normas, Politicas y Administración Municipal					**-30,000.00**
01.00.0004		Servicios Administrativos y Financieros					**-30,000.00**
	3.02.3.01	Prendas y accesorios de vestir	20	1955	100	0	-30,000.00
TOTAL CUENTA ORIGEN							**-30,000.00**
CUENTA DESTINO							
12 - Servicios Municipales							
01		Normas, Políticas y Administración Municipal					**30,000.00**
01.00.0004		Servicios Administrativos y Financieros					**30,000.00**
	3.03.4.01	Libros, revistas y periódicos	20	1955	100	0	30,000.00
TOTAL CUENTA DESTINO							**30,000.00**

Ayuntamiento Municipal de Las Guaranas

MODIFICACION PRESUPUESTARIA: TRANSFERENCIA

Nro. Documento: 04-2025 **Fecha Documento:** 30/04/2025 **Fecha Registro:** 30/04/2025 **Código: 2**

Programatica	Objeto	Descripción	FF	FE	OF	ER	Monto
CUENTA ORIGEN							
21 - Bienes Muebles, Inmuebles no clasificado en categoría proyecto							
12		Gestión y Administración de Servicios Públicos					**-135,000.00**
12.00.0005		Administración y Reparación de Unidades Motorizadas					**-135,000.00**
	3.07.1.05	Aceites y Grasas	20	1955	100	0	-45,000.00
	3.07.1.06	Lubricantes	20	1955	100	0	-90,000.00
TOTAL CUENTA ORIGEN							**-135,000.00**
CUENTA DESTINO							
21 - Bienes Muebles, Inmuebles no clasificado en categoría proyecto							
12		Gestión y Administración de Servicios Públicos					**135,000.00**
12.00.0005		Administración y Reparación de Unidades Motorizadas					**135,000.00**
	3.09.8.01	Repuestos	20	1955	100	0	135,000.00
TOTAL CUENTA DESTINO							**135,000.00**

Ayuntamiento Municipal de Las Guaranas

MODIFICACION PRESUPUESTARIA: REMANENTE DE TESORERIA

Nro. Documento: 05-2024 **Fecha Documento:** 06/05/2025 **Fecha Registro:** 06/05/2025 **Código:** 3

Cuenta Origen: 090-104168-8 - Cuenta de Personal

Monto: 34,692.15

PRESUPUESTO DE INGRESO

	Descripción	DF	FF	FE	OF	Monto
1	**DISMINUCIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS**					**34,692.15**
1.1	**DISMINUCIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES**					**34,692.15**
1.1.01	**Disminución de disponibilidades**					**34,692.15**
1.1.01.03	Disminucion de saldos disponibles de periodos anteriores	11	30	9998	121	34,692.15
TOTAL INGRESOS						**34,692.15**

PRESUPUESTO DE GASTO

Programática	Objeto	Descripción	FF	FE	OF	ER	Monto
Cuenta Destino:		**090-104168-8- Cuenta de Personal**					**34,692.15**
01		**Normas, Políticas y Administración Municipal**					**34,692.15**
01.00.0004		**Servicios Administrativos y Financieros**					**34,692.15**
	1.01.5.02	Pago de porcentaje por desvinculación de cargo	30	9998	121	0	34,692.15
TOTAL							**34,692.15**

Ayuntamiento Municipal de Las Guaranas

MODIFICACION PRESUPUESTARIA: REMANENTE DE TESORERIA

Nro. Documento: 05-2024 **Fecha Documento:** 06/05/2025 **Fecha Registro:** 06/05/2025 **Código:** 4

Cuenta Origen: 090-104166-1 - Cuenta de Servicio

Monto: 33,644.94

PRESUPUESTO DE INGRESO

	Descripción	DF	FF	FE	OF	Monto
1	**DISMINUCIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS**					**33,644.94**
1.1	**DISMINUCIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES**					**33,644.94**
1.1.01	**Disminución de disponibilidades**					**33,644.94**
1.1.01.03	Disminucion de saldos disponibles de periodos anteriores	12	30	9998	121	33,644.94
TOTAL INGRESOS						**33,644.94**

PRESUPUESTO DE GASTO

Programática	Objeto	Descripción	FF	FE	OF	ER	Monto
Cuenta Destino:		**090-104166-1- Cuenta de Servicio**					**33,644.94**
14		**Gestión y Administración de Servicios Sociales**					**33,644.94**
14.00.0001		**Asistencia Social**					**33,644.94**
	3.09.9.03	Bonos para asistencia social	30	9998	121	0	33,644.94
TOTAL							**33,644.94**

Ayuntamiento Municipal de Las Guaranas

MODIFICACION PRESUPUESTARIA: REMANENTE DE TESORERIA

Nro. Documento: 05-2024 **Fecha Documento:** 06/05/2025 **Fecha Registro:** 06/05/2025 **Código:** 5

Cuenta Origen: 090-107214-1 - Cuenta de Educacion,Salud y Genero

Monto: 21,948.15

PRESUPUESTO DE INGRESO

	Descripción	DF	FF	FE	OF	Monto
1	**DISMINUCIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS**					**21,948.15**
1.1	**DISMINUCIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES**					**21,948.15**
1.1.01	**Disminución de disponibilidades**					**21,948.15**
1.1.01.03	Disminucion de saldos disponibles de periodos anteriores	13	30	9998	121	21,948.15
TOTAL INGRESOS						**21,948.15**

PRESUPUESTO DE GASTO

Programática	Objeto	Descripción	FF	FE	OF	ER	Monto
Cuenta Destino:		**090-107214-1- Cuenta de Educacion,Salud y Genero**					**21,948.15**
14		**Gestión y Administración de Servicios Sociales**					**21,948.15**
14.00.0001		**Asistencia Social**					**21,948.15**
	4.01.2.02	Ayudas y donaciones ocasionales a hogares y personas	30	9998	121	0	21,948.15
TOTAL							**21,948.15**

Ayuntamiento Municipal de Las Guaranas

MODIFICACION PRESUPUESTARIA: REMANENTE DE TESORERIA

Nro. Documento: 05-2024 **Fecha Documento:** 06/05/2025 **Fecha Registro:** 06/05/2025 **Código:** 6

Cuenta Origen: 090-104167-0 - Cuenta de Inversion

Monto: 849,834.48

PRESUPUESTO DE INGRESO

	Descripción	DF	FF	FE	OF	Monto
1	**DISMINUCIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS**					**849,834.48**
1.1	**DISMINUCIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES**					**849,834.48**
1.1.01	**Disminución de disponibilidades**					**849,834.48**
1.1.01.03	Disminucion de saldos disponibles de periodos anteriores	22	30	9998	121	849,834.48
TOTAL INGRESOS						**849,834.48**

PRESUPUESTO DE GASTO

Programática	Objeto	Descripción	FF	FE	OF	ER	Monto
Cuenta Destino:		**090-104167-0- Cuenta de Inversion**					**849,834.48**
11		**Obras Públicas Municipales**					**849,834.48**
11.02		**Reparación y Acondicionamiento de Vias de Comunicación**					**849,834.48**
11.02.0052		**REPARACION DE CAMINO SECTOR FH**					**849,834.48**
	7.02.4.01	Infraestructura terrestre y obras anexas	30	9998	121	0	849,834.48
TOTAL							**849,834.48**

Ayuntamiento Municipal de Las Guaranas

MODIFICACION PRESUPUESTARIA: REESTIMACION DE INGRESOS

Nro. Documento: 05-2025 **Fecha Documento:** 06/05/2025 **Fecha Registro:** 06/05/2025 **Código:** 7

CUENTA ORIGEN

	Descripción	DF	FF	FE	OF	Monto
1	**DISMINUCIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS**					**3,000.00**
1.1	**DISMINUCIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES**					**3,000.00**
1.1.01	**Disminución de disponibilidades**					**3,000.00**
1.1.01.03	Disminucion de saldos disponibles de periodos anteriores	12	30	9998	121	1,500.00
1.1.01.03	Disminucion de saldos disponibles de periodos anteriores	13	30	9998	121	1,500.00
TOTAL INGRESOS						**3,000.00**

CUENTA DESTINO

Programática	Objeto	Descripción	FF	FE	OF	ER	Monto
Destino del Fondo:	**1.2- Servicios Municipales**						**1,500.00**
12		**Gestión y Administración de Servicios Públicos**					**1,500.00**
12.00.0009		**Prevención y Extinción de Incendios**					**1,500.00**
	1.01.4.01	Sueldo Anual No. 13	30	9998	121	0	1,500.00
Destino del Fondo:	**1.3- Programas de Educación, Género y Salud**						**1,500.00**
14		**Gestión y Administración de Servicios Sociales**					**1,500.00**
14.00.0001		**Asistencia Social**					**1,500.00**
	4.01.2.02	Ayudas y donaciones ocasionales a hogares y personas	30	9998	121	0	1,500.00
TOTAL							**3,000.00**

Ayuntamiento Municipal de Las Guaranas

MODIFICACION PRESUPUESTARIA: TRANSFERENCIA

Nro. Documento: 05 2025 **Fecha Documento:** 28/05/2025 **Fecha Registro:** 28/05/2025 **Código: 8**

Programatica	Objeto	Descripción	FF	FE	OF	ER	Monto
CUENTA ORIGEN							
11 - Gastos de Personal							
01		Normas, Polltlcas y Administración Municipal					**-68,000.00**
01.00.0004		Servicios Administrativos y Financieros					**-68,000.00**
	1.05.1.01	Contribuciones al seguro de salud	20	1955	100	0	-34,000.00
	1.05.2.01	Contribuciones al seguro de pensiones	20	1955	100	0	-34,000.00
TOTAL CUENTA ORIGEN							**-68,000.00**
CUENTA DESTINO							
11 - Gastos de Personal							
01		Normas, Políticas y Administración Municipal					**68,000.00**
01.00.0004		Servicios Administrativos y Financieros					**68,000.00**
	1.01.5.02	Pago de porcentaje por desvinculación de cargo	20	1955	100	0	68,000.00
TOTAL CUENTA DESTINO							**68,000.00**

Ayuntamiento Municipal de Las Guaranas

MODIFICACION PRESUPUESTARIA: TRANSFERENCIA

Nro. Documento: 05 2025 **Fecha Documento:** 02/06/2025 **Fecha Registro:** 02/06/2025 **Código: 9**

Programatica	Objeto	Descripción	FF	FE	OF	ER	Monto
CUENTA ORIGEN							
21 - Bienes Muebles, Inmuebles no clasificado en categoría proyecto							
01		Normas, Politicas y Administración Municipal					**-33,000.00**
01.00.0004		Servicios Administrativos y Financieros					**-33,000.00**
	6.01.1.01	Muebles, equipos de oficina y estantería	20	1955	100	0	-33,000.00
TOTAL CUENTA ORIGEN							**-33,000.00**
CUENTA DESTINO							
21 - Bienes Muebles, Inmuebles no clasificado en categoría proyecto							
01		Normas, Políticas y Administración Municipal					**33,000.00**
01.00.0004		Servicios Administrativos y Financieros					**33,000.00**
	2.08.9.04	Otros gastos por indemnizaciones y compensaciones	20	1955	100	0	33,000.00
TOTAL CUENTA DESTINO							**33,000.00**

Ayuntamiento Municipal de Las Guaranas

MODIFICACION PRESUPUESTARIA: TRANSFERENCIA

Nro. Documento: 06-2025 **Fecha Documento:** 05/06/2025 **Fecha Registro:** 05/06/2025 **Código: 10**

Programatica	Objeto	Descripción	FF	FE	OF	ER	Monto
CUENTA ORIGEN							
21 - Bienes Muebles, Inmuebles no clasificado en categoría proyecto							
11		Obras Públicas Municipales					**-32,000.00**
11.00.0001		Coordinación, Ejecución y Fiscalización de Obras					**-32,000.00**
	2.07.1.01	Mantenimiento y reparaciones menores en edificaciones	30	9995	102	0	-32,000.00
TOTAL CUENTA ORIGEN							**-32,000.00**
CUENTA DESTINO							
21 - Bienes Muebles, Inmuebles no clasificado en categoría proyecto							
11		Obras Públicas Municipales					**32,000.00**
11.00.0001		Coordinación, Ejecución y Fiscalización de Obras					**32,000.00**
	2.08.7.06	Otros servicios técnicos profesionales	30	9995	102	0	32,000.00
TOTAL CUENTA DESTINO							**32,000.00**

Ayuntamiento Municipal de Las Guaranas

MODIFICACION PRESUPUESTARIA: TRANSFERENCIA

Nro. Documento: 06-2025 **Fecha Documento:** 11/06/2025 **Fecha Registro:** 11/06/2025 **Código: 11**

Programatica	Objeto	Descripción	FF	FE	OF	ER	Monto
CUENTA ORIGEN							
12 - Servicios Municipales							
01		Normas, Politicas y Administración Municipal					**-20,000.00**
01.00.0004		Servicios Administrativos y Financieros					**-20,000.00**
	2.04.4.01	Peaje	30	9998	102	0	-10,000.00
	2.05.4.01	Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación	20	1955	100	0	-10,000.00
TOTAL CUENTA ORIGEN							**-20,000.00**
CUENTA DESTINO							
12 - Servicios Municipales							
01		Normas, Políticas y Administración Municipal					**20,000.00**
01.00.0004		Servicios Administrativos y Financieros					**20,000.00**
	3.01.1.01	Alimentos y bebidas para personas	20	1955	100	0	10,000.00
	3.01.1.01	Alimentos y bebidas para personas	30	9998	102	0	10,000.00
TOTAL CUENTA DESTINO							**20,000.00**

Ayuntamiento Municipal de Las Guaranas

MODIFICACION PRESUPUESTARIA: TRANSFERENCIA

Nro. Documento: 06-2025 **Fecha Documento:** 20/06/2025 **Fecha Registro:** 20/06/2025 **Código: 12**

Programatica	Objeto	Descripción	FF	FE	OF	ER	Monto
CUENTA ORIGEN							
12 - Servicios Municipales							
12		Gestión y Administración de Servicios Públicos					**-10,000.00**
12.00.0003		Manejo de Residuos Sólidos					**-10,000.00**
	3.09.9.01	Productos y Utiles Varios n.i.p	20	1955	100	0	-10,000.00
TOTAL CUENTA ORIGEN							**-10,000.00**
CUENTA DESTINO							
12 - Servicios Municipales							
12		Gestión y Administración de Servicios Públicos					**10,000.00**
12.00.0003		Manejo de Residuos Sólidos					**10,000.00**
	1.02.2.06	Incentivo por Rendimiento Individual	20	1955	100	0	10,000.00
TOTAL CUENTA DESTINO							**10,000.00**

Ayuntamiento Municipal de Las Guaranas

MODIFICACION PRESUPUESTARIA: TRANSFERENCIA

Nro. Documento: 06-2025 **Fecha Documento:** 26/06/2025 **Fecha Registro:** 26/06/2025 **Código: 13**

Programatica	Objeto	Descripción	FF	FE	OF	ER	Monto
CUENTA ORIGEN							
12 - Servicios Municipales							
01		Normas, Políticas y Administración Municipal					**-45,000.00**
01.00.0004		Servicios Administrativos y Financieros					**-45,000.00**
	2.02.1.01	Publicidad y propaganda	20	1955	100	0	-15,000.00
	2.05.4.01	Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación	20	1955	100	0	-5,000.00
	2.07.2.01	Mantenimiento y reparacion de mobiliario y equipos de oficina	20	1955	100	0	-5,000.00
	3.09.2.01	Útiles de escritorio, oficina e informática	20	1955	100	0	-10,000.00
	3.09.9.01	Productos y Utiles Varios n.i.p	20	1955	100	0	-10,000.00
TOTAL CUENTA ORIGEN							**-45,000.00**
CUENTA DESTINO							
12 - Servicios Municipales							
01		Normas, Políticas y Administración Municipal					**45,000.00**
01.00.0004		Servicios Administrativos y Financieros					**45,000.00**
	3.01.1.01	Alimentos y bebidas para personas	20	1955	100	0	45,000.00
TOTAL CUENTA DESTINO							**45,000.00**

Ayuntamiento Municipal de Las Guaranas

MODIFICACION PRESUPUESTARIA: TRANSFERENCIA

Nro. Documento: 06-2025 **Fecha Documento:** 26/06/2025 **Fecha Registro:** 26/06/2025 **Código: 14**

Programatica	Objeto	Descripción	FF	FE	OF	ER	Monto
CUENTA ORIGEN							
12 - Servicios Municipales							
12		Gestión y Administración de Servicios Públicos					**-15,000.00**
12.00.0003		Manejo de Residuos Sólidos					**-15,000.00**
	3.09.9.01	Productos y Utiles Varios n.i.p	20	1955	100	0	-15,000.00
TOTAL CUENTA ORIGEN							**-15,000.00**
CUENTA DESTINO							
12 - Servicios Municipales							
12		Gestión y Administración de Servicios Públicos					**15,000.00**
12.00.0003		Manejo de Residuos Sólidos					**15,000.00**
	3.01.1.01	Alimentos y bebidas para personas	20	1955	100	0	15,000.00
TOTAL CUENTA DESTINO							**15,000.00**